



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología

Factores Transicionales y Narrativas de Cambio en Adultos Infractores de Ley

Análisis de las Narrativas de Adultos de la Región Metropolitana que
participan del Programa de Reinserción “Volver a Empezar”

Memoria para optar al Título de Psicólogo

Autor:

Pablo Prieto Figueroa

Profesor Patrocinante:

Decio Mettifogo Guerrero

Enero, 2020

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecer a los profesionales del programa “Volver a Empezar” el cuál fue el lugar donde realice mi práctica profesional, en especial a quiénes fueron mis tutores de práctica quienes sin duda me entregaron muchos aprendizajes como persona y me permitieron crecer profesionalmente.

Junto con esto, agradecer a todos los académicos del Área de Psicología Jurídica de la universidad que formaron parte de este programa, por su dedicación y compromiso con el programa y hacia los integrantes de este.

Quisiera manifestar mi especial agradecimiento a Decio Mettifogo, quien es el profesor patrocinante de la presente memoria, por su disposición y preocupación constante durante todo el proceso. Gracias por la cercanía y comprensión, sin duda ha sido un gran aporte en mi proceso de formación como psicólogo y persona.

Agradecer a mi familia, mis amigos y mi pareja, quienes siempre han sido un pilar fundamental para los logros que he tenido a lo largo de la carrera y la vida. Siempre agradecido por las oportunidades que me han entregado y por el apoyo incondicional.

Finalmente, me gustaría agradecer a las personas que colaboraron con la presente memoria, ofreciéndonos su relato lleno de deseos y miedos, expectativas y frustraciones, que sin duda transmiten una preciada experiencia. A uno de ellos, espero con todas mis ansias que cumplas tu deseo de entrar a estudiar psicología jurídica y seas, una vez más, un ejemplo de superación.

RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo el identificar la presencia de factores transicionales y su vinculación con la creación de narrativas de cambio en el discurso de infractores de ley que están terminando de cumplir su condena o se encuentran en proceso de eliminación de antecedentes. Investigación que se desarrolló en el contexto del programa de reinserción social “Volver a Empezar”. El estudio adoptó una metodología cualitativa, siendo de tipo transversal exploratorio y descriptivo. En este contexto, la recolección de la información se realizó a través de entrevistas semi-estructuradas que se realizaron a 5 usuarios del programa “Volver a Empezar”, siendo analizadas posteriormente a través de un análisis de discurso. Los resultados dan cuenta de elementos de la trayectoria vital, del sistema penitenciario y las creencias en torno al delito, que influyen en el proceso de cambio de los sujetos en la actualidad. De igual modo, se describen los factores transicionales que los entrevistados identifican como significativos para su cambio y de qué manera estos se vinculan con el desarrollo de las narrativas de cambio en su dimensión identitaria y de autoeficacia. Se concluye a partir de esta investigación, que si bien el apoyo social y los vínculos sociales son factores transicionales fundamentales para el desarrollo de las narrativas de cambio en los entrevistados, los aprendizajes derivados del paso por prisión no se configuran como un factor de cambio significativo en tanto no entrega herramientas necesarias para afrontar la transición a la comunidad. Asimismo, se considera este estudio como un aporte a la escasa evidencia que hay en Chile sobre el aporte de programas de reinserción que generen un proceso de reinserción articulando entre el sistema penal, los gobiernos locales y la comunidad. A su vez, introduce una reflexión crítica en torno al sistema penitenciario y las oportunidades de reinserción en el contexto actual chileno marcado por demandas y manifestaciones sociales.

Palabras claves: Reinserción social, desistimiento, narrativas de cambio, factores transicionales

	4
1. Introducción	6
1.1 Antecedentes	6
1.2 Problematización	9
1.3 Pregunta de Investigación	10
2. Marco Teórico	11
2.1 Modelo de Riesgo, Necesidad y Responsividad (RNR)	12
2.2 Modelo transteórico del cambio	18
2.3 Enfoque del Desistimiento	23
2.3.1 Teorías Criminológicas Explicativas del Desistimiento	23
2.3.2 Otros factores relevantes para explicar el desarrollo de la persona: trayectoria vital y ciclo de vida	28
a) Trayectoria vital	29
b) Ciclo de vida	30
2.3.4 Agencia- Estructura	32
2.3.4 Narrativa de Cambio	34
2.3.4.1 Identidad	35
a) Ruptura con la identidad delictiva	36
b) Objetivos de vida convencionales	37
c) Sentido de Agencia	37
2.3.4.2 Autoeficacia	38
a) Control	39
b) Percepción de obstáculos	39
c) Estrategias	39
2.3.5 Factores Transicionales	39
a) Aprendizajes	40
b) Apoyo Social	40

	5
c) Vínculos Sociales	42
2.4 La Investigación Narrativa	44
3. Marco Metodológico	46
3.1 Objetivos	47
3.2 Hipótesis	47
3.3 Diseño	49
4. Resultados	58
4.1 Trayectoria vital y discurso en torno al delito	58
Contexto en el que surge la actividad delictiva; familia, barrios y amistades	59
Creencias y significados en torno al delito y el cambio.	66
4.2 Factores Transicionales	70
Aprendizajes en prisión	70
Apoyo Social	73
Vínculos Sociales	76
4.3 Narrativas de Cambio y Factores Transicionales	79
5. Discusión y Conclusiones	92
5.1 Factores explicativos del comportamiento delictual	92
5.2 Las narrativas de cambio	95
5.3 Factores transicionales y narrativas de cambio.	97
5.4 Sistema de justicia y relación agencia-estructura	102
5.5 Limitaciones y proyección de nuevas investigaciones	105
6. Referencias	108
7. Anexos	112

1. Introducción

1.1 Antecedentes

La reinserción social de los infractores de ley se ha transformado, en las últimas décadas, en una creciente área de interés tanto para los sistemas de justicia penal como para quienes están a cargo de elaborar políticas criminales tanto en Chile como en el mundo. Desde las Naciones Unidas se ha fomentado una normativa internacional de derechos humanos que fija estándares mínimos en cuanto al tratamiento de los reclusos y la reinserción social (incluyendo el proceso de asistencia post sanción), en donde los países miembros tienen que adecuar estos estándares a su legislación interna (Villagra, 2008)

Hoy en día, las estrategias de reinserción social son consideradas esenciales para la seguridad pública. Los Estados han empezado a abordar la disminución del delito no sólo a través de su prevención y sanción, sino también, incorporando programas y herramientas que orientan a la reinserción social como una estrategia primordial para la disminución de la victimización y de la reincidencia delictiva (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2017). La evidencia en el tema, califica a los programas de reinserción exitosos como una herramienta efectiva en pos de la reducción de la reincidencia, aumentando la seguridad pública y disminuyendo el gasto estatal en la construcción y mantención de recintos penitenciarios (Allender, 2004).

Sin embargo, el desafío de la reinserción social no ha sido un tema fácil de abordar políticamente debido a que se ubica en un punto de confluencia de diferentes sectores: el sistema de justicia criminal, la sociedad civil y la seguridad pública. Así, se genera una pugna entre la posición punitiva y el enfoque integrativo, al darse un conflicto entre la demanda de la opinión pública por mayor dureza en las sanciones y la necesidad de reinsertar efectivamente al gran número de personas que terminan una condena en prisión para su vuelta a la comunidad (Villagra, 2008).

A esto se suma que, a pesar de este creciente interés y de que el concepto de reinserción social ha sido abordado en diversos discursos políticos, penitenciarios, políticos, entre otros, el sentido del uso este concepto no es claro ni único, variando su significado según la persona, programa, institución o entidad que lo mencione y según el público al cual se

dirija. El contexto nacional no está ajeno a esta situación, refiriéndose a este concepto con términos como reintegración, resocialización, rehabilitación y reinserción a modo sinónimos. Esta falta de claridad conceptual genera, a su vez, una falta de rigurosidad metodológica al momento de evaluar qué tipo de prácticas o programas se pueden considerar o no parte de la reinserción social, sin embargo, está consensuada la idea de que la reinserción social es un concepto claramente más amplio que solo la ausencia de una conducta criminal (Villagra, 2008).

Desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos se entiende la Reinserción Social como “el proceso orientado a la plena integración a la sociedad de una persona que ha sido condenada por infracción a la ley penal” (2017, p.8). El principal encargado de este proceso es Gendarmería de Chile (en adelante GENCHI), sin embargo, el mismo ministerio plantea que esta institución no puede ser el único organismo responsable, ya que, esto supondría ignorar por un lado el rol individual del infractor y por otro, el papel clave que tienen las instituciones de los territorios locales y de las comunidades donde viven aquellas personas que vuelven al medio libre (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2017).

Dentro de las diferentes investigaciones en torno a la oferta programática nacional en reinserción, el estudio “Una propuesta de modelo integral de reinserción social para infractores de ley” (Morales, Pantoja, Piñol y Sánchez, 2018) logró identificar 10 programas que durante los últimos años han conformado gran parte de la oferta pública en reinserción social de infractores mayores de edad. Si bien las características de los programas son variadas, se lograron encontrar ciertos aspectos comunes: 1. bajos niveles de cobertura al alcanzar solo un pequeño porcentaje de la población penal total, 2. a pesar del aumento sostenido del presupuesto de GENCHI que se ha dado en los últimos 10 años, estos programas cuentan con escasos recursos para su ejecución, 3. es una oferta poco basada en la evidencia, 4. generan intervenciones de baja calidad, 5. es escasa oferta dirigida a atender de manera focalizada aquellos perfiles delictivos específicos, 6. no hay una coordinación en la intervención entre el medio intra y extra penitenciario que involucre tanto a la familia y organizaciones de la comunidad como a actores relevantes, y 7. estos programas carecen de evaluaciones que permitan atribuir

potenciales resultados positivos a las actividades realizadas por cada programa (Morales *et al.*, 2018).

En relación con esto, Villagra (2008) señala que la reinserción social de los ex reclusos hacia una vida alejada del delito, es un objetivo que sobrepasa la responsabilidad del sistema de justicia, siendo una tarea en la cual la colaboración intersectorial, el generar alianzas público privadas, y el involucramiento de la sociedad civil y del contexto comunitario, son elementos claves para el cumplimiento de este objetivo. El establecimiento de estrategias de reinserción debe apuntar a una implementación a nivel local, con el objetivo de dar continuidad en la comunidad a los procesos y tratamientos que se iniciaron dentro del cumplimiento de condena, compartiendo costos, evitando la duplicidad de servicios y generando un uso más eficiente y efectivo de la inversión en cada servicio (Villagra, 2008).

Entendido lo anterior, la presente investigación se enmarca en el programa de reinserción social “Volver a Empezar” (en adelante VAE), proyecto que surge de un trabajo en conjunto de la SEREMI de Justicia y Derechos Humanos, financiado por el Gobierno Regional Metropolitano e implementado por la Fundación Tierra Esperanza cuyo propósito fue el de coordinar, articular y sistematizar las prácticas de acompañamiento y apoyo en el proceso de reinserción social de las personas con antecedentes penales o que se encuentran cumpliendo algún tipo de condena (Fundación Tierra de Esperanza, 2018).

El objetivo del programa es la instalación de un modelo de gestión municipal en reinserción social que sea integral y estandarizado, de manera que permita abordar todos los factores que influyen en el proceso de transición a la comunidad de personas que están sujetas al control de GENCHI. Para cumplir con este objetivo resulta fundamental la capacitación en reinserción social de los equipos municipales y el dotar a estos equipos las competencias técnicas para una apropiada ejecución del modelo (Fundación Tierra de Esperanza, 2018).

Así, se plantea el desarrollo de un “Modelo de Gestión de Casos para la Reinserción Social” (en adelante MGCR), el cual abarca acciones desde que el usuario está cumpliendo una condena hasta el momento en que termina el cumplimiento y regresa a su comunidad, o bien cuando está en proceso de eliminación de antecedentes penales,

involucrando a la persona que está sujeta al control de GENCHI y a su grupo de referencia (familia cercana o grupo de apoyo), buscando potenciar sus recursos para permitir un mejor afrontamiento y desarrollo de los diferentes ámbitos del proceso como el familiar, social, laboral, capacitacional y jurídico (Fundación Tierra de Esperanza, 2018).

1.2 Problematicación

Contextualizado esto, cabe señalar que esta investigación no busca indagar en la problemática de la delincuencia desde los factores que llevan a los sujetos a delinquir, sino que se sitúa desde un plano posterior, en donde, lo que se busca es comprender los factores que hacen a una persona que ha delinquido alejarse de la actividad delictiva y de qué manera estos factores se expresan a través del discurso de los infractores.

En este plano toma relevancia el concepto de desistimiento como un proceso gradual en donde la persona experimenta periodos en los cuales no delinque o en donde, a pesar de delinquir, se puede observar una disminución en la cantidad de delitos y/o una menor gravedad, lo que suele reflejar una mayor conciencia de los riesgos del mundo delictivo o un creciente deseo por abandonarlo (Farrall, 2002).

En torno a este aspecto, Cid y Martí (2012) explican que dentro del proceso de cambio de una carrera delictual hacia una vida convencional, hay dos aspectos a destacar: por un lado la transformación cognitiva, la cual se puede ver como un cambio de identidad, y por otro, los puntos de inflexión, los cuales son relaciones interpersonales que fomentan un cambio en el estilo de vida.

De esta manera, desde la criminología se plantea que hay una necesidad de ambos aspectos para que se genere de forma exitosa un proceso de desistimiento. En este sentido, esta investigación destaca el desarrollo de las narrativas de desistimiento o narrativas de cambio, como un elemento clave para dejar la vida delictiva. Al abarcar estos dos ámbitos, refleja a través del discurso la configuración del cambio, por lo que toma vital importancia investigar los factores sociales que configuran este tipo de narrativas y, qué significado tienen estos para los sujetos (Cid y Martí, 2012).

La relevancia de investigar esta temática en específico, radica en que gran parte de la evidencia sobre el desistimiento muestra que, con trayectorias vitales previas similares, la presencia de los diferentes factores transicionales genera diferencias significativas en torno a quienes desisten de la vida delictiva y quienes persisten (Cid y Martí, 2011).

Del mismo modo, este estudio al estar enmarcado en un programa piloto que innova en torno a la coordinación que se genera entre el sistema penal, los gobiernos locales y la comunidad, permite generar una evaluación cualitativa de un proceso de reinserción articulado, necesaria para el contexto actual de los programas de reinserción. Esto posibilita indagar en cómo este acompañamiento en la transición cárcel-comunidad puede o no convertirse en un factor de cambio y a su vez genera evidencia innovadora en torno a un proceso articulado de reinserción para la realización de futuros programas e investigaciones en el área. Por último, el indagar a través del discurso de los sujetos los factores que pueden llevar o no al cambio, permite comprender por los procesos y motivaciones que pasan los sujetos y en cómo estos procesos se articulan con el desarrollo de una narrativa de cambio.

1.3 Pregunta de Investigación

Entendiendo esto, el propósito de esta memoria fue generar un acercamiento a la materia en adultos, sin buscar evaluar si los sujetos han desistido o no, sino poniendo el foco en los factores de cambio que surgen de las narrativas, a lo largo del cumplimiento de condena y en el proceso de reinserción en la comunidad, que permiten acercarse a un abandono del delito y que en paralelo, permiten generar ciertas narrativas de cambio.

Se debe destacar que la exploración de estas narrativas se realizó en el marco de adultos, hombres, parte del programa VAE que están terminando de cumplir una condena o en proceso de eliminación de antecedentes. El abordar el tema del desistimiento bajo esta perspectiva permite conocer las problemáticas que enfrentan los sujetos a la hora de terminar sus sanciones penales, en donde el acompañamiento post sanción y las oportunidades suelen ser escasos por lo que ciertos factores sociales pueden ser determinantes para este periodo.

En síntesis, la presente investigación busca identificar los vínculos sociales, el apoyo social y los aprendizajes en la formación de las narrativas de cambio, en personas que están terminando de cumplir su condena o se encuentran en proceso de eliminación de antecedentes. Así, la pregunta que busca responder este estudio es:

¿De qué manera se presentan los factores transicionales y cuál es su vinculación con las narrativas de cambio en adultos infractores de ley que están terminando de cumplir su condena o se encuentran en proceso de eliminación de antecedentes pertenecientes al programa de reinserción Volver a Empezar en la RM?

Para responder a esta pregunta, se utilizó una muestra cualitativa y se generará un análisis de las narrativas de cambio en base a las categorías planteadas por el estudio “Diseño de un Modelo Integral y Multidimensional de Acompañamiento Post-Sanción para Adolescentes Infractores de Ley a Nivel Local en la Comuna de Peñalolén” (Arévalo, Gómez, Mettifogo, Montedónico y Silva, 2013) y el estudio “El procedimiento de desistimiento de las personas encarceladas. Obstáculos y apoyos” (Cid y Martí, 2011).

2. Marco Teórico

A lo largo de la historia, la intervención con infractores de ley ha transitado desde estrategias institucionales más bien uniformes, hacia una orientación enfocada en la comprensión de los motivos que llevan a las personas a delinquir, para desde estos generar acciones de intervención. Estas comprensiones se articulan y desarrollan en enfoques criminológicos, los que a su vez han ido cambiando a través del tiempo, desde explicaciones basadas en la biología, descripciones sociológicas, modelos y teorías psicológicas, hasta las teorías integrativas que son las que en la actualidad tienen un mayor desarrollo (Fundación Tierra de Esperanza, 2018). De esta manera, para comprender el comportamiento y discurso de los infractores, es necesario describir los diferentes enfoques criminológicos que predominan en la actualidad y en los cuáles el programa de reinserción VAE basa su intervención.

Los modelos comprensivos actuales buscan generar una respuesta a lo que en una etapa fue un lapidario resultado en estrategias de reinserción del comportamiento delictivo conocido como el “nada funciona”. Desde ese momento, se empieza a desarrollar una

respuesta en donde el levantamiento de evidencia sobre los infractores de ley fue la base. De esta manera, el proceso de investigación e intervención se desarrolla en base a enfoques orientados a la comprensión de los factores ligados a la mantención de la carrera delictual que se presentan a lo largo de la trayectoria vital de una persona. En este contexto surgen las trayectorias delictivas, en donde a partir de su estudio, se ha permitido identificar ciertas condiciones que se vinculan con el comportamiento delictivo de los adultos, y qué factores los diferencian de las personas que, habiendo delinquido en un periodo de su vida, el delito aparece como un situación más bien transitoria (Fundación Paz Ciudadana, 2010 en Fundación Tierra de Esperanza, 2018).

2.1 Modelo de Riesgo, Necesidad y Responsividad (RNR)

Desde la criminología, se ha demostrado que los programas e intervenciones que adhieren al modelo de Riesgo-Necesidad-Responsividad (en adelante RNR) reducen en hasta un 35% la tasa de reincidencia de infractores (Andrews y Bonta, 2010). Este modelo tiene como base el principio de que tipos específicos de infractores, pueden vincularse con tipos específicos de intervenciones, objetivos y servicios discrecionales para mejorar la eficacia de la oferta en rehabilitación. De esta manera, el riesgo de reincidencia, la necesidad criminógena y la responsividad de los infractores de ley, son las características que determinan el nivel, objetivo y tipo de intervención adecuada para su reinserción (Andrews, Bonta y Hoge, 1990).

El Principio de Riesgo: toma en cuenta dos componentes fundamentales. Primero destaca la importancia de predecir de manera acertada el comportamiento criminal y por ende, la necesidad de instrumentos de evaluación de riesgo basados en evidencia. El segundo componente, enfatiza en la necesidad de ajustar adecuadamente el nivel del servicio que se entrega con el nivel de riesgo del infractor. De esta manera, a medida que aumente el nivel de riesgo debe aumentar la intensidad y tiempo necesario del tratamiento para reducir la reincidencia y, por otro lado, los infractores que tengan un riesgo menor necesitan niveles más bajos de intervención. Este punto se torna esencial, ya que, en la práctica suele darse una presión por concentrar los recursos en aquellos con menor riesgo, debido a una mayor cooperación y motivación por parte de ellos por cumplir las

demandas del tratamiento, a diferencia de los infractores con mayor riesgo (Bonta y Andrews, 2007).

El Principio de Necesidad: a partir de este principio se identifican dos grandes tipos de necesidades en el infractor de ley: a) las necesidades criminogénicas que pueden ser estáticas o dinámicas, y b) las no criminogénicas. Este principio exige que el foco de intervención se centre en las primeras, ya que, son factores de riesgo que al ser intervenidos se relacionan estrechamente con un cambio en la reincidencia. De esta manera, los infractores tienen distintas necesidades que requieren tratamiento, sin embargo, un tratamiento efectivo, es aquel que toma en cuenta las necesidades criminogénicas (Fundación Tierra de Esperanza, 2018).

Las necesidades criminogénicas, forman parte de los principales factores predictivos del comportamiento delictual, que se enumeran en 8 factores de riesgo/necesidades conocidos como “los ocho grandes” (Bonta y Andrews, 2007). Un ejemplo de estos factores de riesgo es el consumo problemático de drogas y alcohol y los problemas laborales, siendo necesidades criminogénicas que deben ser trabajadas mediante la intervención. Por otro lado, una necesidad no criminogénica pueden ser los problemas de ansiedad y autoestima. Estas últimas deben quedar en un plano secundario, ya que, una intervención focalizada en estos aspectos no impacta de manera significativa en la no reincidencia del infractor, ni en su comportamiento a futuro (Fundación Tierra de Esperanza, 2018).

Principio de Responsividad (disposición a responder): este principio plantea que en los infractores de ley, existen determinadas características cognitivo-conductuales y de personalidad que influyen su disposición a responder a diferentes tipos de tratamiento. Este principio se divide en dos: en torno a la capacidad de respuesta general y específica. La responsividad general, plantea que las intervenciones cognitivo-conductuales y ligadas aprendizaje social obtienen mejores resultados que otras estrategias de intervención independiente de tipo de infractor (género, etnia, tipo de personalidad y delito). Por otro lado, la responsividad específica plantea que, resulta fundamental considerar para cada tipo intervención, los estilos de aprendizaje, personalidad, condición social y la motivación de aquellos que participan (Bonta y Andrews, 2007).

Luego del planteamiento de estos principios básicos, el modelo fue complementado y se agregaron otros dos, en los cuales se enfatizó en aspectos más prácticos y esenciales para la implementación de programas efectivos. En consecuencia, se determinó que el uso de los instrumentos de evaluación es exclusivo de aquellos profesionales que tengan la capacitación necesaria para aplicarlos, estos nuevos principios son (Fundación Tierra de Esperanza, 2018):

Principio de Discrecionalidad Profesional: resalta la potestad de los profesionales tratantes de tomar decisiones diferentes respecto a la información entregada por los instrumentos aplicados o factores preestablecidos, respondiendo al juicio profesional asociado al análisis de cada caso.

Principio de Integridad y Evaluación: enfatiza en la necesidad de respaldar la coherencia y asegurar las condiciones necesarias de todos procesos de la intervención, como la elección idónea de los instrumentos de diagnóstico, la aplicación efectiva de las intervenciones y los procesos de supervisión, con el fin de garantizar un rendimiento óptimo de todos los principios anteriores.

Este modelo se ha actualizado a lo largo del tiempo, integrando requisitos para una gestión de recursos de intervención adecuada, llegando a contar actualmente con 15 principios orientadores de la intervención. Dentro de los principios destaca la elección de estrategias de intervención en base a la evidencia, y el priorizar la mirada de servicio humano a través de una intervención psicosocial planificada, más allá de la sanción punitiva como única forma de prevenir la reincidencia. Esta intervención, se debe organizar a partir de los factores que están más asociados a la reincidencia delictiva, es decir, los factores criminógenos (Bonta y Andrews, 2007).

De esta manera, para la comprensión e intervención desde este modelo es fundamental el conocimiento de los 8 grandes factores de riesgo de reincidencia que plantea, los cuales son descritos por el “Manual de Procedimientos - Modelo de Gestión de Casos para la Reinserción” (Fundación Tierra de Esperanza, 2018) de la siguiente manera:

Historia Delictual: se relaciona con las acciones delictuales que ha cometido el infractor a lo largo de su historia de vida. Estos actos se pueden caracterizar según el tipo de delito y

la forma, en tanto se pueden describir el acto y los medios que se ocuparon para llegar a delinquir. De esta manera, resulta relevante conocer la violencia ejercida y contra quién o que se efectuó (personas o propiedad). Este factor es estático, en tanto no se puede cambiar el pasado, sin embargo, es necesario analizarlo para comprender los factores de riesgo que hay presentes a lo largo de la historia delictual, identificando cuales se presentaron al comienzo de esta y cuales llevaron a tomar la decisión de cometer el delito. Al respecto, es importante tener presente que el riesgo es probabilístico, y por ende, no es asociable a una causalidad del delito ni como una explicación de la delincuencia.

Educación y Empleo: refiere al historial de escolarización de los infractores de ley. El nivel de enseñanza alcanzado, facilidades de acceso a esta, si presentó un alto ausentismo escolar aun estando matriculado, problemas de conducta, bajo rendimiento, etc. Este factor también es estático, ya que, enfatiza en un pasado, por lo tanto, lo relevante es analizar factores que permitan dar cuenta, por ejemplo, sobre la visión y valoración que el infractor tuvo y tiene de la enseñanza. De ser negativa, la valoración se puede trabajar mediante una intervención sociocomunitaria, y si es positiva se puede reencausar y reforzar. Por otro lado, el empleo es un factor dinámico y se relaciona directamente con las oportunidades laborales que se ofrecen desde la comunidad y las instituciones. Es fundamental en torno a este punto, que las personas tengan un historial o curriculum actualizado y sin elementos que puedan limitar el acceso a un empleo. Al respecto, es importante analizar la situación social de la persona, la que puede ser desfavorable para objetivos de obtener un empleo. De ser así, la intervención sociocomunitaria debe estar orientada a nivelar los aspectos de esta situación que obstaculicen la integración laboral como, por ejemplo, el conocimiento base de reglas generales del contexto laboral (contrato, obligaciones, puntualidad, horarios de entrada y salida, etc.).

Familia y Pareja: está relacionada con la historia familiar del infractor, cómo se constituye su familia, si ambos padres estuvieron presentes o no, de qué manera el grupo familiar se sustentaba económicamente, y todos los factores ligados a la estructura familiar. En torno a esto, resulta relevante revisar el cómo se da la comunicación a nivel familiar y la presencia de conflictos que pueden afectar o haber afectado el desarrollo de la persona, en este sentido es un factor estático en tanto la constitución familiar (casado o no,

cantidad de hijos, etc.). Sin embargo, la dinámica familiar y sus características se comportan como un factor de riesgo dinámico en tanto la pareja, en caso de tener, es fundamental debido a que por lo general se hace cargo de la familia en el tiempo en que el infractor está privado de libertad. Así, este factor dinámico se constituye como primordial para la disminución en el riesgo de reincidencia, siendo necesaria la intervención en torno a la calidad de la relación mediante la inclusión de la pareja en el proceso de reinserción social.

Entendiendo esto, la intervención sociocomunitaria requiere mirar a la familia como una unidad de trabajo conjunta en donde la inclusión del enfoque de género resulta fundamental, ya que, en la dinámica familiar deben tomar decisiones de cambio en donde, en ocasiones, se debe reconfigurar la relación de pareja, los roles parentales y los roles sociales. En torno a este punto, resulta necesaria la inclusión del grupo de referencia, siendo un factor de riesgo dinámico fundamental recordando que, el cómo los infractores reciban el tratamiento depende de las variables culturales (entre ellas el machismo), el apoyo de grupo de referencia y el aprendizaje que hay detrás.

Uso del tiempo libre: se relaciona con el ocio, siendo un factor dinámico, que incluye patrones de aprendizaje. El cómo se usa el tiempo libre depende en gran medida, de qué manera se ha aprendido a hacer y de cómo los intereses han sido moldeados culturalmente, siendo la cultura carcelaria, en caso de estar privado de libertad, el lugar de referencia más cercano al infractor de ley. El ocio resulta ser un factor importante para ocupar a favor de la armonía familiar y es posible trabajar en conjunto con el cambio de saberes o formas culturales como el machismo.

Grupo de pares o amigos/as: está relacionado con los amigos/as con que el infractor comparte su tiempo libre o bien, otras actividades laborales o familiares. Por si mismo es un factor dinámico, debido a que se parte de la premisa que son relaciones cambiantes y dependen de las circunstancias y etapas de vida. Lo importante en torno a este factor es el poder identificar los pares que promueven y comparten la violencia o actos agresivos. De esta manera, es un factor de riesgo en cuanto estas conductas se hacen presentes en barrios, comunidades, zonas y territorios. Debido a esto, para controlar este factor es imprescindible que la comunidad desarrolle un trabajo de redes para ofrecer una

alternativa al grupo de pares ligados a los actos violento, para que el abandonar su comuna para trabajar o estudiar en un sector donde no lo tienen no sea necesario.

Consumo de alcohol y drogas: es una condición individual, la que puede ser controlable o incontrolable, dependiendo del grado de adicción. Cualquiera sea el caso, es un factor dinámico, aún cuando se convierta en una adicción, ya que se puede controlar o tratar con la ayuda pertinente. Este factor de riesgo es particularmente relevante, puesto que se asocia a muchos otros factores de riesgo que tienen relación con el contexto en el cual se desenvuelve el infractor. De esta manera, el consumo de alcohol y drogas aumenta el riesgo de realizar actos en contra de la ley y esto se puede obviar en un contexto donde se valida el consumo debido a factores culturales (machismo o la “*cultura del choro*”). Esta condición perjudica tanto a la persona como a su grupo de referencia. En síntesis, la pérdida de control de este factor puede llevar a consecuencias extremadamente negativas.

Actitudes y orientación procriminal: se relaciona con los recursos personales y a su vez, con los valores ético-morales que ha adquirido cada persona mediante sus procesos de aprendizaje y desarrollo a lo largo de su historia de vida. Las personas suelen ver este factor como uno estático fundamentando que no cambiarán porque así fueron educados, sin embargo, son factores dinámicos en tanto son sistemas de creencias que se pueden modificar a por medio de una intervención sociocomunitaria. Este factor también se encuentra influenciado por el contexto y ambiente, ya que, por ejemplo, los medios de comunicación, pueden jugar un rol de justificación de la violencia o de reforzar ciertas imágenes o situaciones agresivas que permiten el desarrollo de sistemas de valores procriminales.

También, es necesario destacar que, en culturas exitistas, en las cuales los bienes materiales son más importantes que la educación, la violencia se justifica como medio y los valores se convierten en antivalores. A raíz de esto, la comunidad tiene un rol fundamental en comunicar un mensaje prosocial efectivo mediante todas las organizaciones y redes (Fundación Tierra de Esperanza, 2018).

Patrón Antisocial: son aquellas variables, aptitudes o características, que pueden dar cuenta de cierto patrón estable de características, que configuran en los infractores, un

carácter o estructura de personalidad determinada. En ocasiones se asocia con variables de personalidad. Es un factor estático, en tanto se expresan características personales de base tales como: ansiedad, depresión, frustración, falta de empatía, impulsividad, etc. Es importante mencionar que estas características no implican por sí mismas un factor de riesgo de reincidencia, sino más bien, un aspecto desadaptativo de la persona que puede obstaculizar distintos aspectos y procesos de su vida.

Las características del patrón antisocial se asocian con otros factores del contexto que a su vez, están ligados a factores de riesgo como puede ser el consumo de alcohol y sustancias y/o una orientación procriminal. Esto genera un aumento en el riesgo, la probabilidad de reincidencia, y la posible violencia y agresividad del mismo acto. Si bien, como se mencionó es un factor estático, en términos de intervención comunitaria no se considera necesariamente así, ya que, mediante esta es posible ayudar a controlar estas características. Por ejemplo, el tratamiento para la impulsividad o aprender nuevas formas de resolución de problemas, busca generar una respuesta más adaptativa a la frustración y ansiedad. Así, la comunidad juega un rol fundamental, no sólo en generar esta oferta, si no también, al poder generar un contexto que otorgue mayor tranquilidad psicológica.

2.2 Modelo transteórico del cambio

El modelo transteórico del cambio es un enfoque que engloba una comprensión general del proceso de cambio individual, el cual plantea que las personas pasan por una serie de fases de motivación dentro este proceso. El enfoque surge alrededor de los años 80 y tiene como principales exponentes James Prochaska y Carlo DiClemente, quienes trabajaron específicamente en el tratamiento del consumo problemático del tabaco. Sin embargo, con el tiempo se ha demostrado su aplicabilidad en diferentes procesos de cambio terapéutico, tales como las adicciones en general y su adherencia al tratamiento, dentro de las cuales se integra la conducta delictiva (Pacheco y Lara, 2009).

De esta manera, los autores al ver ciertas situaciones y momentos que se repiten de persona a persona en el proceso de cambio, generan un modelo en el cual la noción de cambio es la de un proceso que transcurre a través de etapas denominada fases del cambio. Estas etapas son según Prochaska y DiClemente (1983):

Precontemplación: refiere a la fase del cambio en la cual el individuo aún no considera, no tiene la disposición o no está capacitado para comenzar el proceso de cambio. Todavía no es consciente de tener un problema que resolver y por lo tanto, no muestra intenciones en cambiar, por lo que aún no entra a la rueda del cambio. Esta etapa suele ser larga y expresarse de diferentes formas.

Contemplación: el individuo reconoce ciertas preocupaciones y empieza a considerar la opción de cambiar, sin embargo, es ambivalente o insegura. En esta fase se comienza a generar conciencia de los problemas que se tiene y a pensar en hacer algo para cambiarlo.

Preparación: refiere al momento en que la persona se compromete con el cambio y la planificación de este en un futuro próximo, pero aún está evaluando qué hacer. El individuo ha tomado la decisión de efectuar acciones para resolver las dificultades con cierta proactividad.

Acción: la persona comienza de manera activa a tomar medidas para cambiar, sin embargo, aún no ha alcanzado un momento de estabilidad en este cambio.

Mantenimiento: el individuo logra alcanzar las primeras metas como la abstinencia y ahora se enfoca en trabajar para mantener este cambio. Ha logrado cambiar su conducta durante un período de al menos seis meses y utiliza estrategias para evitar una posible recaída.

Recaída: la persona experimenta una recurrencia de síntomas, tiene que afrontar las posibles consecuencias y tomar una decisión respecto a qué hacer.

Finalización: esta última etapa, refiere a cuando las personas no se sienten atraídas a retomar el comportamiento anterior y experimentan una mayor sensación de eficacia. En esta etapa, las personas suelen tener confianza en que no volverán a sus antiguas formas de funcionamiento, puesto que han logrado dar por resuelto su problema y estabilizar sus logros. Sin embargo, es importante mencionar que los autores describen esta fase como una eventual, la cual en muchas ocasiones no se alcanza debido a que siempre estará presente el riesgo de recaída.

Prochaska y DiClemente (1983), al plantear estas fases de cambio, resaltaron que las personas no tienen un progreso lineal a través del tiempo en el cual se dé una continuidad en estas fases de cambio, sino que las personas pueden regresar a fases anteriores, deteniendo los esfuerzos hacia el cambio e incluso retomando los hábitos de fumar (recaída) para luego volver a retomar el camino hacia un abandono total de consumo problemático del tabaco. Respecto este punto se señala que el momento en que las personas recaen en el comportamiento adictivo, suelen regresar a una fase de contemplación (Pacheco y Lara, 2009). Esta explicación toma relevancia en torno a la recaída en adicciones en general, explicación que se puede aplicar a la conducta delictiva.

Dentro del planteamiento de las fases de cambio, Prochaska y Diclemente (Prochaska, 1999; Prochaska, Norcross y DiClemente, 1994; en Pacheco y Lara, 2009) identificaron diferentes procesos cognitivos, emocionales y conductuales que movilizaban a las personas hacia el cambio de hábitos o comportamientos, y que permitían el paso de cada fase a otra. Velásquez, Maurer, Crouch y Di Clemente (2001, p.8-9) clasifican y definen estos procesos de cambio en dos tipos:

Procesos experienciales:

Concienciación: las personas obtienen conocimiento acerca de si mismas y sus comportamientos.

Ayuda dramática: la persona vive una experiencia emocional en relación a su problema, que puede ser desencadenada por factores externos o internos.

Reevaluación ambiental: reconocimiento de los efectos que tiene el comportamiento sobre las personas y el ambiente.

Reevaluación de sí mismo: reconocimiento de cómo el comportamiento actual está en conflicto con los valores personales y las metas en la vida.

Liberación social: reconocimiento y creación de alternativas en el ambiente social que estimulan el cambio de conducta.

Procesos conductuales:

Control de estímulos: se evitan o alteran claves (externas o internas), de modo que la probabilidad de involucrarse en el comportamiento problema es menor.

Contra-condicionamiento: sustitución de comportamientos no saludables por alternativas que sí lo son.

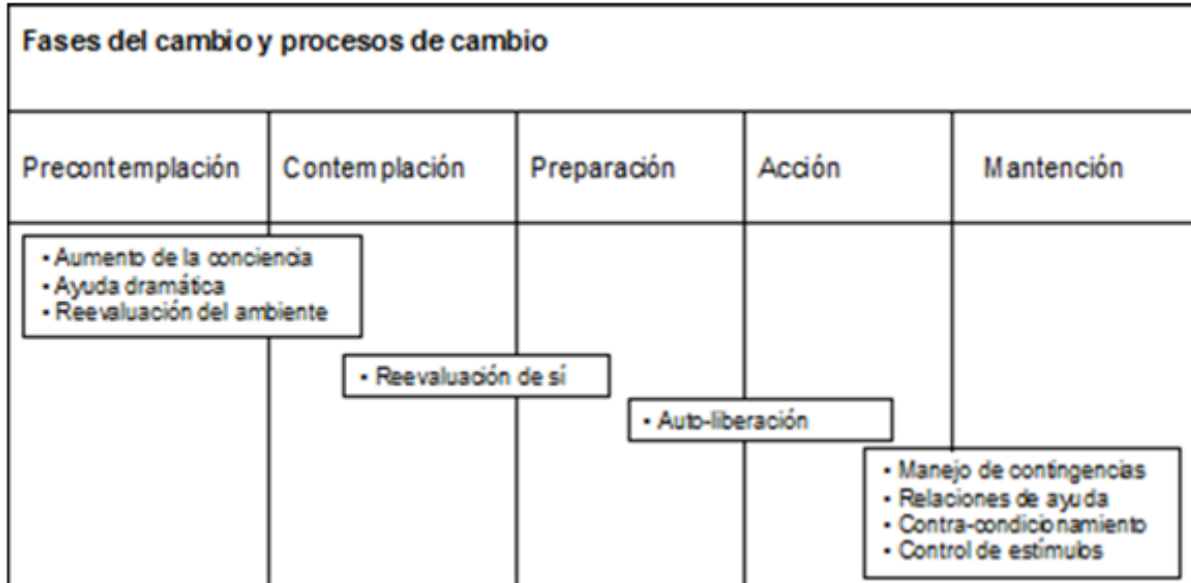
Manejo de las recompensas (refuerzos): reforzamiento de los cambios positivos.

Auto-liberación: creencia en la habilidad personal para cambiar, que se traduce en comportamientos conducentes al objetivo esperado.

Relaciones de ayuda: la persona busca el apoyo en otras personas para mantener el logro de los cambios alcanzados.

Estos procesos de cambio y su asociación con las fases de cambio para poder activar el cambio, se representan en la siguiente imagen:

Figura 1: Fases del cambio y procesos de cambio.



Fuente: Elaboración propia en base a Pacheco y Lara (2009).

Tal como lo muestra el proceso graficado por la imagen es necesario, en primer lugar, generar un aumento de consciencia de la conducta problemática y las posibles

consecuencias que puede traer, para luego conectar estas consecuencias con la emociones que generan, proceso en el cual el interventor posee un rol de apoyo de esta vivencia (ayuda dramática). Una vez logrado esto, el individuo/a puede reevaluar el ambiente y la posible la realización de diferentes comportamientos, generando así la problematización de su comportamiento actual, lo que posibilita avanzar a la siguiente fase (precontemplación a contemplación). Así, el interventor tiene como rol colaborar en la activación de procesos de cambio para que el proceso pueda avanzar en sus diferentes fases, viendo el cambio conductual en fases posteriores (Pacheco y Lara, 2009).

En síntesis, en cada fase se necesita ir promoviendo los procesos de cambio respectivos, de manera que se logre facilitar el tránsito del individuo por la rueda del cambio, favoreciendo a su vez, la adherencia al tratamiento y un mayor avance en el cambio de comportamiento. Entendiendo esto, surge el principio de que la persona puede presentar ambivalencia en el desarrollo de su proceso, en donde se pueden dar dudas, temores, problemas y recaídas, sin embargo, esta ambivalencia no se asocia necesariamente a un retroceso, sino que forma parte del mismo proceso y por ende, se debe abordar y comprender como un punto central de la intervención. La ambivalencia es un estado psicológico en el cual la persona enfrenta sus sentimientos conflictivos en torno a algo, por tanto, el interventor tiene que explorar y resolver esta ambivalencia para el paso de una fase de cambio a otra, para generar un mayor progreso y consolidación del cambio (Pacheco y Lara, 2009).

De esta manera, este enfoque no solo genera un modelo explicativo, sino que también comprueba a través de diversos estudios experimentales, que al ocupar un enfoque de tratamiento que logre adaptarse a la fase de cambio en que se encuentra la persona, aumenta la probabilidad de permanencia en el tratamiento (Prochaska, 1999; Prochaska, 1993; en Pacheco y Lara, 2009). En otras palabras, el abandono de los tratamientos se relaciona con el hecho de que la gran mayoría de los tratamientos clásicos o tradicionales para adicciones y consumo problemático, están enfocados directamente en la acción, siendo adecuados sólo para aquellos que se encuentran en una etapa de preparación y/o acción para el cambio, pero no para los demás (Prochaska, 1999; DiClemente y Velásquez, 2002; en Pacheco y Lara, 2009).

2.3 Enfoque del Desistimiento

El concepto de desistimiento, en términos generales, hace referencia a una menor frecuencia o abandono de un comportamiento en específico. Distintos referentes de este enfoque resaltan que el desistimiento se puede comprender de dos maneras; como un proceso o como un punto de llegada (Laub y Sampson, 2001).

Desde la presente investigación, en concordancia con el enfoque del programa VAE, se comprende el desistimiento como un proceso ligado a la disminución de la conducta delictiva, que puede llevar a la no delincuencia (Weitekamp y Kerner, 1994 en Cid y Martí, 2011).

La perspectiva del desistimiento como proceso, ha contribuido a la criminología reconociendo la intermitencia del comportamiento delictivo, señalando que las personas pueden efectivamente ir avanzando hacia estados progresivos de desistimiento, para luego, retroceder antes de abandonar el delito por completo. Así, una persona puede experimentar el proceso de desistimiento en varios momentos, sin necesidad que haya un progreso lineal en este (Mulvey *et al.*, 2004 en Fundación Tierra de Esperanza, 2018; Piquero, Farrington y Blumistein, 2003);

Entendiendo esto, Loeber y Le Blanc (1990) plantean tres componentes que se comportan como indicadores de este proceso de desistimiento: 1) la reducción de la variedad de delitos, 2) baja en la frecuencia de delitos que se cometen y, por último, 3) una menor gravedad de estos delitos. Estos signos de desaceleración de la actividad delictiva se asocian a un deseo de las personas por abandonar una forma de vida ligada al delito (McNeill, 2006), lo que indica que el desistimiento no se produce desde la escasez de oportunidades del contexto para la comisión de delito, como en la situación de encarcelamiento, sino que debe estar directamente asociado a un cambio en el proyecto de vida de las personas (Pucci *et al.*, 2009, en Cid y Martí, 2011).

2.3.1 Teorías Criminológicas Explicativas del Desistimiento

Para comprender este enfoque, es necesario explicar las teorías criminológicas más relevantes que lo sustentan. Esto permitirá tener una visión más integral del proceso de

desistimiento, generar hipótesis y comprender mejor los posibles resultados de la investigación.

Desde la criminología ligada al desistimiento se han desarrollado principalmente dos tipos de teorías: las estáticas y las dinámicas (Cid y Martí, 2011). Las teorías estáticas plantean que existe una predisposición delictiva inicial, que surge de antecedentes personales, familiares y del entorno, la cual se comporta como el factor principal para explicar el desarrollo de la trayectoria delictiva de cada persona, no habiendo otros factores que sean relevantes (Gottfredson y Hirschi, 1990; Moffit, 1993). Desde estas teorías, es posible predecir desde la infancia la intensidad de la futura trayectoria delictiva de una persona, o si la persona desistirá o no de su carrera delictiva en la adolescencia (Moffit, 1993).

Por otro lado, las teorías dinámicas sostienen que la influencia causal directa que pueden ejercer las características de vida sobre el comportamiento criminal y su evolución, cambian a lo largo del tiempo influyendo durante y después de la adolescencia (Laub y Sampson, 2003). En este sentido, mientras que las teorías estáticas atribuyen el desarrollo de la trayectoria delictiva a una propensión criminal determinada desde la infancia, las dinámicas rompen con esta predisposición inicial e involucran otros factores en diversas etapas de la vida (Nagin y Sampson, 1998 en Cid y Martí, 2011; Laub y Sampson, 2003).

La presente investigación tomó postura desde las teorías dinámicas, ya que se tiene como fundamento el que surgen nuevos elementos dentro de la relación agencia-estructura (desarrollada más adelante) que son independientes de la predisposición delictiva inicial que permiten explicar las diferentes trayectorias delictivas. Esta investigación busca explorar los factores de cambio, por lo tanto, las teorías dinámicas toman vital importancia, en tanto permiten explicar la evolución de los sujetos. Entendido esto, a continuación se describirán algunas de las principales teorías explicativas del desistimiento y las trayectorias delictivas.

Teoría del Aprendizaje

Desde la etapa en que predominó teóricamente el “nada funciona”, donde se re evaluaron los programas de reinserción y se establecieron nuevos principios de intervención efectiva, la teoría del aprendizaje ha retomado su valor como elemento para la finalización de la carrera delictiva. Esta teoría plantea que el comportamiento delictivo es aprendido por el sujeto a partir del contacto con ciertas personas o grupos que refuerzan los pensamientos, sentimientos y actitudes que se ligan a la actividad delictiva (Akers y Sellers, 2009; Bernard, Snipes y Gerould, 2010; en Cid y Martí, 2011).

En este sentido, diversas investigaciones han destacado que los programas e intervenciones educativas o programas de consumo de drogas, que se enfocan en trabajar los pensamientos, sentimientos y actitudes pro sociales, generan un impacto moderado pero positivo en cuanto a la tasa de reincidencia de los sujetos (McGuire y Pristley, 1995; McGuire, 2002; Andrews y Bonta, 2003 en Cid y Martí, 2011). Sin bien, la evaluación de estos programas no explica el por qué funcionan para algunas personas y no para otras, el hecho que generan este impacto positivo en algunas los hace relevantes.

Aunque los teóricos de este movimiento priorizan intervenciones grupales como lo ideal en el desarrollo de estos programas de aprendizaje, también es importante considerar la posibilidad que se desarrollen a partir de intervenciones individuales con personas condenadas, posibilitando el desarrollo de funciones educativas dentro de los establecimientos penitenciarios (Glaser, 1964).

Teoría del Control

Otra teoría relevante para comprender el proceso de desistimiento es la teoría del control desarrollada por Hirschi (1969) la cual no sólo es importante para explicar el origen de la delincuencia en la infancia y cómo se mantiene en la adolescencia, sino que también permite explicar las razones del desistimiento en la vida adulta (Cid y Martí, 2011). Según Hirschi (1969) el factor fundamental para explicar el comportamiento de los niños es el vínculo que estos establecen con sus padres. Mientras más fuerte sea el vínculo del niño con sus padres, se generará un mayor temor a defraudarlos, y asociado a esto, mayor respeto por las normas convencionales de comportamiento. Desde este punto, una vez comenzada la vida escolar, el vínculo que el niño establece con los docentes también es un factor importante. De esta manera, el vínculo que se genera con los padres y

docentes, fomenta que se comprometan con actividades convencionales y que generen un temor a delinquir para no poner en riesgo estos vínculos (Cid y Martí, 2011).

Cuando se ha mantenido el comportamiento delictual en la adolescencia, se plantea desde esta teoría, que es más probable que ocurra el desistimiento en la juventud al momento de adquirir nuevos vínculos sociales que entren en contradicción con el comportamiento delictual (Sampson y Laub, 1993). Determinados vínculos pueden ser considerados como “puntos de inflexión” en tanto hacen que la persona se sienta ligada a agentes con roles convencionales y genere preocupación por defraudarlos al seguir delinquir, comprometiéndose con el mantenimiento de los recursos que sustentan estas relaciones (apoyo emocional, económico, seguridad, estabilidad, etc.) y haciéndose participe de actividades e identidades ligadas a una vida convencional (“ser padre”, “pareja”, “trabajador”, etc.) que pueden explicar el abandono de la conducta delictiva (Sampson y Laub, 1993; Laub y Sampson, 2003).

Esta teoría se ha formado en un fundamento base para explicar el proceso de desistimiento, encontrando su principal sustento en la investigación de Sampson y Laub (1993) y de Laub y Sampson (2003), donde se reanaliza y se continúa desarrollando un estudio longitudinal que abarcó 500 jóvenes, en el cual se sostiene que los principales factores catalizadores del desistimiento son dos puntos de inflexión: la consolidación de una relación de pareja y el acceder a un trabajo estable. Otro estudio (Siennick y Osgood, 2008; Uggen y Wakefield, 2008) que genera una revisión más general del vínculo entre la adquisición de roles adultos y el desistimiento, avala la relevancia de la relación de pareja, pero plantea que la inserción laboral solo se configura como un factor de cambio al interactuar con otros factores como la edad y condiciones de trabajo. Sin embargo, este estudio plantea que la paternidad también podría operar como elemento favorable al desistimiento.

Teoría de la tensión

Un elemento que ha surgido de las diferentes investigaciones enfocadas en los factores explicativos de la reincidencia y el desistimiento, es aquellos que reinciden se encuentran significativamente con más obstáculos para dejar de delinquir que las que desisten. Diversas investigaciones (Burnett, 1992; Zamble y Quinsey, 1997; Farrall, 2002; Bottoms

y Shapland, 2010) coinciden en que los sujetos que reinciden al salir de la prisión o en el contexto de una pena comunitaria, vivieron una situación mucho más complicada que quienes desisten. En este sentido hay un acuerdo en torno a que las personas que reincidieron experimentaron más problemas económicos, dificultades para conseguir y mantener empleo, conflictos en el ámbito de relaciones familiares o de pareja, y una mayor asociación a adicción de drogas.

Estos resultados encuentran una explicación desde la teoría de la tensión en tanto esta plantea que la delincuencia se puede explicar como el resultado a una cierta frustración respecto al lograr las metas deseadas y en donde el delito se identifica como una vía posible de respuesta a este estado (Agnew, 1992 y 1995, en Cid y Martí, 2011). La teoría del desistimiento desarrollada por Cullen y Wright (1997) plantea que el apoyo que una persona recibe, ya sea económico, emocional, de información o comprensión, es relevante para que esta pueda enfrentar sus necesidades de manera legítima y no mediante la vía delictiva.

Diversas investigaciones han avalado lo planteado por esta teoría, entre ellas Farrall (2002) generó un estudio en el cual las personas que desistieron coincidían en que su contexto personal y social se configuró como un factor fundamental para resolver los problemas que se asocian al mantenimiento de la conducta delictiva. Laub y Sampson (2003) concluyeron que las personas desistentes señalaban que el apoyo social entregado por su pareja fue vital para su cambio, en donde también se ve que los factores destacados por la teoría de la tensión son efectivos para reducir la tensión y potenciar el desistimiento, sin embargo, es relevante mencionar la dificultad de diferenciar estos factores con los planteados por la teoría de control, en tanto una relación interpersonal puede ser tanto fuente de vínculo como de apoyo. Pese a ello para es importante rescatar que esta investigación asume que el grado de acceso de la persona a estos recursos y el apoyo que recibe puede potenciar o limitar el cambio.

Teoría del Etiquetaje

A diferencia de las teorías anteriores, esta teoría en vez de poner el foco en los factores externos al individuo para explicar el cambio, se centra en la construcción de narrativas de cambio por parte del mismo. Maruna (2001) hace una comparación entre los discursos

persistentes y desistentes de la actividad delictiva y concluye que, en los persistentes la persona sigue integrando una etiqueta de “delincuente”, viéndose incapaz de evitar las situaciones que la llevan al delito. Por otro lado, las personas con discurso desistente, generan una clara separación entre la identidad pasada de “delincuente” y la identidad actual, en la cual la persona asume roles convencionales y se plantea como capaz de superar las circunstancias que anteriormente los llevaron a delinquir. Sumado a esto, la persona puede dar coherencia a su cambio basándose en la comprensión de las condiciones de su pasado que explican su comportamiento delictivo, y en cómo lo ha podido superar en la actualidad. Las personas desistentes entrevistadas por Maruna (2001), además de presentar una identidad personal se presentan a sí mismas como personas benevolentes.

De esta manera, la idea de cambio que propone este autor se relaciona con la teoría del etiquetaje, en tanto, según esta teoría la autodefinición de un sujeto como delincuente es el elemento principal para comprender las trayectorias delictivas (Lemert, 1967), mostrándose el desetiquetaje como un proceso necesario para el desistimiento.

Esta teoría ha sido replicada por varias investigaciones (Burnett, 1992; Bottoms y Shapland, 2010) que destacan factores subjetivos relevantes para esta teoría, dentro de los cuales está la identidad convencional, el desarrollo de una voluntad para dejar de delinquir y el sentido de autoeficacia respecto al evitar el delito, están ligados a un posterior desistimiento.

2.3.2 Otros factores relevantes para explicar el desarrollo de la persona: trayectoria vital y ciclo de vida

Las teorías criminológicas que se expusieron anteriormente, ponen énfasis en los factores que surgen y cambian a través de las diferentes etapas de vida y en la actualidad de los sujetos. Entendiendo esto, para una mejor comprensión de las narrativas, surge la necesidad de integrar dos factores estáticos (en tanto no son modificables) que según investigaciones, son relevantes para el proceso de desistimiento. Primero, la trayectoria vital de la persona, puede ser un factor que facilite o dificulte que los factores de cambio cumplan un papel importante en la carrera delictiva. Y segundo, la etapa de vida y las

transiciones vitales pueden condicionar las decisiones y acciones que se están ligadas al desarrollo de su trayectoria delictiva (Cid y Martí, 2011).

a) Trayectoria vital

La posibilidad de determinar una predisposición delictiva de la persona en donde se diferencie entre las personas que limitarán la delincuencia a la adolescencia, de aquellas que persistirán, es una idea que ha perdido fundamento al realizarse nuevas investigaciones (Laub y Sampson, 2003; Piquero, Farrington y Blumstein, 2007). A nivel general se puede apreciar que los resultados de las investigaciones sobre desistimiento, indican que las personas que reinciden suelen tener una trayectoria vital más problemática que aquellos que lograron desistir.

Estas investigaciones, no solo toman en cuenta determinadas predisposiciones delictivas presentes en la infancia, sino también integran aspectos posteriores de la vida de las personas que pueden ser relevantes para la comprensión de la trayectoria delictiva. Dentro de estos, destacan elementos como: el barrio y familia en la infancia, la formación y experiencia laboral, la trayectoria delictiva previa, la adicción a drogas y la presencia de problemas de salud, y su experiencia de encierro y paso por prisión (Cid y Martí, 2011).

Uno de los resultados generales que muestran los estudios de desistimiento es que quienes desisten, tienen menos problemas de consumo problemático y adicción de drogas que aquellos que reinciden, resultados que aparecen en investigaciones como Burnett (1992), Sampson y Laub (1993), Zamble y Quinsey (1997), Farrall (2002), Laub y Sampson (2003) y Bottoms y Shapland (2010).

Como segundo aspecto general, también se plantea que un historial delictivo más intenso, en tanto hay un mayor número de condenas anteriores, es un elemento que dificulta el desistimiento (Burnett, 1992; Zamble y Quinsey, 1997; Bottoms y Shapland, 2010). Sumado a esto, estudios que trabajaron con muestras grandes de infractores que giran en torno a la valoración global de las consecuencias del internamiento en prisión, también resaltan que las personas que estuvieron un periodo más largo de su vida en prisión, presentaron más dificultades para dejar el delito que aquellas que estuvieron un periodo más corto (Shover, 1985; Laub y Sampson, 2003).

De esta manera, resulta importante para la presente investigación, destacar que el análisis de las diferentes trayectorias delictivas, involucra no sólo acontecimientos nuevos que favorecen el cambio en la vida de los entrevistados (y que entran en coherencia con una explicación desde las teorías criminológicas antes mencionadas), sino también ciertos elementos de la vida pasada de los sujetos que pueden facilitar o dificultar el proceso de desistimiento y que desde el discurso de los entrevistados son relevantes para su comprensión.

b) Ciclo de vida

Del mismo modo que la trayectoria vital surge como un elemento importante a integrar dentro del análisis, es necesario tener presente cómo influye el ciclo de vida de la persona en el desistimiento y cómo este interactúa con los factores transicionales de cambio.

Al hablar del ciclo de vida se enfatiza principalmente en la relación que existe entre la edad y la delincuencia. Es un consenso dentro de la criminología, que la delincuencia aumenta de manera marcada entre los 8 y 17 años y que a partir de esta edad, disminuye progresivamente hasta reducirse casi por completo a partir de los 50 años (Farrington, 1986). Un aspecto que ha sido fuente de debate, es si la disminución de la delincuencia que se da a partir de la adolescencia, se debe a una tendencia general a la reducción de la delincuencia tanto en cantidad como grado a medida que las personas van creciendo (reducción de la incidencia) pero manteniéndose las diferencias según su propensión inicial al delito (Hirschi y Gottfredson, 1983 en Cid y Martí, 2011), si se debe a que a partir del final de la adolescencia muchas personas desisten en cuanto a cometer delitos (reducción de la prevalencia) (Farrington, 1986), o si es debido a que hay una reducción de ambos indicadores (Cid y Martí, 2011). Si bien, una revisión sistemática de Piquero *et al.* (2007) encontró que hay evidencia que avala que la participación delictiva disminuye a partir de la adolescencia, se mantiene actualmente el debate en torno a si la incidencia efectivamente disminuye con la edad (Cid y Martí, 2011).

De esta manera, si la participación en la actividad delictiva disminuye con la edad, la interrogante que ha surgido de los diferentes estudios de desistimiento gira en torno a si la edad en sí misma puede comportarse como un factor explicativo del desistimiento o al contrario, la edad es un correlato del desistimiento en tanto este se explica por otros

factores (vinculados con la teorías criminológicas anteriormente mencionadas) que podrían o no acompañar determinadas etapas vitales (Laub y Sampson, 2001).

Un trabajo importante para la comprensión del papel que juega el ciclo de vida en el desistimiento es la investigación de Shover (1985 y 1996). El autor destaca cuatro etapas del ciclo vital: el final de la adolescencia y principio de la juventud (en torno a los 20 años), la juventud (20-30 años), la vida adulta (en torno a los 40 años) y el paso a la vejez (en torno a los 60 años).

En relación a la primera etapa, el autor plantea que las acciones de las personas y su adherencia a la delincuencia está influenciada por motivos expresivos como: hostilidades, venganza, aventura, y la influencia de pares, en donde se da un contexto en el que se tiene poca conciencia de las posibles consecuencias legales y personales del delito. Una vez que las personas llegan al final de la adolescencia y principios de la juventud, empiezan a desarrollar una mayor conciencia de las repercusiones de la actividad delictiva y la gran mayoría deja de delinquir. En relación al encarcelamiento en esta etapa, los sujetos viven mal esta experiencia, donde predomina la vergüenza de estar en prisión y se culpan de haber empezado a delinquir (Shover, 1985).

Respecto a la segunda etapa, el autor menciona que es donde toman vital importancia los puntos de inflexión destacados por la teoría de control, como lo son las relaciones de pareja. Sin embargo, advierte que a medida que sea más joven la persona, es más difícil que estas relaciones funcionen como puntos de inflexión, ya que para muchos de los jóvenes estas relaciones se vinculan al ocio y no se configuran como los mecanismos destacados por la teoría de control (Shover, 1996).

En la tercera etapa, el trabajo identifica las razones del desistimiento de infractores contra la propiedad que pasaron gran parte de su juventud en prisión y que desisten en la fase intermedia de la vida adulta (alrededor de los 40 años). Principalmente se identificaron dos clases de razones: contingencias interpersonales y contingencias subjetivas. Las últimas estando relacionadas directamente con el ciclo de vida y consisten en una reflexión en torno a su vida y sus logros. Dentro de esta introspección aparecen diferentes elementos que fomentan el cambio de la persona: la percepción de que se ha roto con la anterior identidad criminal juvenil, una mayor conciencia en torno a los pocos años de vida

productivos que han tenido, un cambio en las aspiraciones personales que van más allá de aspiraciones monetarias, y un cansancio de la vida delictiva vinculado con la edad (Shover, 1985 y 1996).

Por último, la cuarta etapa situada entre el final de la edad adulta y principios de la vejez, se caracteriza en que la persona identifica que es demasiado mayor para continuar con la vida delictiva (Shover, 1985; Laub y Sampson, 2003). En relación a las personas que desisten en esta etapa Shover (1996) menciona que es más probable que se presenten infractores que han tenido un mayor éxito en su carrera delictiva y que se dé un cese delictivo involuntario.

En resumen, en base a investigaciones que exploran la relación entre la edad y la delincuencia, surge la necesidad de integrar este factor en el modelo comprensivo del desistimiento de esta investigación, en tanto permite una mayor comprensión de cómo pueden actuar los diferentes factores transicionales en las diferentes etapas de vida en que se encuentra una persona.

2.3.4 Agencia- Estructura

Las influencias de estos elementos permiten un análisis más completo de los factores de cambio, sin embargo, no permiten la comprensión del desarrollo de las narrativas de cambio en la actualidad si no se enmarcan dentro de la relación agencia-estructura en la que los sujetos se desenvuelven.

Farral (2002) menciona que los procesos de desistimiento surgen en el interfaz entre la agencia y la estructura que se da entre los procesos personales de cambio, abarcando tanto factores subjetivos ligados a la capacidad agencial de los sujetos y factores sociales asociados a la influencia de los elementos estructurales. En este marco, es importante tener presente que el debate teórico ha girado en torno a, por un lado, teorías enfocadas en un determinismo social y cultural, siendo la agencia determinada por la estructura y en donde el individuo es una respuesta a las condiciones del contexto. Mientras que, por otro, a teorías que entienden lo social como una suma de acciones individuales, siendo la estructura un elemento pasivo que no genera una mayor influencia en los sujetos,

ubicándose ambas teorías como fundamentales para explicar el proceso de desistimiento (Archer, 2009).

Desde la presente investigación se toma la perspectiva de Mouzelis (en Farrall, Bottoms y Shapland, 2010), que plantea que la relación agencia y estructura se debe pensar no como una dualidad en donde se comporten como dos elementos diferentes que se dan de forma paralela, sino como un dualismo. Esto alude a que, a pesar de que ambos poseen cierta autonomía y que para efectos de una mayor comprensión se describan de manera separada, los procesos tanto individuales como sociales permanentemente surgen del encuentro entre ambos, de forma dialéctica (Arévalo *et al.*, 2013).

De esta manera, el concepto de estructura, hace referencia a las realidades que regulan, fijan límites y generan marcos constitutivos en un contexto social determinado, en tanto, el concepto de agencia alude a la persona, las acciones que despliega, la intencionalidad detrás de estas y la capacidad reflexiva que posee (Arévalo *et al.*, 2013). La distinción entre estos elementos es determinante para el estudio del desistimiento del delito, debido a que el abandono del delito no es sólo producto de la disposición de la persona, la percepción que ésta tiene de sí misma y del mundo, y las acciones que realiza, como tampoco deriva de forma única de un contexto que genere oportunidades para desarrollar una vida alejada al delito (Arévalo y Gómez 2014).

La estructura, representa los límites en donde se mueve la agencia, siendo posible que sea un espacio en donde se abran nuevas opciones para esta o uno que la restringe al no otorgan posibilidades para su desarrollo. En este sentido, la agencia no es un voluntad natural e independiente, sino que está moldeada por determinada formación cultural y social que la organiza y genera determinadas percepciones, pensamientos, sentimientos, deseos y miedos (Ortner, 2006 en Montedónico, 2015). Así, la construcción de esta subjetividad se ve influenciada por las posibilidades de acción que se le entregan desde un contexto social determinado, por lo que la transformación de estas condiciones implica necesariamente la transformación del sujeto.

En este sentido, si bien las estructuras sociales pueden ser modificadas por los agentes, para una persona que está marginada de las oportunidades de cambio, las estructuras se pueden visualizar como altamente rígidas. Esto no implica que los sujetos no posean

capacidad de acción, debido a que la decisión de realizar determinadas acciones y conductas no sólo deriva de elementos estructurales, sino que también de experiencias anteriores, de la imagen que el agente posee de sí y de la deliberación reflexiva que genera del contexto para definir sus propios intereses, lo que permite a los infractores de ley pueden cambiar su propias percepciones de lo que son las estructuras sociales, cómo se modifican y de la identidad personal que se asocia a estas estructuras (Farrall, Bottoms y Shapland, 2010).

Desde este enfoque, el trabajo con personas que están o pasaron por una condena, debe tener como base la evidencia al respecto de qué factores tanto subjetivos como sociales posibilitan la disminución del comportamiento delictivo. Es fundamental indagar cómo se vinculan y desarrollan estos factores en el interfaz de agencia y estructura, para fomentar una mayor comprensión de cómo y por qué se logra el cambio (Arévalo y Gómez, 2014). En este marco, el conocimiento sobre los procesos sobre los cuales se desarrolla el desistimiento es clave para el desarrollo de modelos prácticos, ya que, las intervenciones deben tener como fin el promover la capacidad de agencia, teniendo como base relaciones comprensivas que se enfoquen en las oportunidades del medio social y del mismo sujeto, potenciando sus motivaciones y capacidades, para poder sacar provecho de las fortalezas, trabajar las necesidades y enfrentar los posibles riesgos (McNeill, 2006).

El debate en torno a la relación entre agencia y estructura ha desembocado, dentro del enfoque de desistimiento, en un debate entre diferentes autores en relación a la primacía de factores objetivos o subjetivos del cambio. De esta manera, ha sido constante la necesidad de comprender la relación entre estos cambios “objetivos” en la vida de las personas y la evaluación “subjetiva” que se genera de estos cambios (Farrall, 2002; Laub y Sampson, 2003 en LeBel, Burnett, Maruna y Bushway, 2008). De esta manera, ha surgido la concepción de un proceso de desistimiento que se genera mediante una interacción entre factores individuales, y un amplio rango de fuerzas sociales, instituciones y prácticas sociales que están fuera del control del sujeto (Farrall y Bowling, 1999 en Arévalo y Gómez, 2014).

2.3.4 Narrativa de Cambio

Un elemento que permite integrar las perspectivas subjetivas dentro del proceso de desistimiento, son las narrativas de cambio como acompañantes de este y la comprensión de la causas que pueden explicar la existencia o inexistencia de estas narrativas (Cid y Martí, 2011). Cid y Martí (2012) definen una narrativa de cambio como aquella en la que el sujeto rompe con su identidad de delincuente y se moviliza en torno al desarrollo de un proyecto de vida desligado de la actividad delictiva. Estas narrativas constarían de dos dimensiones principales: identidad y autoeficacia (Maruna, 2001).

Estas dos dimensiones se estructuran en base a 6 elementos. Dentro de la dimensión de identidad se encuentran elementos como a) una ruptura con el pasado y la identidad delictiva, en donde la persona se autodefine su estilo de vida como uno desvinculado del mundo delictivo, b) el planteamiento de proyectos de vida convencionales y c) un sentido de agencia que se hace evidente en tanto son las propias personas las que han decidido desistir. Por otro lado, está la dimensión de autoeficacia en donde es vital a) la percepción del control que tienen los sujetos de las circunstancias, b) la identificación de los posible obstáculos para el proceso de desistimiento y la confianza en superarlos y c) el desarrollo de estrategias claras que posibiliten el logro de estas metas y le den forma (Cid y Martí, 2011).

2.3.4.1 Identidad

La primera dimensión de las narrativas de cambio es la identidad, la cual indica que en aquellas narrativas en que se identifica un cambio de identidad implican que la persona asume una imagen de sí mismo como la de un “delincuente” como consecuencia de su carrera delictiva y de las reacciones a esta, para luego re proyectar ya sea en el presente o futuro, una mirada diferente sí. En la literatura se ha generado un consenso sobre que esta dimensión cumple un rol fundamental en el proceso de desistimiento (Cid y Martí, 2011).

Es importante comprender que en tanto las identidades ligadas al delito se pueden construir de diversas maneras (personas asociadas al delito como medio de vida o aquella que se vincula debido al consumo de drogas) también las formas de desarrollar esta nueva identidad puede darse de diferentes formas (búsqueda de una profesión, un proyecto familiar, dejar el consumo de drogas, etc.) (Cid y Martí, 2011).

a) Ruptura con la identidad delictiva

Cid y Martí (2011), realizaron un estudio en donde aquellos que presentaron una ruptura con la identidad delictiva, reportaban que ya no se ven como la persona que eran en el pasado. En algunas personas este discurso se ligaba directamente con el separarse de la etiqueta de delincuente, y otras logran desarrollar otro tipo de identidad como la de trabajo u otros que lo expresan con el dejar comportamientos que se pueden asociar al delito como el consumo problemático de drogas o el “meterse en problemas”. Es importante señalar, que el que no esté presente un discurso de ruptura, no implica necesariamente que se dé un discurso de persistencia en la actividad delictiva. En ciertos casos, este discurso no está presente en sujetos que no desarrollaron una trayectoria delictiva, siendo el delito un evento único dentro de su trayectoria de vida (Cid y Martí, 2011).

La ruptura con esta identidad se asocia a lo que Giordano, Cernkovich y Rudolph (2002) definen como construcción de identidad alternativa, en tanto, el cambio en la identidad implica que si un sujeto ha asumido una imagen de sí mismo como “delincuente”, posteriormente puede generar una nueva imagen de sí en el presente y hacia el futuro. En torno a esto, diferentes autores (Laub y Sampson, 2001; Maruna, 2001) destacan que el desistimiento se da en paralelo a un cambio en la identidad de las personas, el cual genera a su vez un cambio en su perspectiva y su sentido de responsabilidad, una mayor consideración por el futuro y los que los rodean. Así, entiendo las diferentes formas en que se configura la identidad delictiva, son variadas las maneras en que se puede construir una identidad alternativa.

Dentro de este cambio de identidad, se destacan dos procesos que son importantes. Por un lado, Lebel, *et al.* (2008) destacan una internalización del estigma que hace referencia a que el sujeto se ve a sí mismo en base a las etiquetas estigmatizantes que adquiere desde el exterior. Braithwaite (1989, en Lebel *et al.*, 2008) clasifica esta vergüenza en dos tipos: una vergüenza estigmatizante, en donde la acción y quien la efectúa son degradados, y una vergüenza reintegrativa, en donde se da un arrepentimiento del acto delictivo, pero se mantiene el sentido de valor personal. Entendido esto, el primer tipo estaría asociado a la reincidencia e incluso en ocasiones a una marginación cultural, en cambio el segundo tipo de vergüenza, fomentaría el proceso de desistimiento a medida

que la identidad no se ve alterada por la integración del estigma y el sujeto podría diferenciar entre el cometer un delito y el ser un delincuente (Giordano *et al.*, 2002).

b) Objetivos de Vida Convencionales

El desarrollo de un plan de vida y de objetivos convencionales a modo de cierre de un periodo de vida asociado a la actividad delictiva y al paso por el sistema penal es también un elemento importante para el desarrollo de una narrativa de cambio. Cid y Martí (2011) identifican que los proyectos de vida desvinculados del delito por lo general se construyen en base a los vínculos que están presentes al momento de finalizar la condena como lo son una pareja que espera la salida o en torno a las oportunidades laborales que hay en el medio libre. Sin embargo, también se dan casos en que las personas reportan como el deseo de recuperar las relaciones que se perdieron debido a la vinculación a la actividad delictiva y las condenas.

Los objetivos convencionales que se asocian a la construcción de narrativas de cambio se expresan como proyectos concretos vinculados principalmente a la búsqueda de un empleo y de cubrir las necesidades básicas, o a un proyecto de pareja/familiar (Cid y Martí, 2011).

c) Sentido de Agencia

Como tercer elemento importante a considerar dentro de las narrativas de cambio está el sentido de agencia, el cual se puede ver en los discursos de las personas cuando aluden a sí mismos como motores de cambio. Los sujetos identifican que debido a su esfuerzo y responsabilidad han creado cambios y han podido alcanzar los objetivos que se han propuesto. Del mismo modo, los sujetos entienden que para poder construir y mantener vínculos sociales deben tomar un rol proactivo en las relaciones (Cid y Martí, 2011).

Maruna (2001) concluye que para los sujetos desistentes, es vital encontrar esta agencia con el objetivo de resistir y superar los obstáculos y presiones estructurales ligadas al delito. De esta manera, este estudio destaca que los sujetos que presentan una larga trayectoria delictiva y que persisten, suelen carecer de sentimiento de agencia y comprenden sus vidas como algo determinado a la “desviación”. En contraposición, en

quienes lograron desistir de la actividad delictiva se pudo observar un optimista sentido de control del futuro y una fuerte convicción sobre el valor propio (LeBel *et al.*, 2008).

Este descubrimiento de la agencia, según McNeill (2006) se podría vincular con el rol que los sujetos cumplen como figuras significativas al poder visualizar una nueva identidad y un futuro alternativo, incluso en situaciones en surgen dificultades. Más avanzado el proceso de cambio, el involucramiento en actividades “generativas” (que contribuyan al bienestar de terceros) suele cumplir un papel fundamental para que el sujeto puede darse cuenta que se ha generado una identidad nueva.

2.3.4.2 Autoeficacia

La transformación identitaria, si bien es fundamental para el proceso de desarrollo, no es el único elemento a considerar puesto que debe ir en paralelo a ciertas habilidades que permitan a las personas superar los diferentes obstáculos que aparecen. El cambio no solo es dependiente de una voluntad, sino se debe generar una lucha contra varias adversidades como contextos de exclusión, falta de apoyo, incertidumbre, angustia, etc. Como respuesta a esta situación y segunda dimensión del proceso desistimiento, surge el concepto de autoeficacia, el cual es definido por Bandura (1977) como: “la convicción de una persona de que puede llevar a cabo con éxito el comportamiento requerido para producir un resultado” (p.193). Maruna (2001) incorpora el concepto a la teoría del desistimiento, descubriendo la autoeficacia como el momento en que el sujeto deja de verse a él y el delito como fruto de circunstancias determinadas y se convence de que es capaz de sobreponerse a aquellos elementos que obstaculizan el proceso de desistimiento.

El análisis de la autoeficacia tiene como base la visión de la capacidad de control de los sujetos, la percepción de obstáculos y, el proyecto de vida que se fijan. Así, las narrativas de cambio suelen mostrar discursos que se dirigen a superar las condiciones de desigualdad y exclusión, con el argumento de que son capaces de sobreponerse a esto obstáculos y generar un proyecto de vida convencional que conste de estrategias concretas para llevarlo a cabo (Arévalo *et al.*, 2013). Por lo tanto, la autoeficacia se constituye en base a tres elementos:

a) Control

La noción de control se vincula a la percepción de capacidades y recursos propios para el cambio, en tanto el sujeto puede verse como responsable su futuro en oposición al depender del contexto y las circunstancias externas (Arévalo *et al.*, 2013). De esta manera, Maruna (2001) menciona que este elemento se puede identificar en el discurso de las personas cuando los sujetos se muestran como capaces de superar el sentimiento de ser fruto de sus circunstancias y empiezan a verse como capaces de superar los obstáculos y limitantes que hay a lo largo del proceso de desistimiento.

b) Percepción de obstáculos

Este aspecto hace referencia a la confianza que desarrollan los sujetos en la mantención de la vida convencional a pesar de las dificultades y de reconocer la posibilidad de volver a caer en algún momento en la actividad delictiva. Para el desarrollo de esta confianza, es vital el apoyo de figuras significativas, la integración en el mundo laboral y el acceso a bienes y servicios (Arévalo *et al.*, 2013).

c) Estrategias

Por último, la creación de estrategias para lograr los objetivos ligados al desistimiento y sobreponerse a los obstáculos es un elemento relevante. El generar estrategias claras en torno a cómo dejar el delito y la búsqueda de objetivos convencionales, es un elemento clave para orientar el cambio y el desarrollar una narrativa de cambio. De esta manera, cuando se identifica una definición difusa de las estrategias, en donde no se evitan los factores que ha llevado a delinquir, se asume que se desarrolla una narrativa más vinculado a la persistencia (Arévalo *et al.*, 2013).

2.3.5 Factores Transicionales

Los factores transicionales son los elementos que se identifican en el período de condena o post sanción que fomentan el desarrollo del proceso de reinserción y desistimiento del delito. La importancia del estudio de estos factores radica en que, desde la literatura e investigaciones sobre el desistimiento, se ha demostrado que con trayectorias vitales similares, el que estén presentes determinados factores transicionales, genera diferencias

importantes entre quienes desisten o no de la actividad delictiva (Cid y Martí, 2011). Estos factores transicionales se pueden categorizar en tres tipos: aprendizajes derivados de prisión, vínculos sociales y apoyo social

a) Aprendizajes

Respecto a este elemento, Cid y Martí (2011) han generado dos conclusiones importantes. Primero, encontraron que los programas de intervención que se dan en los centros de condena fomentan el desarrollo de la percepción de auto-eficacia, en especial por medio de las siguientes actividades: a) educación y capacitación, las que posibilitaron a los sujetos percibirse como hábiles, b) entrega de certificados y diplomas, los cuales aumentaron la confianza de los sujetos para conseguir un trabajo, c) programas de tratamiento de adicciones, que les permite a los sujetos percibirse como más capaces de afrontar situaciones que previamente los llevaron a delinquir y d) beneficios de salida al medio exterior, lo que generó que los sujetos logaran sentirse más capaces de salir del sistema penal y tener mayor éxito en proyectos convencionales que se alejen de las actividad delictiva.

La segunda conclusión que plantean estos autores, es que el aprendizaje que se produce en el contexto penitenciario no sería de por sí un catalizador de cambio, sino que sería un factor fundamental para un mejor desarrollo de la auto-eficacia. Esto se logró concluir a medida que sólo los sujetos que ya estaban motivación para cambiar lograron obtener beneficios de participar en estos programas (Cid y Martí, 2011).

b) Apoyo Social

El apoyo social engloba los elementos estructurales que pueden colaborar con el proceso de desistimiento y la construcción de narrativas de cambio, dentro de los cuales más han sido mencionados y destacados por la literatura: el trabajo, la familia y el apoyo estatal ejercido mediante el sistema de justicia.

En relación al trabajo y empleo, Cid y Martí (2011) identificaron que la mayoría de los sujetos que desarrollaron una narrativa de desistimiento, pasaron por etapas de experiencia laboral desde el comienzo de su proceso de cambio, en cambio aquellos que presentan narrativas más cercanas a la persistencia, no pasaron por estas experiencias.

A raíz de esto, los autores postulan que la experiencia laboral, a medida que los sujetos se encuentren en condiciones para trabajar, sería un elemento necesario tanto para la construcción de una narrativa de desistimiento como para el desarrollo de una mayor percepción de autoeficacia.

Lo anterior concuerda con la evidencia internacional, en donde se puede observar un amplio consenso en torno a que el empleo es un factor fundamental para un apropiado proceso de reinserción post-sanción, al ayudar al sujeto que sale de la condena a ser productivo, ser responsable de su familia, generar habilidades valiosas para la vida y desarrollar un autoestima y vínculos sociales más fuerte (Petersilia, 2003, en Arévalo y Gómez 2014).

Villagra (2008) también sostiene que la estabilidad laboral posibilita la reinserción, disminuye la reincidencia, y facilita la desistencia de la actividad delictiva. Sumado a esto, Solomon, Dedel, Travis y McBride (2004 en Arévalo y Gómez, 2014) a partir de evidencia concluyen que, las capacitaciones de trabajo y los programas de colocación laboral, mejoran el nivel de empleabilidad de los sujetos y hace que la reincidencia se reduzca.

Por otro lado, en relación al apoyo familiar y de pareja, en la literatura existe consenso en torno a la centralidad de este elemento en la integración de los sujetos en la comunidad y su abando del comportamiento criminal (Villagra, 2010). A pesar de esto, Cid y Martí (2012) señalan que se debe diferenciar dos situaciones en torno a este apoyo. En primer lugar, cuando el apoyo viene desde un figura que el sujeto siente como cercana y que ha estado acompañándolo durante todo el periodo de condena, como lo puede ser un familiar, amigo o pareja, la ayuda recibida fomenta el desarrollo de la autoeficacia del sujeto y de su confianza para lograr construir planes convencionales a pesar de los posibles obstáculos. O bien, cuando este apoyo proviene de alguien que no ha ejercido este rol a lo largo de periodo de condena, el sujeto puede sentir vergüenza por tener la necesidad de pedir ayuda y esta se aceptaría de forma temporal, lo que no contribuiría a un mayor desarrollo de la confianza hacia el cumplimiento de proyecto y hacia un proceso de desistimiento exitoso.

Por último, en torno al apoyo estatal por medio de programas de reinserción del sistema judicial, se ha encontrado que contribuyen a que los sujetos desarrollen un aumento de

confianza en el logro de objetivos de reinserción, sin embargo, lo hace en menor medida que cuando este apoyo está ligado a personas con las cuales el sujeto tiene un mayor vínculo (Cid y Martí, 2012). De esta forma Cid y Martí (2012) llegan a la conclusión de que el apoyo social, constituye un elemento necesario para la construcción de narrativas de cambio, siendo un factor fundamental para el desarrollo de la percepción de autoeficacia en los sujetos a medida que este apoyo provenga de las personas con las cuales el sujeto posee un vínculo más estrecho.

c) Vínculos Sociales

Cid y Martí (2011) distinguen dos tipos de vínculos que actúan como elementos que fomentan la articulación de las narrativas de cambio. El primer tipo refiere a cuando se da una nueva relación significativa con alguien que no válida que el sujeto lleve a cabo comportamientos delictivos (ej. relación de pareja) o que se podría ver afectado por la adherencia al delito (ej. nacimiento de un hijo). En este contexto, la motivación que tienen los sujetos para generar un cambio en sus vidas se explica según la valoración que estos le dan a estas relaciones, la cual se podría identificar a través de sus narrativas. Estas nuevas relaciones, serían entendidas desde la criminología como “puntos de inflexión” para el cambio (Sampson y Laub, 1993).

Como segunda categoría de vínculos, están las relaciones pre-existentes con figuras significativas que no pudieron evitar que el sujeto se ligara a la actividad delictiva en el pasado, pero que en el presente y en un contexto diferente, tienen un rol fundamental para el construir narrativas de desistimiento (Arévalo y Gómez 2014).

Respecto a esta última categoría, autores como Cid y Martí (2012), denominaron estos vínculos como “puntos de retorno” los cuales aluden a la generación de nuevas circunstancias con relaciones pre-existentes que pueden influir en que el sujeto tome la decisión de generar cambios en su vida. De esta manera, el apoyo familiar, la relación de la pareja o de amigos durante el periodo de cárcel, podría ser una relación pre-existente que una vez terminada la condena se retoma y resignifica bajo un nuevo contexto, posibilitando que el sujeto quiera recompensar a estas figuras significativas por el sufrimiento y esfuerzo por el que pasaron durante la condena.

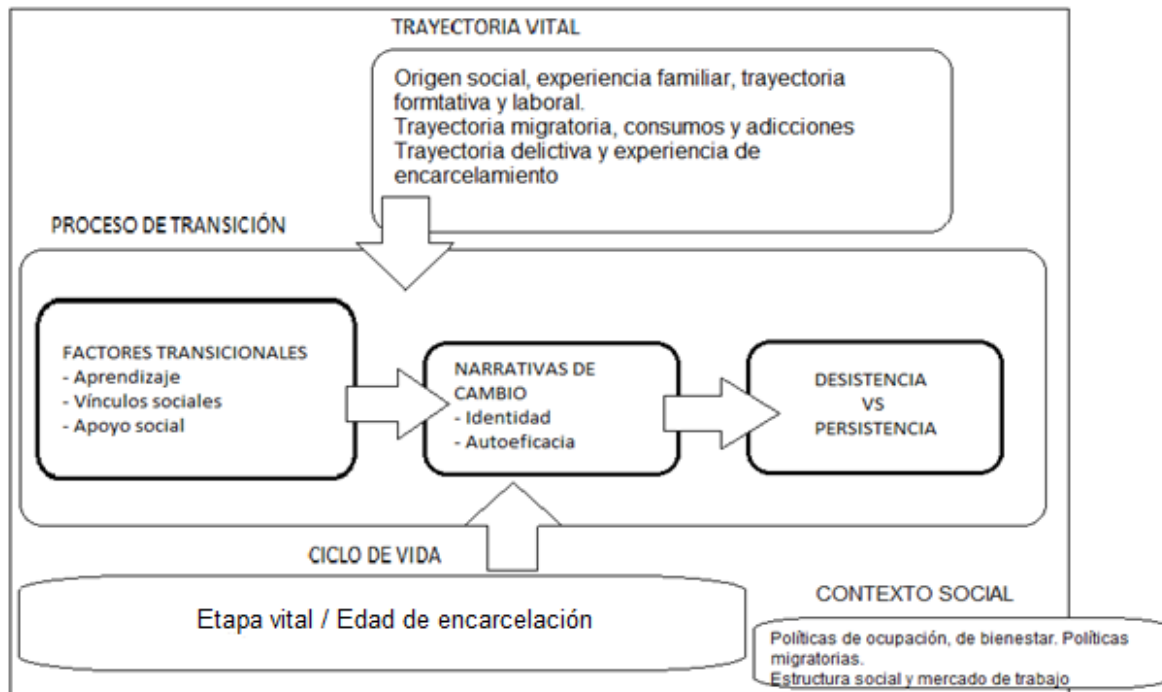
Estos puntos de retorno se diferencian en al menos dos aspectos de los puntos de inflexión según los autores. Primero, los puntos de retorno serían relaciones pre-existentes diferentes de la generación de nuevos vínculos que se da en los puntos de inflexión. Y como segundo aspecto, la forma en que promueven la motivación para el cambio en ambos puntos es diferente, en tanto, en los puntos de inflexión el mecanismo para generar esta motivación, es el mantener una nueva relación y, en los puntos de retorno, es la búsqueda de compensar un papel de apoyo de relaciones pre-existentes. A pesar de estas diferencias, la dinámica que se desarrolla con la aparición de estos puntos sería similar (Cid y Martí, 2012).

De esta manera, el rol que cumplen los vínculos sociales en las narrativas de desistimiento es variado. Por un lado, estos ayudarían a la explicación de la motivación para el cambio, comportándose como factores fundamentales para la ruptura con el pasado, el desarrollo de una identidad alternativa y la construcción de nuevos proyectos de vida convencionales. Del mismo modo, por medio de este proceso de construcción de una identidad alternativa, los vínculos sociales le dan al sujeto herramientas para movilizar otros elementos presentes en el proceso de transición de la condena hacia la comunidad, que colaborarían con el aumento de la percepción de autoeficacia (Cid y Martí, 2012). Por último, resultados de distintas investigaciones (Cid y Martí, 2011, 2012; Laub y Sampson, 2003) concuerdan con la relevancia de los vínculos sociales como factores de cambio, y a la vez postulan que los cambios en la narrativas de los sujetos dependen no sólo de instituciones sociales, sino también de que los sujetos le otorgan un nuevo sentido.

Por último, es importante recalcar, tal como se ha planteado a lo largo del marco teórico, que la noción de cambio que se tiene desde las teorías del desistimiento, está enfocada no en comprender el origen de la conducta delictiva, sino los factores que posibilitan su abandono. Desde esta perspectiva, el abandono del comportamiento delictivo no se debe dar debido a que el sujeto está inhabilitado para delinquir (encierro) ni de una motivación ligada a la evitación del castigo ligado al delito, sino más bien, se debe dar desde una motivación al cambio ligada a la identidad del sujeto, al transformar la propia vida mediante proyectos de vida convencionales.

De esta forma, el proceso de cambio genera un encuentro entre los elementos del contexto que colaboran con que los sujetos desistan del comportamiento delictual, los proyectos de vida de estos y las características personales y sociales que fomentan el desarrollo de estos proyectos.

Figura 2: El procedimiento de desistimiento. Modelo teórico.



Fuente: Elaboración propia en base Cid y Martí, 2011.

2.4 La Investigación Narrativa

Teniendo en cuenta este marco comprensivo, las narrativas juegan un rol principal en este proceso de desistimiento, ya que reflejan los cambios subjetivos que acompañan y posibilitan este proceso. Por ello, es necesario para su estudio, tener presente qué es una narrativa y los elementos que involucra.

Si bien muchos autores utilizan los términos de “historia” y “narrativa” como sinónimos, el primer término hace referencia a los relatos que los sujetos cuentan, mientras que el segundo se usa para discutir en torno a las dimensiones y propiedades de las diferentes historias, como las secuencias de actos del habla, las estructuras y temáticas, categorías,

estrategias retóricas y/o temporales que están presentes en una historia en particular. De esta manera, el término de “narrativa” tendría una connotación académica y mediante el estudio de esta narrativa, es posible comprender y analizar las historias (Domínguez y Herrera, 2013).

De forma más precisa, las narrativas describen cómo las estructuras o modelos que las personas suele emplear para contar historias (Bamberg, 2006; Freeman, 2006). Las estructuras narrativas contendrían temas, personajes y sucesos que darían forma a un argumento que se desarrolla de manera secuencial en el tiempo y espacio, y que genera una explicación (Cobley, 2001; Czarniawski, 2004; Elliott, 2005; Gergen, 1999; Nelson, 1998; Riessman, 2008, en Domínguez y Herrera, 2013).

Entendiendo esto, la investigación narrativa según Clandinin, Pusher y Orr (2007) es un proceso de indagación dinámica que se basa en una serie de postulados epistemológicos y ontológicos que dirigen la investigación desde los primeros pasos y diseño, hasta la forma en que se analizan y procesan los resultados. De esta manera, la investigación narrativa depende de cómo los investigadores conciben la realidad y la forma de acceder a ella, por ello se pueden identificar dos enfoques básicos en la investigación narrativa: los trabajos ligados a una epistemología neopositivista y los que tienen a la base una epistemología construccionista.

El primer enfoque, ve la realidad como independiente de nosotros, como algo que está “ahí fuera” y que se puede aprehender tal y como es (Domínguez y Herrera, 2013). Por ello, asume principios asociados a una concepción realista del mundo, mediante los cuales se acerca al objeto de estudio. Este conocimiento objetivo de la realidad se podría extrapolar a los diferentes procesos por los que pasa el sujeto, como lo puede ser la formación de identidad. Al respecto Smith y Sparkes (2006), plantean que la identidad es un relato que está dentro de nosotros que se ha construido a lo largo de nuestra trayectoria de vida (Domínguez y Herrera, 2013). De esta manera, cuando se cuentan historias no se estaría creando una identidad, sino describiendo una ya existente escondida en la mente. Así, la investigación narrativa neopositivista, tendría la cualidad de reflejar las diferentes experiencias de las personas tal y como son en la realidad, sosteniendo que se deberían dar relaciones congruentes entre lo contado por la personas y lo que realmente viven (Laboy, 2006; Johnstone, 2006 en Domínguez y Herrera, 2013).

Por otro lado, el enfoque construccionista contiene supuestos relativistas, los cuales consideran el mundo y la identidad como múltiples, y no ven las realidades existentes como independientes de la mente de los sujetos. Desde esta perspectiva, el significado no estaría ubicado en la mente individual, sino que son las diferentes relaciones las que lo crean, pasando de una construcción individual del significado a uno social (Gergen Warhus, 2003). De este modo, no existe una realidad social que sea independiente del sujeto que intenta llegar a ella, sino que la realidad es algo dependiente de los intereses, supuestos e interpretación de cada sujeto. Entendido esto, la identidad y narraciones se consideran como una creación del sujeto, en donde las personas generarían construcciones narrativas en función de los marcos de interpretación que ocupan, los referentes, una audiencia específica y un momento y contexto determinado (Domínguez y Herrera, 2013).

A modo síntesis, la primera postura está ligada a una visión realista de investigación narrativa, que corresponde en mayor medida a trabajos que buscan generar evidencia empíricas y explicaciones de la experiencia subjetiva. Mientras que la postura construccionista/relativista, se relaciona con estudios subjetivos en los que se requiere una interpretación de la experiencia por la que pasa el sujeto (Domínguez y Herrera, 2013). Las dos son posturas vigentes y reconocidas en la literatura vinculada con la investigación narrativa, sin embargo, la segunda se conforma como un instrumento primordial para la investigación de procesos de creación y comunicación de significados, por lo que es más pertinente a esta investigación.

De esta manera, este estudio se posiciona desde la investigación narrativa con el fin de enfocarse en los procesos de interpretación, comprensión de las experiencias y significados detrás de los discursos de los sujetos ligados a la actividad delictiva, teniendo en cuenta que a través de estas narrativas forman su realidad e identidad. Entendido esto, es importante desde esta investigación, comprender que la narrativas permiten a los sujetos generar un propósito para sus acciones, justificarlas y asignarles un valor, lo que posibilita el desarrollo de un sentido de eficacia, proceso que como se mencionó a lo largo del marco teórico, es un elemento importante a lo largo del proceso de desistimiento.

3. Marco Metodológico

3.1 Objetivos

Pregunta de Investigación

¿De qué manera se presentan los factores transicionales y cuál es su vinculación con el desarrollo de narrativas de cambio en el discurso de adultos infractores de ley, que están terminando de cumplir su condena o se encuentran en proceso de eliminación de antecedentes, pertenecientes al programa de reinserción “Volver a empezar” en la Región Metropolitana?

Objetivo General

Identificar la presencia de los factores transicionales y sus vinculaciones con las narrativas de cambio en usuarios del programa “Volver a Empezar”.

Objetivos Específicos

1. Describir el discurso en torno al delito y la trayectoria vital de los usuarios de programa volver a empezar.
2. Identificar la presencia de vínculos sociales, apoyo social y aprendizajes dentro de este discurso y el significado que los usuarios le atribuyen.
3. Analizar las vinculaciones entre los factores transicionales y las narrativas de cambio considerando si estos vínculos son percibidos y destacados por los adultos entrevistados.

3.2 Hipótesis

Teniendo presente la flexibilidad y especificidad de generar hipótesis en los estudios cualitativos, desde la presente memoria se generaron ciertas sentencias iniciales con el fin de orientar el análisis y resultado de la investigación. Estas hipótesis se basaron en la literatura y tomaron como principal referente las hipótesis planteadas por la Memoria “Factores transicionales y Narrativas de Cambio en adultos infractores de Ley” (Arévalo y Gómez, 2014).

Hipótesis iniciales:

- Las narrativas que presentan mayor vínculos sociales, apoyo social y nuevos aprendizajes son las que tendrán una mayor relación con las narrativas desistentes.
- En las narrativas que tienden a la desistencia se puede identificar la intención de conseguir y mantener un empleo.

3.3 Enfoque Metodológico

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, en tanto los resultados no se obtuvieron a partir de procedimientos estadísticos o cuantitativos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Se centró en comprender y describir la perspectiva de los usuarios en torno a un fenómeno en particular, en el contexto natural en donde se da y en un marco social determinado. De esta manera, el enfoque cualitativo permite profundizar en ciertas experiencias, perspectivas y significados que poseen las personas respecto a los fenómenos que viven, accediendo a las formas en que los individuos perciben subjetivamente una determinada realidad (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). De esta forma, desde el enfoque cualitativo se busca explorar áreas temáticas sobre las cuales no se tiene un gran conocimiento y explorar detalles más complejos sobre ciertos fenómenos (Strauss y Corbin, 2002).

La metodología cualitativa, tiene como principal objetivo el generar datos descriptivos, desde las palabras de las personas y de la conducta observable (Taylory Bogdan, 1987). De esta manera, se considera este tipo de investigación como interpretativa, en tanto busca dar sentido a los fenómenos en torno a los significados que las personas y/o instituciones le brindan (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). De acá se desprende que este estudio tuvo como principal objetivo, identificar en el discurso las narrativas de cambio y cómo ciertos factores transicionales adquieren significado a partir de estas narrativas.

Resulta relevante la utilización de este enfoque en tanto nos permite: 1. recuperar la subjetividad como un espacio de construcción de vida humana, 2. reivindicar la vida cotidiana como un espacio fundamental para la comprensión de la realidad socio-cultural

y 3. fijar la intersubjetividad y el consenso, como elementos claves para el acceder a un conocimiento válido de la realidad (Sandoval, 1996).

Dado que la presente investigación busca generar conocimientos y reflexiones que permitan la construcción de políticas públicas que se orienten a la reinserción de adultos infractores de ley en base a la experiencia del programa VAE, resulta necesario el conocer y comprender las perspectivas y puntos de vista de estos adultos en torno a diferentes aspectos de su vida, su proyección a futuro y la relación que tienen con el delito, así como la interacción de estos con otros individuos (intersubjetividad) y su entorno social (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). En este sentido, y rescatando ciertos principios de la investigación narrativa planteada en el marco teórico, se busca acceder a la realidad interna de estos sujetos con el fin de rescatar su agencia y recuperar su subjetividad para generar programas de reinserción basados no sólo en la evidencia cuantitativa, sino que también desde la comprensión cualitativa.

3.3 Diseño

Acorde a que el objetivo de este estudio se asocia a la recolección y análisis de datos en torno a experiencia, valoraciones y significados de determinado grupo de personas y teniendo como base el discurso de los propios sujetos, esta investigación adquirió un Diseño Narrativo. Este diseño permite el análisis de las historias de vida, sus vivencias y significados a partir de las narrativas de los individuos, ya sean escritas, verbales o no verbales (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

En esta ocasión se hace referencia a la experiencia específica de adultos infractores de ley asociada a su paso por centros penitenciarios, elementos de su pasado y proyecciones que estos generan en un futuro. Esta investigación, sin embargo, no tomó una perspectiva biográfica como suele darse en estos tipos de diseño, sino que, posee un “Diseño Narrativo de tópicos”, que se enfocó en ciertos temas específicos introducidos en el marco teórico con el fin de enfatizar en aquellos elementos del proceso que en la actualidad llevan al cambio, más que en aquellos que pudieron generar el comienzo o mantenimiento de la actividad delictiva. Sin embargo, sí se toman en cuenta a medida que los entrevistados los vean como elementos importantes para comprender el proceso de cambio actual.

De esta manera, se fijaron los siguientes pasos que según Hernández, Fernández y Baptista (2010, en Arévalo y Gómez 2014, p. 34-35) constituyen el diseño:

- Definición de la unidad de análisis y contacto con los participantes del estudio.
- Inmersión en el campo y aplicación de instrumentos de recolección de información.
- Explorar el significado de las experiencias y narraciones documentadas.
- Análisis, identificando unidades, categorías y temas.
- Elaborar reporte del estudio, descripciones, explicaciones, hipótesis emergentes y desarrollo de resultados.
- Elaboración de la versión final del reporte.

3.4 Tipo de estudio

El tipo de estudio fue transversal exploratorio y descriptivo en su alcance. En este sentido, fue transversal y exploratorio en tanto la recolección se dio en un momento único y buscó generar una exploración inicial de ciertos fenómenos que han sido poco investigados en el contexto chileno. En tanto el proceso de reinserción de infractores en el medio libre, no ha contado con un seguimiento importante, ni con una amplia gama estudios cualitativos que permita la mejor comprensión de estos fenómenos, pudiendo ser el conocimiento generado por la presente investigación, un preámbulo a otros diseños o bien un insumo para seguir validando el MGCR. Sumado a esto, es un tipo de estudio descriptivo en tanto busca indagar ciertas variables específicas dentro de un determinado grupo de infractores de ley y generar su descripción (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Una cuestión teórica y metodológica importante a mencionar, es que las investigaciones que han destacado la importancia de las narrativas de cambio en el procedimiento de desistimiento (Maruna, 2001; Sampson y Laub, 2003), son estudios retrospectivos en los cuales las personas desistentes no son entrevistadas mientras se está dando el proceso

de desistimiento, sino cuando este ya ha finalizado (es decir, cuando la persona ha asumido una identidad de persona no delincuente y lleva un tiempo considerable sin delinquir). Una crítica posible a los diseños retrospectivos, es que siempre puede cuestionarse hasta qué punto esta narrativa de cambio ha acompañado el desistimiento o si forma parte de una racionalización posterior. Por lo tanto, una novedad en referencia a investigaciones anteriores que han explorado las narrativas de cambio, es que en esta investigación se analizará si estas están presentes en el momento de la finalización de la condena y en el proceso posterior a esta, y por lo tanto, de qué manera acompañan al proceso de desistimiento (Cid y Martí, 2011).

Muestreo

La unidad de análisis para el presente estudio, fueron adultos pertenecientes al programa de reinserción VAE que se encontraban cumpliendo condena o en proceso de eliminación de antecedentes, los cuales fueron fuentes primarias mediante la realización de entrevistas.

El universo del estudio fueron 400 usuarios atendidos por el programa VAE en las 10 comunas en que tuvo cobertura.

La muestra fue no probabilística de tipo voluntaria y por conveniencia, lo cual implicó que de los 400 usuarios, se seleccionó la comuna de Santiago, Pudahuel y Maipú. De estos, se fueron seleccionando los entrevistados en función de la disponibilidad de contacto y coordinación, hasta llegar al número de 5 entrevistas.

Técnica de recolección

Se realizó una entrevista a 5 adultos, que tenían residencia en la comuna de Santiago, Pudahuel o Maipú, que se encontraban en tipos de condena en el subsistema abierto: Libertad Condicional, Libertad Asistida y Libertad Asistida Especial o bien, en proceso de eliminación de antecedentes.

Para la recolección de datos se utilizó como técnica la entrevista semi-estructurada (ver anexo 1), para la cual fue necesaria una carta de consentimiento informado (ver anexo 2) que los participantes firmaron previo a la entrevista, en la cual se explicaba el fin que

buscaba la investigación y se aclaraba la voluntariedad de su participación, entre otros detalles, con lo cual se responde a criterios éticos presentes en el estudio.

La entrevista semiestructurada consiste en un diálogo directo entre el investigador y el entrevistado, basado en una serie de preguntas que guían al entrevistador. El proceso de obtención de información se desarrolla mediante las respuestas verbales y no verbales de la persona entrevistada, generando información de carácter cualitativo, ya que describe las formas de sentir y pensar que son propias de los individuos, en donde se incluyen definiciones, valoraciones, motivaciones, deseos, creencias, significados y diferentes esquemas de interpretación (Gaínza, 2006). De esta manera, las entrevistas se plantean como un proceso dinámico y flexible que tiene como objetivo la comprensión del punto de vista de la persona entrevistada (Taylor y Bogdan, 2010).

El carácter semi-estructurado de este tipo de entrevista hace referencia a que tiene como base una guía de temas y/o preguntas sobre las temáticas más importantes a indagar, con la finalidad de rescatar los datos significativos para la investigación y que sean acorde a sus objetivos (Taylor y Bogdan, 2010). Sumado a esto, este tipo de entrevista genera condiciones de mayor flexibilidad y libertad, lo que permite al entrevistador cambiar el orden de las preguntas y/o agregar alguna en caso de encontrarlo pertinente, con el fin de precisar conceptos confusos o temas relevantes para la investigación, y al mismo tiempo permite al entrevistado responder en sus propios términos o no responder alguna pregunta en caso que no lo desee (Gaínza, 2006; Taylor y Bogdan, 2010).

Esta técnica de recolección de datos, fue escogida en tanto permite una conversación entre el participante y el entrevistador, estableciendo una comunicación que posibilita la emergencia de discursos y significados, los que a su vez ayudan a indagar en aspectos específicos, como abrir un contexto para comprender determinados fenómenos con mayor profundidad.

3.5 Procedimiento

La muestra fue contactada vía institucional, en donde profesionales del programa VAE de Santiago, durante los meses de mayo y julio de 2019, informaron a los usuarios de la investigación y preguntaron si estaban dispuestos a participar de esta. Luego de esto, el

investigador a cargo los contacto vía teléfono y se coordinaron las entrevistas según la disponibilidad horaria de los participantes, las cuales se dieron en el edificio de servicios sociales de la Municipalidad de Santiago en donde se ejecutó el programa y, en el caso de no ser posible llevarlas a cabo en aquel lugar, se realizaron en un café cercano a este edificio entre los meses de junio y agosto del 2019. Cada entrevista tuvo una duración aproximada de entre 50 y 75 minutos, y fueron grabadas en formato de audio para su posterior transcripción y análisis.

3.6 Análisis de la información

En el plano general, se utilizó la técnica de análisis de discurso, tomando como base la idea de que los aspectos presentes en los discursos, como lo son las narrativas de cambio, son observables y constituyen una base empírica en donde el conocimiento surge tanto de los enunciados e interpretaciones de la realidad de los sujetos, como de la posibilidad del desarrollo efectivo de estos discursos (Santander, 2011).

La presente investigación contó con tres niveles de análisis, los cuales se realizaron principalmente mediante el programa ATLAS TI.

El primer nivel de análisis tuvo un carácter inductivo con el fin de describir los discursos que presentan los jóvenes en relación al delito y su trayectoria vital, desde donde emergieron categorías ordenadoras, conclusiones iniciales y reforzamientos teóricos.

El segundo nivel de análisis fue deductivo y contempló ordenar la información recolectada en base a las categorías de: factores transicionales y narrativas de cambio, con sus sub-categorías correspondientes. Esto sirvió tanto para sistematizar como para complementar el primer nivel de análisis.

El tercer nivel de análisis fue relacional y buscó, basado en el segundo nivel, identificar las vinculaciones entre los factores transicionales -nuevos aprendizajes, vínculos sociales y apoyo social- y las narrativas de cambio, considerando si estos vínculos son percibidos y destacados por los sujetos entrevistados.

Es relevante mencionar, que lo central de esta memoria fue el análisis deductivo de las narrativas, con la finalidad de comprobar si se presentaban determinados elementos en el

discurso de los sujetos y de qué manera se caracterizan específicamente. De esta manera, se relacionan los diferentes elementos y factores presentes en el discurso con el objetivo de identificar cual es el vínculo entre estos y explicar en base al rol que tienen en el desarrollo de las narrativas de cambio.

A continuación, se presentarán las Categorías del segundo nivel de análisis, las cuales se basan principalmente en el marco teórico de la presente memoria y en las categorías de análisis y resultados obtenidos del estudio “Diseño de un Modelo Integral y Multidimensional de Acompañamiento Post-Sanción para Adolescentes Infractores de Ley a Nivel Local en la Comuna de Peñalolén” (Arévalo *et al.*, 2013) y de “El proceso de desistimiento de las personas encarceladas. Obstáculos y apoyos” (Cid y Martí, 2011).

Tabla 1: Factores Subjetivos en el proceso de desistimiento.

		DESISTIMIENTO	PERSISTENCIA
<p>IDENTIDAD</p> <p>Definición de sí mismo como una persona vinculada a la actividad delictiva o a actividades convencionales</p>	<p>Ruptura con el pasado</p> <p>Diferenciación entre el pasado y el presente en relación con la delincuencia vs. Continuidad, auto etiquetamiento, neutralización.</p> <p>Ponderación de los costes y riesgos de la actividad delictiva (por el contrario de la valoración del acceso a oportunidades ilícitas y sus beneficios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alejamiento con el pasado para construir un estilo de vida diferente, emprender una nueva vida - Discursos permeados por hechos que marcan la historia de vida (desde haber pasado por el centro de condena o haber tenido un hijo) - Hay una maduración del sujeto, que se asocia a la característica de estar más tranquilos 	<ul style="list-style-type: none"> - Aunque pocos manifiestan una identidad delictiva cimentada, hay apreciaciones que impiden la emergencia de una voluntad real de cambio - Legitimación del robo cuando hay necesidades no cubiertas. La carencia material es una justificación válida para delinquir - Se aceptan las consecuencias de la acción delictual

	<p>Convencionalidad de los objetivos futuros</p> <p>Convencionalidad de los objetivos vitales: Ocupación, proyectos personales (vinculados a la profesión, formación, ocio, etc.) pareja, hijos/as. Voluntad de abandonar o no la actividad delictiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Todos manifiestan objetivos convencionales asociados al trabajo, estudio y/o familia - En cuanto a la educación se apunta a terminar o continuar estudios. Reemplazo del delito por la educación como medio legítimo para surgir - El Trabajo es la forma legítima de obtener el sustento que antes se tenía cometiendo delitos - En torno a la familia hay una valoración como soporte y apoyo social, y en algunos casos como forma de suplir la carencia afectiva de su infancia 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Mayor grado de coherencia, posibilidades concretas y reflexión sobre el futuro - Educación como medio para acceder a mejor situación social para ayudar a la familia o acceder a un mejor trabajo - Trabajo como forma legítima y honrada de soporte para la vida, mantener a la familia o construir un futuro distinto. Creencia que se aleja del hedonismo característico de la conducta delictiva - En casos donde se tienen una pareja estable o está la figura del hijo, permite una proyección más concreta y relacionada a lo convencional 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja coherencia y poca concreción de los objetivos futuros - Poco claros, difusos y referidos a un futuro no determinado, planteados como anhelos - Dificultad para verse en una situación distinta a la actual. Se expone un límite del espectro de posibilidades ("<i>hacer lo que se sabe hacer</i>") - Justificación del delito por los beneficios a corto plazo que ofrece y el acceso a consumo que permite.
	<p>Sentido de agencia</p> <p>Visión de sí mismo como</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Confianza en sí mismos, seguridad en las capacidades propias para poder cambiar 	

	motor de cambio	-Evaluación de su entorno, enfrentamiento a las dificultades del medio	<ul style="list-style-type: none"> - Carácter voluntarista. No articulado con un análisis de las circunstancias o evaluación de capacidades - Inexistencia de la voluntad de cambio propia y real. Se sostiene la posibilidad de desistir en apoyos externos - Discurso fatalista
<p>AUTOEFICACIA</p> <p>Percepción sobre la capacidad para superar obstáculos que pueden dificultar la adecuación de la vida</p>	<p>Control</p> <p>Percepción de capacidades y recursos propios para el cambio (verse responsable de uno mismo) vs. Dependencia de circunstancias externas al individuo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alta confianza en las capacidades propias - Confianza en sí mismos para cumplir metas que se plantean - Sentimiento de fuerza de voluntad y de querer esforzarse 	<ul style="list-style-type: none"> - Basado en un sentido de agencia voluntarista - El futuro depende de factores incontrolables por los sujetos
	<p>Percepción de obstáculos</p> <p>Percepción de obstáculos al desistimiento (dificultades económicas, problemas con las drogas, redes sociales, permisos de residencia y de trabajo, etc.) y confianza en las posibilidades de cambio teniendo en cuenta los obstáculos percibidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Percibir los obstáculos y tener la confianza de poder superarlos 	<ul style="list-style-type: none"> - No exponen obstáculos en sus discursos, por lo que se presume que no se perciben, más que no existan

	<p>Estrategias Definición de estrategias orientadas al cambio.</p>	<p>- Estrategia secuencial: sucesión de hechos para cumplir la meta. Alta capacidad de reflexión del futuro</p> <p>- Estrategias asociadas al trabajo: para sostener a la familia o a sí mismos</p>	<p>- Estrategia difusa: no hay una mayor reflexión o claridad en la estrategia. Se sabe a grandes rasgos cómo tienen que operar, pero no hay una voluntad clara</p> <p>- Estrategia institucional: confianza depositada en el apoyo institucional para lograr las metas y menos en la acción individual</p>
--	---	---	---

Fuente: Elaboración propia a partir de Arévalo *et al.*, 2013.

Tabla 2: Operacionalización sobre Factores Transicionales.

UNIDAD DE ANÁLISIS	SUB-UNIDAD DE ANÁLISIS
<p>Aprendizajes derivados de la intervención penitenciaria</p>	<p>- <u>Formación educativa o profesional:</u></p> <p>Formación y talleres: programas formativos y laborales dentro y fuera de la prisión (formación reglada, ocupacional, talleres laborales fuera del centro penitenciario).</p> <p>- <u>Capacidad de controlar el consumo de drogas:</u></p> <p>Tratamiento: participación en programas de tratamiento (ex. adicciones)</p> <p>- <u>Habilidades de resolución de problemas:</u></p> <p>Profesionales: relación con profesionales de los centros penitenciarios y aprendizajes derivados de esta relación.</p>

Apoyos Sociales	<p>Apoyo en el acceso a los recursos de mercado (bienes y servicios, rentas, ocupación, vivienda...). Cuidado y apoyo emocional procedente de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Familia de origen (padres, hermanos, otros parientes) - Pareja - Ocupadores - Amigos - Redes comunitarias (organizaciones sociales, redes vecinales) - Instituciones
Vínculos Sociales	<p>Control informal y asunción de responsabilidades hacia otros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ocupación - Otras formas de relación interpersonal - Redes de amistad - Relación de pareja

Fuente: Elaboración propia a partir de Cid y Martí, 2011.

4. Resultados

4.1 Trayectoria vital y discurso en torno al delito

Como se desarrolló en el marco teórico, los factores transicionales son elementos presentes en el cumplimiento de la condena y en el periodo post sanción que influyen en la decisión de comenzar y mantener un proceso de desistimiento. Sin embargo, para una mejor comprensión de cómo actúan estos factores es necesario conocer y recoger las percepciones, creencias y experiencias que surgen del discurso de los sujetos como elementos relevantes para el proceso de desistimiento. De esta manera, dentro de las entrevistas, estos elementos principalmente están relacionados a la trayectoria vital y delictiva de los sujetos, la visión que tienen del sistema penitenciario y sus oportunidades, y las creencias que giran en torno al delito y el cambio.

Contexto en el que surge la actividad delictiva; familia, barrios y amistades

Como primer elemento importante para la comprensión de los factores y narrativas de cambio, emerge la trayectoria vital. A lo largo de las entrevistas se pudieron identificar diversos aspectos comunes en relación a la historia de vida de los sujetos que se configuran como importantes para explicar el inicio y desarrollo de su carrera e identidad delictiva, elementos que se vinculan principalmente a la familia, las amistades y el barrio en donde desarrollan su infancia y adolescencia.

Primero, es importante destacar el contexto familiar en el que viven los sujetos durante la infancia, si bien en general reportan vivir en barrios vinculados a la pobreza y malas condiciones socioeconómicas, se observaron realidades diversas en tanto hay familias que lograron cumplir con las necesidades básicas mientras que otras no, incluso identificando casos en que los sujetos desarrollaron su infancia en situación de calle. Sin embargo, los problemas en la dinámica familiar se distinguen como un factor común dentro de las entrevistas.

En la mayoría de los casos se identifica la ausencia de alguna o las dos figuras parentales, lo que se da principalmente debido al fallecimiento de alguna de estas figuras, al abandono de la familia (principalmente por el padre), o a una alta exigencia de la jornada laboral de los padres que no les permite estar presentes en el hogar. Esto genera que, por lo general, otros familiares se hagan responsables del cuidado y supervisión de los entrevistados durante la infancia, principalmente tíos/as y abuelos/as. Por otro lado, en los casos que hay figuras parentales presentes durante esta etapa, éstas suelen presentar consumo problemático de alcohol y drogas, lo que en las entrevistas coincide con los casos en que los sujetos reportan sufrir maltrato físico y psicológico durante la infancia.

“RN: Bueno, ahí vivimos en una población en San Bernardo y mis papás eran alcohólicos, entonces a mi me mandaban a pedir, mi papá nunca llegaba con plata y mi mamá lavaba ropa de la gente y a mí me mandaban a pedir, y las cosas que me daban por ahí me mandaban a venderlas y cuando no me las compraban mi mamá me sacaba la mugre, pero me pegaba con palo se quebraba el palo y me seguía pegando (...) Si me fui de la casa, de hecho después se fueron mis

hermanos y yo los cuidaba en la calle, estábamos todos en la calle, dormíamos debajo de una escalera y yo los cuidaba a ellos, de hecho en la calle ni siquiera pensaban que nosotros estábamos en la calle porque en las noches nos bañábamos en las piletas lavábamos la ropa y andábamos limpiécitos al otro día”

Sumado a esto, la familia en algunos casos se identifica como un factor directamente asociado al comportamiento delictivo, esto se dio principalmente cuando alguno de los familiares cercanos formaba parte de un círculo delictivo o cuando dentro del hogar se normaliza el delito como una forma válida para subsistir o “ganarse la vida” ante una mala situación económica y la falta de oportunidades.

“LL: Cuando yo era chico yo vivía con mi pura mamá, pero por parte de mi papá era toda loca la vida porque ellos eran todos ladrones igual po’, entonces era...a mi mamá no le gustaba que fuera donde mi papá po’ pero yo iba para allá y era como la realidad que yo vivo ahora, que yo salí hace poco igual, estaba preso igual, yo era chico y veía puros movimientos en mi familia [...] No yo pienso que yo tenía 10 años 9 años y era loco ya po’, ellos eran todos movidos, si yo tengo 8 tíos que son puros hombres po’ y andaban todos robando en aquellos tiempos”

De esta manera, la falta de supervisión parental responsable se distingue como un elemento común dentro de las entrevistas, ya sea debido a la ausencia de las figuras parentales, a problemas dentro de la dinámica familiar asociados al consumo problemático y malos tratos, o por la presencia de figuras parentales insertas en un estilo de vida delictivo.

El abandono escolar o derechamente el no haber ingresado al sistema educacional también se identifica como un elemento común dentro de las entrevistas, si bien algunos nunca entraron al sistema educacional y otros lograron llegar más adelante, ninguno reporta haber terminado la educación escolar. Esto, además de relacionarse con un cierre de oportunidades educativas y formativas, se asocia a una mayor cantidad de tiempo libre y a una falta de supervisión de referentes adultos, en tanto no hay profesores a cargo de su cuidado y enseñanza, lo que conlleva que los sujetos estén más propensos a la influencia del barrio y de amistades ligadas al delito. De esta manera, dentro del discurso de los sujetos la educación y el delito son dos caminos dicotómicos, en tanto varios de los

entrevistados dejaron el colegio como consecuencia del estar insertos en el mundo delictual y pese a que se pueden identificar delitos menores durante el periodo en que estudiaban por lo general no reportan el desarrollo de una carrera delictiva hasta que abandonaron los estudios.

“PP: ¿Te acuerdas de por qué dejaste el colegio? LL: Fue por problemas, de andar en el tribunal, de andar que ha que mi mamá que mi papá, mi cabeza me explotó ahí por los estudios, ahí me fui a vivir con mi tíos y con mi papá y me metí en el mismo ambiente que ellos [...] Como a los 14 años”

Si bien, el discurso de los entrevistados varía en cuanto al protagonismo que le adjudican a la influencia del barrio en el desarrollo de su trayectoria delictiva, en todos se destaca el sector en donde viven como un factor importante para el comienzo y desarrollo delictivo. La mayoría de los entrevistados menciona que el barrio en el cual vivieron su infancia y adolescencia estaba ligado a un ambiente delictual y de consumo de drogas, en donde forjaron amistades que adherían a este estilo de vida y era más fácil el acceso a grupos delictivos y al tráfico de drogas. En torno a esto, diferentes casos mencionan que el cambio de barrio en donde vivían fue un evento significativo que generó un quiebre dentro de su trayectoria vital, viendo este hecho como una de las principales causas del inicio delictual.

“LR: Mi papá era un hombre trabajador, trabajaba, pero en la casa no faltaba nada, había siempre para comer todas las cosas, si a mí se me echó a perder la vida cuando me vine para Santiago [...] Me junte con otra gente y se me desordenó el mundo”

“EV: Fue mi señora en Tocopilla porque allá me case, y después nos trasladamos a Iquique, en Iquique hubieron oportunidades pero fue una vida bien desordenada en mi persona porque yo metido en la droga, en el alcohol, en la delincuencia hice tonteras y al final nos separamos”

Pese a que uno de los entrevistados menciona que su barrio era tranquilo, la influencia de amistades ligadas al delito y consumo de drogas es un elemento que está presente en todas las entrevistas. Los sujetos al no tener referentes adultos que los guíen y

supervisen en torno a normas y valores convencionales durante la infancia, ya sea dentro de la familia o del sistema educativo, fijan sus creencias y conocimientos según la influencia de sus amistades y compañeros mayores. Así, cuando el círculo de amistades o el núcleo familiar (cuando hay figuras parentales presentes) están ligados a un estilo de vida delictual, los sujetos toman a estos como principales referentes configurándose como un factor determinante para la adherencia a la actividad delictiva en tanto el delito es un elemento validado y valorado socialmente dentro de estos grupos.

“LL: Es que sabes qué, que en la casa de mi papá él igual tenía como se decía compañeros, los amigos, los que son del robo y ellos también tenían hijos de mi edad, entonces todos veíamos lo mismo, entonces nosotros éramos de 13 años y si ellos pueden ¿por qué nosotros no? (...) y asaltamos una casa amarramos una familia entera, éramos 3”

Por otro lado, el consumo problemático de drogas y alcohol se distingue como un elemento común en tanto todos los entrevistados dan cuenta de un consumo prematuro en donde suelen iniciar con marihuana, cigarro y/o alcohol durante la infancia o principios de la adolescencia, para luego desde la juventud o principios de la adultez probar drogas más fuertes como la cocaína, pasta base, pastillas y otras. Dentro de los motivos del consumo inicial se encuentran principalmente la curiosidad de los efectos de la droga y la influencia de los amigos en donde el consumo es parte normal de la rutina y el hecho de consumir estaría ligado a una validación dentro de este grupo y como una forma de adaptarse a este ambiente. Por otro lado, los entrevistados destacan que al consumir vieron una vía de escape a las realidades adversas de las que eran parte como lo puede ser la vida en calle o barrios peligrosos, la violencia y malos tratos en el hogar, o el ambiente delictivo.

Ligado a esto, es importante recalcar la relación que reportan los entrevistados entre el consumo de drogas y el delito, si bien los sujetos interpretan y muestran diferentes visiones en torno a cómo se da esta relación, en todos se ve un claro vínculo entre el consumo problemático y el mundo delictual. Por un lado, dentro de las entrevistas se puede observar un discurso de la droga como algo inherente al mundo delictual, mencionando que toda la gente que delinque prueba las drogas en algún momento debido

a que forma parte de la cultura delictual en donde el consumo se configura como una forma de adaptarse al ambiente delictivo.

Los entrevistados asocian el paso por prisión a un aumento tanto en cantidad como grado del consumo debido a una mayor facilidad de acceso a drogas duras. En este contexto, los sujetos ven el consumo como una forma de adaptarse a las costumbres carcelarias y como salida a la rutina y las precarias condiciones del encierro. Sin embargo, en estos casos las drogas no se ven como un factor que los llevó a delinquir necesariamente si no que se ve como una consecuencia de formar parte de un ambiente delictual.

“LL: Si, he consumido drogas, pero más consumí drogas cuando estaba preso, no cuando estaba en la calle (...) en la calle no me llamaba la atención consumir drogas, su fumada de marihuana, pero de esas noo porro, marihuana, su semilla crecía y su fumada de pitito, pero en la cárcel, en la cárcel es distinto pastillas, pasta base, cocaína (...) Adaptarte al ambiente que estay viviendo porque uno sabe que va a vivir ahí po’ si son años que tení’ que hacer po’, entonces uno debe adaptarse a ese estilo de vida, ellos no se pueden adaptar a ti tu tení’ que adaptarte al estilo de vida de la cárcel, unos dicen que no pero uno es el que se tiene que adaptar al estilo de la cárcel, y el ambiente es así, en la cárcel se ve más droga que aquí en la calle [...] Más encima que uno encerrado, la pieza es de este porte, ¿de cuánto será esto más o menos? PP: no se unos 3 por 2 o 3 por 1 LL: Eeh, y aquí hay una cama, y el baño aquí mismo, encerrado, desde las 4 de la tarde hasta las 8 de la mañana del otro día, entonces la mente te da pa’ mucho y lo único que te saca de eso es drogándote en la cárcel”

Por otro lado, el otro grupo de entrevistados tiene una visión de la droga como factor que determinó el inicio y desarrollo delictivo, lo que se puede manifestar principalmente de dos maneras. Primero están los casos en que la mantención del consumo de drogas provoca una mayor necesidad de recursos económicos lo que hace que los sujetos busquen el robo y el delito como un medio para sustentar esta necesidad.

“EV: Yo siempre he tenido consumo de sustancias, aquí cuando cabros empecé con la marihuana, tomaba pastillas como a los quince años, diez y seis años,

tomaba pastillas copete pero hasta ahí era po' ¿cachai?, me fui al norte y conocí la pasta base la cocaína, que el ácido nooo y consumí de todo. Y para tener esas drogas tenía que tener plata po', y entonces empecé a quedar pato porque trabajaba y no me alcanzaba, claro mantener a la casa y todo lo demás, entonces claro traigo plata a la casa me falta pa' la droga pero tampoco le voy a sacar plata a la casa, entonces claro empecé a delinquir y así empezó el asunto de meterme en robo en lugares no habitados”

Y segundo, dentro de este grupo se encuentran los sujetos que destacan que al estar bajo los efectos de la droga o el alcohol están en un estado en que predomina la agresividad e impulsividad, lo que propicia la comisión de delitos graves al limitar el razonamiento sobre las posibles consecuencias y riesgos. En este sentido, la droga se conforma como la principal causa del ingreso en el mundo delictivo o del aumento en la trayectoria delictiva.

Dicho esto, la forma en que los sujetos se relacionan con el delito y la drogas es un elemento importante a considerar en tanto marca la identidad de las personas y a su vez define cual es contenido de la etiqueta de delincuente, configurándose como un punto importante para la comprensión del desarrollo de una narrativa de cambio que pueda romper con esta etiqueta. En esta línea, uno de los elementos que define cómo la droga sigue siendo un factor importante o no en la actualidad es la dependencia que reportan los sujetos. Los entrevistados en general mencionan que ya no se sienten dependientes a la droga y que esta no se ve como un problema en la actualidad, sin embargo, algunos mencionan que la han dejado hace poco y que están en proceso de dejarla por lo que en ocasiones sienten la tentación de volver a consumir.

Otro aspecto que se destaca a través de las entrevistas es la presencia de diversos eventos significativos que los sujetos reportan que han influido en el desarrollo de su trayectoria delictual o que los ven como elementos importantes para su trayectoria vital y la comprensión de su proceso actual.

Como primer elemento importante a mencionar están la pérdida o adquisición de un nuevo vínculo social significativo para los sujetos. Diferentes entrevistados coinciden en que reportan como un evento significativo en su vida la muerte de su madre y resaltan la

influencia que este hecho tuvo para el desarrollo de su carrera delictiva. Se puede ver que si bien los sujetos empezaron a delinquir previo a la muerte de su madre con delitos menores, luego de esta pérdida empezaron a desarrollar en mayor magnitud una carrera delictiva lo que se liga a un aumento en la cantidad y gravedad de los delitos. Este aumento de la actividad delictiva estaría vinculado con que al perder a esta figura significativa que no estaba ligada al delito se pierde la valoración de la propia vida y hay una menor visión de los riesgos que involucra la vida delictiva.

“LL: Eso como que lo empeoró, el fallecimiento de mi mamá como que empeoro todo, como que después ya no me importaba nada, me creía entero fantástico, ¿me cree o no? me creía fantástico y ya me echaba la pistola en guata ya, su cuadrilla, a lo que ahora le llaman portonazo’ yo andaba robando cuando eso no era portonazo’(…) Ahí ya me daba lo mismo todo, no estaba ni ahí con nada, no respetaba a nadie ni ahí pa’ donde yo vivo, a los traficantes les hacía la mexicana dentro de la casa pegando balazos al tiro en la guata ni ahí, pegándole a las señoras de los traficantes me daba lo mismo, estaba como... yo ahora en el momento me encuentro que yo andaba con el medio diablo, porque era como que me diera lo mismo, amarrábamos familias enteras, me metía solo los reducía y "pa" los empezaba a amarrar y ahí se metían todos, no estaba ni ahí”

Por otra parte, eventos como la separación de sus parejas, una nueva relación de pareja y el nacimiento de un hijo son hechos significativos que ayudan a instaurar una reflexión en torno a la vida delictual y la prácticas que están ligadas a esta como el consumo de drogas, actuando como punto de inflexión e influyendo en la decisión de cambiar. Por un lado, al haber una separación de un ser querido como consecuencia de la vida delictiva que se llevaba, los sujetos buscan el cambio debido a la conciencia y reflexión en torno a las consecuencias que el delito ya les ha traído y por otro, con la generación de un nuevo vínculo y responsabilidad para el sujeto como lo es el nacimiento de un hijo o una nueva pareja, esta reflexión gira alrededor de los riesgos del delito los cuales se ponderan de una mayor forma al poder dañar este nuevo vínculo.

Por último, se puede identificar diferentes eventos negativos dentro de la trayectoria vital de los sujetos principalmente accidentes que han sufrido los mismos entrevistados o que

han afectado a personas significativas. Estos eventos negativos marcan la necesidad de un apoyo para superarlos, por lo que cuando los sujetos reportan haberlos sufrido personalmente destacan el poder distinguir quienes estuvieron cerca de ellos y quienes se configuran como un apoyo real con el que pueden contar. Por otro, en el caso en que una figura cercana sufra el accidente, los sujetos ponen su prioridad y esfuerzos en apoyar a estas personas y se definen a ellos mismo como un apoyo importante, lo que puede generar cambios alrededor de la visión que tiene de sí mismo, ya que prioriza un rol enfocado en un apoyo y responsabilidad ante otro por sobre un rol delictivo.

Creencias y significados en torno al delito y el cambio.

Visión del sistema carcelario y oportunidades

Un elemento importante que surge dentro de las entrevistas es la visión que los sujetos tienen en la actualidad sobre el sistema carcelario y las oportunidades de reinserción que se entregan a nivel estructural. El cómo los sujetos ven el sistema y contexto, y de qué formas este limita o permite su proceso de reinserción se configura como un factor importante para el desarrollo de una voluntad de cambio y sentido de agencia que permita a los sujetos realizar un proceso de desistimiento.

Dentro del discurso de los entrevistados se identifica una visión crítica del sistema carcelario en torno su rol en reinserción mencionando que las personas que pasan por prisión no se rehabilitan, volviendo a delinquir en cuanto salen de la cárcel debido a que no tienen las herramientas necesarias para desarrollar una vida convencional, en ocasiones ocurriendo lo contrario en tanto durante la condena adquieren conocimientos y herramientas útiles para desenvolverse en el mundo delictivo. Sumado a esto, dentro de las entrevistas se recalcan las malas condiciones de vida que se experimentan en la cárcel como un factor que limita el cambio de los sujetos, en donde predomina el hacinamiento, los conflictos entre reclusos y un alto consumo de drogas. De esta manera, los entrevistados destacan que después del paso por prisión la mayoría de los infractores reincide y vuelve a la cárcel por delitos de mayor gravedad, viendo la prisión como un lugar inefectivo para frenar la carrera delictiva de los infractores y como un espacio en donde se sigue desarrollando un estilo de vida ligado al delito.

En relación a la expectativas que fijaron los entrevistados previo al término de su condena, mencionan que al salir de prisión esperaban seguir delinquir pese a la participación de programas y capacitaciones dentro de prisión, debido a que pese a haber programas, capacitaciones laborales y profesionales dentro de prisión, estos programas no tienen una vinculación con el medio libre y no cuentan con colocación laboral. Esto provoca que al momento de volver a la comunidad se encuentren con limitantes para reinserirse como el estar formados para mercados laborales obsoletos o poco rentables, y el tener antecedentes penales que les impide conseguir cualquier tipo de trabajo en el medio libre. Este es un elemento importante a tener presente a medida que puede regular las expectativas que los entrevistados fijan en torno al proceso de reinserción, lo que puede afectar su motivación al cambio y puede disminuir la confianza en lograr sobreponerse a un sistema con más obstáculos que oportunidades.

Ciclo vital y desistimiento

La visión que tienen los entrevistados de cómo influye la etapa de vida en el desistimiento es un elemento importante a tener en cuenta en tanto define el por qué los sujetos explican su cambio en este momento de la vida y no otro, y qué factores intervienen en cada etapa. De este modo, además destacar la importancia de la oferta de oportunidades, los sujetos distinguen ciertas etapas de vida que están más ligadas al delito que otras. En este sentido, hay diversas visiones que se vuelven importantes a destacar, si bien todos mencionan que la edad influye en la decisión de dejar el delito algunos la ven como un factor determinante para poder cambiar mientras que otros le otorgan un papel secundario.

En relación a las etapas de vida, aparece una visión de la infancia y adolescencia como la etapa de inicio del delito ligada las influencias de la familia, el barrio y los grupos de amistades que generan en esta etapa. Por otro lado, entienden finales de la adolescencia y la etapa de la juventud como una etapa clave asociada a un aumento de la cantidad y gravedad de los delitos, una mayor agresividad e impulsividad, un mayor consumo de drogas, y una menor percepción de los riesgos y consecuencias del delito, lo que se vería

potenciado por las primeras experiencias de encarcelamiento en donde reportan insertarse de mayor manera en la cultura delictual.

“RR: Sí, ehh influye, influye porque hay una cierta edad en que las personas como yo o que fueron como yo, les influye porque hay un momento en que uno quiere salir del mundo delictual, vivir una vida más tranquila (...) A una persona le sirve más de arriba de los 40 para arriba, porque ahora como vemos la juventud, la juventud está más agresiva todas esas cosas y un joven nunca va a lograr reinsertarlo a la sociedad, a un joven no porque un joven está, digamos en términos carcelarios está con un barretin’(...) El barretin’, se refiere a que “yo soy más que este asique tengo que robar más” o “sí robé ayer con una cortapluma mañana tengo que robar con una pistola, si robe con una pistola chica, tengo que robar con una ametralladora”, eso es lo que pasa dentro de las cárceles, en las cárceles uno al compartir adentro no se habla de cosas sociales, o sea la juventud ahora no habla de cosas sociales, la juventud habla de puro robar, ahora es puro tráfico, ahora en todas las poblaciones el que trafica más grande es más que el otro”

En general los entrevistados plantean que dentro de la etapa de adultez y a comienzos del paso a la vejez, alrededor de los 40 y 60 años, los infractores dejan de delinquir debido a una mayor madurez o al deseo de una vida más tranquila. Sin embargo, a pesar de haber un consenso en torno a las características de las diferentes etapas del ciclo vital y su influencia en la trayectoria delictiva, se puede ver un grupo que ve esta influencia un factor como determinante para poder desistir y otro grupo que ve la edad como un factor secundario siendo los elementos que acompañan cada etapa y la capacidad del sujetos para romper con ellos lo que toma protagonismo.

Dentro del primer grupo, están principalmente los entrevistados que están en el paso de la etapa adulta a la vejez en el rango de 50 y 60 años, estos mencionan que de haber salido de prisión durante la juventud hubieran vuelto a delinquir debido a una falta de madurez que hace que la influencia de círculo delictivo en que se desenvuelven sea determinante para el desarrollo y aumento de su trayectoria delictiva durante esta etapa, mencionando que la edad para cambiar no es antes de los 40-50 años. En este sentido, mencionan que

debido a esta falta de madurez los sujetos estarían más propensos a ser influenciados por amistades ligadas al delito y el consumo de drogas, mencionando que la valoración en el grupo depende del mantenimiento de estas conductas, siendo juzgados y menospreciados si muestran la intención de desistir.

“PP: ¿Sientes que tú mismo si hubieras salido a los 20 30 años te hubiera costado más? LR: Hubiera vuelto preso (...) porque en esa edad tu soy un pájaro, soy un pájaro, todo preso que madura madura después de los 40 50, antes no, es un pájaro y si tú te day cuenta, si tu veí’ los proceso y veí’ un tiempo y averigui’ de la gente que ha postulado que ha salido en libertad y que ha salido con beneficio están todos casi de vuelta, ¿por qué? porque son todos cabros, los que salieron póngale este año en condicional, eran todos los que estaban por hurto, por hurto, y ahora tu los veí’ presos están todos por robo con intimidación (...) Escalan, y también es parte del núcleo, porque ellos tienen un núcleo familiar que es de delincuentes que es de la misma población en que todos son delincuentes entonces es difícil salirse porque el que se sale ya no es choro, es weon’ es longi’, no este es weta’ ”

Junto con esto, este grupo marca una diferencia entre cuando ellos vivieron su juventud con la juventud actual, señalando que en la actualidad los jóvenes son más agresivos ya que están insertos con mayor fuerza en el mundo de la droga y el narcotráfico, mencionando que hay una mayor necesidad de mostrarse más peligroso y de vestir con ropa de marca para una mayor valoración social dentro del círculo delictivo. Así, los entrevistados mencionan que la juventud actual no tiene los códigos delictivos que ellos tienen, lo que se asocia a que no piensan en las consecuencias que el delito puede traer para ellos o los demás.

Por otro lado, el segundo grupo a pesar de tener una visión de la juventud muy similar en relación a la influencias negativas que reportan dentro de esta etapa, incluso uno de los entrevistados reporta ser parte de ésta, no adjudican la dificultad para cambiar a la edad o madurez específicamente si no a factores como los apoyos sociales que no se tuvieron antes y en la actualidad sí, o al no desarrollar una reflexión mayor en torno al delito junto con una voluntad de cambio. De esta manera, este grupo coincide en que factor de la

edad no es un elemento determinante, sin embargo, pone en relevancia en otros factores necesarios para el cambio como lo son por un lado un apoyo social que acompañe la decisión de cambiar para lograr un proceso exitoso y el contar con una fuerte convicción de lograr los objetivos ligados al desistimiento.

4.2 Factores Transicionales

Aprendizajes en prisión

En torno a los aprendizajes que reportan los entrevistados se puede ver que la gran mayoría participó de programas laborales y educativos durante el periodo de cárcel. De este modo, un elemento importante que destacan los sujetos es la continuación de estudios que realizaron en prisión en donde algunos aprendieron a leer y escribir en prisión mientras que otros lograron incluso terminar cuarto medio con PSU (Prueba Selección Universitaria) rendida, dependiendo del tiempo de condena cuantos niveles lograron avanzar en prisión.

Del mismo modo, la mayoría de los entrevistados formó parte de talleres y programas laborales dentro de los cuales se pueden mencionar talleres de microempresario, soldadura, costura, mueblería, calzado, peluquería y otros. Aquellos que estuvieron más tiempo en prisión lograron participar de manera más activa en los programas y talleres aprovechando más estas oportunidades, en ocasiones llegando a ser parte de programas especiales de vinculación con otros penales o de especialización de algún oficio logrando desempeñándose como profesores dentro de prisión. Sin embargo, pese a que la mayoría reporta participar de estos programas, los entrevistados no ven como un factor de cambio relevante los aprendizajes y herramientas adquiridas en estos programas, debido a que los talleres no están vinculados con el medio libre, teniendo programas laborales que no cuentan con colocación laboral ni un mercado laboral sustentable.

"RR: Me especialice en el calzado, yo soy diseñador, enseñe en la escuela rebecca olivares número 32 de adentro de la cárcel de colina 1, enseñe como 10 años en dibujo técnico, me especialice en eso, lo aprendí, y eso lo tengo ahí porque ahora mismo no lo práctico. No lo práctico porque ahora el calzado no es remunerable

para ninguna persona porque un par de zapatos vale 2 mil pesos así que al estar comprando materiales y todas esas cosas y tenerlas ahí, por lo mismo yo ahora trabajo en otras cosas"

Sin embargo, los programas y talleres sirven como un elemento distractor del ambiente y la rutina carcelaria, y para hacer conducta con el fin de adquirir nuevos beneficios penitenciarios.

"LL: Es que sabe pa' qué sirven los talleres igual, porque la peni es como cuática' porque como todos se andan matando cuando, te metí a un taller te sacai' un poco eso de la mente, como que te sacai' ese diablo que te hace andar puro peleando y en vez de andar preocupado de que te puedan matarte andai' preocupado de ya mejor voy a buscar materiales porque así voy a mejorar la conducta y voy a estar en la calle más rápido, eso te hace pensar"

Por otra parte, pese a que todos los entrevistados refieren haber tenido un consumo problemático de drogas durante su trayectoria delictiva, incluso algunos mencionando que la adicción sigue presente hoy en día, ninguno reporta haber participado en programas de tratamiento de drogas durante el paso por prisión. Esto, si bien puede estar influenciado por la escasa posibilidad de acceso a estos programas, dentro de las entrevistas se asocia más bien a la ausencia de un juicio crítico en torno al consumo y la adicción en esta etapa, viendo el consumo como algo normal dentro del contexto penitenciario y como una salida al contexto del encierro a medida que al estar bajo de los efectos de la droga escapan de la malas condiciones de vida que hay en la cárcel.

En síntesis, los usuarios destacan que en prisión son pocos los aprendizajes asociados a los programas y talleres dentro de prisión, sin embargo, si mencionan que la prisión sirve en ocasiones como un espacio de reflexión, en donde se puede desarrollar una responsabilización y arrepentimiento en torno a la práctica delictiva destacando que las personas al pasar por prisión aprenden a pensar en los errores que cometieron, en las consecuencias que tuvieron estos para ellos y para otras personas, y en tomar la decisión de no volver a cometerlos.

“LR: De la prisión uno no aprende nada, solamente lo único que tu puedes decir que enseñanza tienes, para no volver a mandarte las mismas cagadas, de no volver a cometer el mismo delito, de no volver a ser el mismo weon’ que fuiste antes, y pensar, tú en prisión aprendí a pensar, porque antes de caer peso tu no pensai’ tu haci las weas’, pero no pensai’, y ahora pensai’, sabi’ lo que es bueno lo que es malo, sabi’ lo que teni’ que hacer, lo que no teni’ que hacer, pero pa’ mi lo que es esto de la prisión el único aprendizaje que te puedo decir es la madurez y es el no volver a llegar allá”

La relación con los profesionales dentro de prisión se puede identificar como un elemento relevante dentro algunas entrevistas, los sujetos mencionan que hubo una buena relación con los profesionales de la cárcel ya sean gendarmes, psicólogos/as, asistentes sociales, encargados de las capacitaciones, profesores de los talleres educativos y deportivos, etc. Destacando que la relación con los profesionales les sirvió de diferente maneras.

Primero, la confianza y acompañamiento que había por parte de los profesionales de los talleres y programas actuó como un elemento que motivó a los sujetos a mantener su asistencia ya que los entrevistados valoran la relación de respeto mutuo que logran generar con ellos. Por otro lado, la gestión de los profesionales como encargados de gendarmería, jefes de zona o jefas de asistencia social, también les permitió acceder nuevos programas y beneficios penitenciarios por lo que los sujetos mencionan que fueron un apoyo importante para su paso por prisión destacando inclusive que este apoyo se mantuvo en el periodo post sanción al vincularlos al programa de reinserción y a otras oportunidades del medio libre.

“Con la señorita PA [abreviación nombre] nos conocimos hace varios años, ella ejercía en colina 1 como asistente social, yo le trabajaba a ella, yo le arreglaba los zapatos todas esas cosas, cuando me encontró en la penitenciaría me dijo “pero aquí podemos hacer un trabajo”, y me ayudó a encontrar un trabajo adentro de la penitenciaría, que me fui a trabajar al rancho, y de ahí obtuve mi libertad condicional, gracias a ella he tenido hartas cosas, un día me pilló vendiendo cositas en ahumada con huérfanos y me dijo “¿Ricardo andai” vendiendo estas cosita? “Si si, yo no robo” y ahí ella me siguió y vio donde vivía, ella no sabía que

vivía en la calle, y me siguió y me vio en la choza que teníamos, y de ahí me llamo "Ricardo tuviste que haberme dicho que andabai" en la calle" y de ahí me ayudó tanto como para ir a un centro de referencia como tanto GS [abreviación nombre] como la señora VV [abreviación nombre] que me llevaron a un centro para estar ahí tanto a mí como a mi esposa"

Por último, el trabajo con profesionales como psicólogos, trabajadores sociales y asistentes sociales se destaca como un elemento importante dentro del paso por prisión ya que los entrevistados ven en esta relación como un espacio de contención y como un elemento vital para el desarrollo de una reflexión en torno a la vida que vivían y al futuro que quieren. Gracias a esta relación los sujetos van fijando metas futuras y la convicción de poder lograrlas, configurándose en ocasiones como un punto de inflexión importante para el proceso de desistimiento.

"LR: Hay una psicóloga, ella hizo sacar cosas que yo nunca pensé que podría hablar, ella me libero de trancas ella me hizo ver el mundo diferente (...) hicimos un proceso de meses, y solté todo lo que yo tenía guardado, cosas muy personales se las conté, lloré, me desahogue, y empecé a ver el mundo de otra perspectiva [...] yo digo que el 50% de lo que estoy viviendo ahora es gracias a ella"

Apoyo Social

Los entrevistados mencionan haber tenido diferentes apoyos a lo largo de su proceso de reinserción social. Dentro de estos los que más destacan en su discurso es el apoyo familiar y el de la pareja, de funcionarios de gendarmería y el del programa de reinserción.

El apoyo de la familia de origen y de la pareja se distingue como un elemento significativo para los entrevistados quienes los vinculan en mayor medida a un apoyo emocional en donde destacan principalmente el apoyo recibido de hermano/as y/o parejas. Este apoyo consiste en contención y acompañamiento en las diferentes etapas del proceso de desistimiento, y motivación para empezar y mantener este proceso, sin embargo, se puede identificar el apoyo familiar como un apoyo más estable a lo largo del tiempo que el

apoyo de las parejas, en tanto han estado presentes durante el paso por prisión mientras que las parejas suelen ser vínculos recientes que formaron al salir de prisión o relaciones previas al encarcelamiento con las que terminan separándose como consecuencia de la vida delictiva.

Dentro de las entrevistas el apoyo de las amistades se ubica en un segundo plano en relación al apoyo emocional, quienes si bien brindan un apoyo vinculado a un espacio de contención, consejo y empatía, no es un apoyo que suele verse tan presente como en las figuras mencionadas anteriormente. Pese a esto, junto con los hermanos/as las amistades son fundamentales en cuanto al apoyo laboral y económico al salir de prisión dando empleo, financiando las necesidades de los entrevistados o compartiendo datos sobre trabajos en los que puedan acceder con mayor facilidad.

Como se mencionó anteriormente, otro apoyo importante es el de profesionales de gendarmería que conocieron dentro de prisión, en donde destaca la figura de la jefa de asistencia social y de la psicóloga encargada. Los sujetos destacan que el trabajo y gestión que realizaron les permitió acceder a nuevos recursos y beneficios a lo largo de la condena, sin embargo, mencionan que esta relación también se mantiene una vez salen en libertad siendo el primer apoyo que detectan al salir. En esta línea, los entrevistados ven este apoyo como un elemento fundamental para los primeros pasos del proceso de reinserción post sanción en tanto estas figuras apoyan la gestión del proceso, supervisan y acompañan a los entrevistados, y los vinculan con el programa de reinserción y otros programas de apoyo principalmente laborales.

Por último, el programa de reinserción VAE suele ser un apoyo significativo dentro del discurso de los sujetos en donde el agradecimiento hacia el programa es una idea que reiteran a través de las diferentes entrevistas, sin embargo, la forma de este apoyo varía según cada caso, en ocasiones destacando más un apoyo emocional y de acompañamiento, y en otras como un apoyo ligado a la gestión de los recursos de reinserción y al acceso a nuevas oportunidades.

Primeramente, el apoyo emocional del programa es un elemento que destaca la mayoría de los entrevistados en tanto el programa brinda un acompañamiento incondicional en el

proceso de reinserción y contención en todas sus etapas, mencionando que de no haber estado el programa hubieran quedado solos y desorientados al salir de prisión. Así, algunos entrevistados destacan el factor humano de los profesionales del programa que va más allá de la gestión específica de recursos, planteando que este compromiso y apoyo emocional es un factor de cambio relevante para combatir la soledad con que salen de prisión y para que las personas se reinseren en la sociedad.

Por otro lado, entendiendo las características del programa VAE en tanto es un programa que busca gestionar redes existentes dentro del contexto municipal y comunal más que generar nuevas oportunidades de reinserción, dentro de las entrevistas se destaca el rol del programa como un intermediario entre los usuarios y la oferta de oportunidades de reinserción del medio libre, resaltando este apoyo como fundamental para el acceso a diferentes servicios y beneficios. El programa entrega diversas herramientas a los usuarios al vincularlos con diferentes áreas y apoyos de esta red como programas municipales, programas de capacitación y colocación laboral, instituciones y organismos de salud, cursos de nivelación y continuación de estudios, programas de situación de calle y vivienda, y también acompañando en todos los trámites necesarios a lo largo del proceso. En este sentido, los entrevistados mencionan que el contar con apoyo social es fundamental para el desarrollar un proceso de reinserción exitoso y fijar nuevos objetivos.

“EV: Yo te digo, acá me han ayudado en cuanto a salud, me han ayudado en el asunto de escolaridad, me tienen prometido el asunto pero tengo que esperar que termine este año porque quiero hacer mis estudios de educación media porque antes no lo hice po’, cachai, tampoco antes borre los antecedentes, tampoco me dio por que hacer curso de grúa horquilla, nunca pensé que iba a hacer un curso de grúa horquilla, cachai” entonces aquí se me dio, tampoco pensé en ese entonces cuando estaba en Iquique, tampoco pensé en alguna vez tener mi propia casa”

Los diferentes programas o cursos a los que los sujetos acceden gracias al programa de reinserción o a los profesionales de gendarmería también pueden ser vistos como apoyos importantes para los sujetos en base a la herramientas y recursos que entregan, en donde destacan en especial los programas de capacitación e inserción laboral. En este ámbito,

los sujetos destacan los antecedentes penales como una gran limitante para su proceso de reinserción y específicamente para su ingreso al mercado laboral, y mencionan que el programa ha sido vital para el proceso de eliminación de antecedentes y para la posibilidad de acceder a un trabajo.

En síntesis, el rol del programa desde el discurso de los entrevistados es vital para los avances que reportan considerando el programa de reinserción como un factor de cambio trascendental en la mayoría de los casos. Sin embargo, un punto importante en torno al apoyo que brinda el programa es que depende de la oferta de reinserción que puede ofrecer el contexto territorial en donde se desenvuelven los sujetos, dependiendo de los recursos y capacidades municipales y comunitarias, y de la disposición de los profesionales que se desempeñan en esta red. Así, el programa como factor de cambio no actúa del mismo modo para todos los sujetos en ocasiones actuando solamente como un apoyo ligado al acompañamiento sin lograr una mayor gestión de recursos debido a la escasez de redes municipales ligadas a la reinserción, la ausencia de un apoyo comunitario y la falta de voluntad por parte de las autoridades y profesionales municipales.

Vínculos Sociales

Dentro de los vínculos sociales que reportan los entrevistados, se puede identificar dos aspectos importantes para el proceso cambio. Una ruptura con los núcleos ligados al delito, principalmente amistades y familiares. Y segundo, la generación de nuevos vínculos o la resignificación de relaciones anteriores vinculadas a una vida convencional.

Los entrevistados mencionan que los vínculos sociales con que cuentan han cambiado a lo largo de su trayectoria vital debido a su participación en el delito, en donde el paso por prisión se destaca como un evento que ha afectado fuertemente los vínculos sociales que tenían las personas en libertad. Al caer en prisión muchas de las amistades que los sujetos tenían dentro del círculo delictivo se alejaron y perdieron el contacto, lo que llevó a los sujetos en la actualidad a valorar menos estas relaciones y mencionan haberse decepcionado de estas amistades.

También se suele dar un alejamiento del núcleo familiar que se puede deber a un aislamiento por parte de familias que juzgan a los sujetos por el haber estado presos y por ser “delincuentes”, o a un deterioro en las relaciones familiares debido a condena largas en donde las visitas son cada vez menos impidiendo mantener estos vínculos. Pese a esto, algunos entrevistados mencionan mantener el vínculo con sus hermanos/as y su madre en la actualidad. Sumado a esto, la mayoría de los entrevistados tuvieron parejas durante su juventud con las que tuvieron hijos, sin embargo, por lo general estas relaciones se rompieron debido al estilo de vida que llevaban o al entrar en prisión.

Sin embargo, los entrevistados no ven el cambio en sus relaciones sociales únicamente como una causa de la actividad delictiva, sino que, resaltan la necesidad de romper con las relaciones ligadas al delito o que no apoyen su proceso de cambio como un elemento fundamental para un proceso de reinserción exitoso. Los entrevistados destacan que el cambiar envuelto en el mismo círculo delictivo es muy difícil debido a que en estos grupos hay una gran valoración de la actividad delictiva, de esta manera, mencionan que para cambiar han cortado relaciones de amistades y/o familiares para en la actualidad relacionarse con la gente que los apoya en el proceso y con quienes están ligados a objetivos de vida convencionales como el trabajo y la familia. Entendiendo esto, este quiebre no sólo es un elemento importante para el éxito o fracaso del desistimiento, sino que además esta búsqueda de nuevos vínculos reafirma el deseo de vivir una nueva vida convencional y relaciones acordes a este estilo de vida.

Por otro lado, se puede identificar la generación y resignificación de vínculos que actúan como puntos de inflexión y de retorno dentro las narrativas de cambio. Primero, dentro de los puntos de inflexión más importantes, se puede identificar el desarrollo de una nueva relación de pareja al salir de prisión con personas que no avalan el comportamiento delictivo, y el nacimiento de un hijo/a de esta relación.

Estos elementos funcionan como motivadores al cambio, ya que cuando la pareja apoya el proceso de cambio los sujetos sienten la necesidad de responder a este apoyo dedicando su mayor esfuerzo a este proceso, siendo vital la retroalimentación positiva que tienen de estas figuras. Igualmente, los sujetos evitan la actividad delictiva en tanto es un elemento que podría poner en riesgo su relación de pareja pensando a su vez en el

sufrimiento que puede generar en ella. Del mismo modo, el nacimiento de un hijo/a es fundamental para la asunción de nuevas responsabilidades por parte los sujetos, en tanto sienten que cumplen un rol que nadie más puede cumplir, sintiéndose responsables de entregarles a sus hijos/as una vida diferente a la que ellos han vivido, lo que hace reflexionar en torno a los riesgos de la vida y el ambiente delictivo, buscando generar cambios en su estilo de vida para asegurar las mejores condiciones para el desarrollo de sus hijos/as.

“LL: Por parte de mi familia, soy yo nomas, por parte de mi familia de papá, porque mi mamá falleció, la familia de mi mamá nos dejó de lado, y por la parte de mi papá la familia de ellos cero contacto. Entonces mi familia soy yo, mi mujer y mi hija, nadie más; ellos son los que me dan la motivación para yo estar haciendo todo esto, así son como mi pilar que me apoyan (...) mire yo nunca he andado buscando trabajo y ahora ando buscando trabajo, quiero limpiar mis antecedentes todo porque yo pienso en mi familia, y si yo no estoy, ¿quién va a alimentar a mi hija?, ¿quién le va a dar el cariño? nadie po’ [...] No, donde vivía antes y donde vivo ahora yo me cambie po’, porque yo no quiero que mi hija se crie ahí po’, donde yo me crié, si ahí es terrible candela el ambiente, es loco po’, entonces yo no quiero que el día de mañana cuando vaya caminando vea todos los días a un weon’ en la esquina drogándose po’, entonces yo preferí irme, llevarme a mi hija y a mi pareja, y nos fuimos a vivir a otro lado”

Por otro lado, podemos ver aquellas relaciones preexistentes que pese al paso por prisión se mantuvieron y en la actualidad son parte importante para el proceso de cambio de los sujetos, configurándose como puntos de retorno. Dentro de estos vínculos la familia de origen principalmente se constituye como un factor de cambio a medida que los sujetos no quieren volver a hacer sufrir a su familia y buscan asumir responsabilidades en torno al cuidado de esta relación que no pudieron otorgar anteriormente. Así, los entrevistados mencionan que para el proceso de cambio de cualquier persona es necesario el desarrollo de este arrepentimiento y el tener en cuenta las consecuencias que el delito ha causado a sus cercanos.

Esto provoca que los sujetos busquen por un lado retribuir a familiares cercanos, principalmente hermanos/as y madres, debido al sufrimiento causado por el paso por prisión y por el apoyo que les han brindado durante esta etapa. Y por otro, buscan asumir roles que no pudieron cumplir antes debido a la vida delictual como la paternidad en donde se busca retomar las responsabilidades en torno al cuidado de sus hijos/as lo que involucra acciones desde el reanudar el contacto con hijos y nietos hasta hacerse cargo de necesidades básicas de su hijos.

4.3 Narrativas de Cambio y Factores Transicionales

Como se menciona en el marco teórico, las narrativas de cambio se estructuran en base a 6 elementos principales: a) una ruptura con el pasado y la identidad delictiva, en donde la persona autodefine su estilo de vida como uno desvinculado del mundo delictivo, b) el planteamiento de objetivos de vida convencionales, c) un sentido de agencia que se hace evidente en tanto son las propias personas las que han decidido desistir, d) la percepción del control que tienen los sujetos de las circunstancias, e) la identificación de los posibles obstáculos para el proceso de desistimiento y la confianza en superarlos y f) el desarrollo de estrategias claras que posibiliten el logro de estas metas y le de forma.

Ruptura con la Identidad Delictiva

Dentro de las entrevistas se puede identificar una clara ruptura con el pasado delictivo, viéndose a sí mismo como diferentes y alejándose de la etiqueta de “delincuentes”, esta ruptura se asocia a cambios en las características y valores de los sujetos en relación a su pasado y al desarrollo de un nuevo estilo de vida. De esta manera, se genera una identidad alternativa en donde los intereses y cualidades que reportan los entrevistados son diferentes a los de su pasado, reportando estar en una etapa de superación y escalamiento en contraposición a una vida anterior desordenada marcada por el delito y el consumo de drogas.

En esta etapa de escalamiento se fijan nuevas metas y se accede a diferentes servicios para acercarse a una vida convencional, buscando eliminar aquellos elementos que los

vinculan al mundo delictivo como los antecedentes penales y las amistades ligadas al delito. Así, los sujetos mencionan disfrutar la etapa en que se encuentran en la actualidad y se ven a sí mismos como “personas de bien”, valorando nuevas cosas como el ganarse la plata honradamente por sobre el dinero fácil ligado al delito, y como el poder vivir tranquilo y caminar por la calle con la frente en alto sin que la gente los mire como “delincuentes”.

“LR: Yo estoy viviendo un proceso a concho, yo estoy viviendo algo de que estoy aquí disfrutando, aquí mira, en mi vida he pensado estar sentado aquí al lado de los buses con todos los milicos desfilando ¿cachai”? estoy viviendo una vida po’, tengo una bicicleta que puedo salir para donde quiera, entonces estoy viviendo como se dice la vida a concho (...) Ahora uno duerme, vive, come, está tranquilo, ahora si yo quiero voy a un restaurant y puede estar lleno de pacos’ y me siento en la mesa me atienden pago mi cuenta y me voy, yo paso por el lado de los pacos’ y ni siquiera se preocupan de que...de decirme “oye a ver espérese carnet”, no nada, no molestan, entonces viví un proceso, el proceso que se llama la segunda oportunidad, dios da dos oportunidades y a mí me dio la segunda y eso yo lo estoy aprovechando“

Por otro lado, dentro del discurso de los entrevistados se puede identificar que el desarrollo de esta identidad alternativa va de la mano de la generación de objetivos de vida convencionales asociados a esta etapa de escalamiento. Los objetivos que plantean los sujetos se vinculan principalmente a la continuación de estudios, al obtener o mantener un trabajo estable, al conseguir una vivienda propia y al dedicar su tiempo a la familia.

“EV: Estoy en varios procesos de escalamiento por decirlo así, porque estoy en un asunto del divorcio porque tengo que tener mi casa algún día, bueno la casa va a ser para vivir yo y poder estar con mis niños y mis nietos que quieren estar conmigo, entonces me hace falta la vivienda y la otra cosa que como les decía el asunto de que los niños me vean en esta posición hoy en día rescatando cosas que a lo mejor antes pude hacerlas pero no las hice porque estuve desordenada.

Mi vida fue desordenada pero estoy en otra etapa, estoy en una etapa de superación como les digo y sé que voy a lograr muchas cosas más”

Para esta ruptura identitaria se ve como un elemento necesario el desarrollo de un arrepentimiento en torno al delito y de una voluntad de cambio en los sujetos que permita un discurso de cambio con respecto al pasado. A la base de las narrativas de cambio está el desarrollo de una reflexión en torno a la vida delictiva y las repercusiones que esta ha traído para los mismos sujetos y las personas que los rodean. Los entrevistados destacan que la voluntad de cambio es un resultado de este proceso subjetivo en el cual los sujetos analizan cuales son los intereses y valores a los que adscriben, así como generan una ponderación de las ventajas y desventajas del mundo delictivo. De esta manera, la decisión de dejar el mundo delictivo depende de esta capacidad reflexiva de cada sujeto siendo un proceso que es distinto según cada persona dándose en diferentes momentos y etapas de vida, y que en su contenido involucra diferentes factores de cambio que marcan el discurso de cambio.

En este sentido, la ruptura con la identidad delictiva depende de elementos que marcaron el desarrollo de la trayectoria delictiva de los sujetos, de esta manera el contenido del discurso de arrepentimiento y ruptura con el pasado depende de los factores que configuran la identidad delictiva de cada sujeto y los elementos que acompañan la etiqueta de delincuente. En este sentido, si para el comienzo y desarrollo de la trayectoria delictiva un factor relevante fueron las juntas y el barrio donde vivió, para el desarrollo de una narrativa de cambio es necesario romper con estos elementos generando nuevos vínculos sociales y acciones para alejarse de las influencias del barrio. Lo mismo pasa cuando la droga es el principal elemento criminógeno siendo necesario no solo romper con la etiqueta de delincuente si no también con la de “drogadicto” para tener un proceso de desistimiento exitoso ya que los sujetos pueden no verse como “delincuentes” adjudicando el comportamiento delictivo al consumo de drogas.

Del mismo modo, se puede ver que la adhesión a la etiqueta de delincuente depende de la trayectoria delictiva de los sujetos, cuando el delito es un caso único los sujetos lo ven como un evento aislado y no mencionan desarrollar identidad delictiva, por lo que, no se distingue una ruptura identitaria con el pasado dentro de su discurso lo que no

necesariamente se asocia a una narrativa de persistencia en el delito sino más bien a la ausencia de una etiqueta de “delincuente”.

Sin embargo, es importante mencionar los sujetos destacan que esta ruptura con el pasado y con los diferentes elementos de su trayectoria delictiva no se vincula a un olvido y negación de la etapa anterior, sino más bien, al desarrollo de una identidad alternativa que integra el pasado delictivo y el sufrimiento vivido en esta etapa. El tener presente estos elementos funciona como un aprendizaje para los sujetos de no volver a cometer los mismos errores y como un ejemplo de superación para sí mismo y los demás que permite reafirmar su proceso de cambio.

“EV: No po’ yo pienso que al contrario, yo pienso que es mejor po’, mejor que te cuente que tuve una vida como las pelotas compadre que fue una vida que en el fondo hice sufrir a los míos, que detrás mío tenía a mi familia que eran mis hijos mi señora y no fue nada muy noble de mi parte hacerlos pasar rabias y que me fueran a ver a la cárcel po’, entonces de mi parte yo me siento bien mal en ese aspecto, entonces la mejor cuestión es comunicarle ojala no te pase los mismo compadre y puta no se po’ tira para arriba, si se está portando mal y veo que el compadre pierde una oportunidad ¡no po’ estoy weon’, como vay’ a perder esta oportunidad!”

“LR: Es que el delito que yo cometí es un delito que está presente para no volver a hacerlo, tu no podi’ cerrar un ciclo mientras no tengai’ presente lo que hiciste, porque si tu queri’ cerrar un ciclo teni’ que tener presente lo errores que cometiste en un pasado para no volver a cometerlos y esa es la única manera de cerrar los ciclos, porque si tu deci’ ¡no yo este ciclo lo cierro y era!, pero eso siempre va a estar presente entonces tu no podi’ tapar el sol con un dedo yo mi ciclo lo cerré, lo tengo cerrado porque el delito lo tengo ahí, y sé que esa wea’ no la tengo que volver a cometer”

Entre los factores que posibilitan la ruptura con el pasado, el paso por prisión y los aprendizajes derivados de este se configuran como un factor importante para el discurso de cambio de los entrevistados. Dentro de las entrevistas se distingue el contexto

carcelario como un espacio que propicia el desarrollo de una reflexión y responsabilización en torno a la actividad delictiva necesaria para la ruptura con la identidad delictiva, destacando la cárcel más que como un lugar que entregue herramientas y recursos de reinserción, como un lugar que permite a los infractores reflexionar en torno a las consecuencias y riesgos que involucra el mundo delictivo para su vida y sus seres queridos.

“LL: Porque uno estando en el delito en ese mundo se arriesga a todo te pueden matar, podí’ caer preso, pueden matar a tu familia por ti, entonces esto es para que te haga pensar la otra cara de la moneda como es, porque uno en el mundo ve que todo es vaso de leche pero uno viendo al otro lado de la cara de la moneda no es tan así, entonces pa’ que uno se motive uno mismo tiene que darse la motivación”

Así, dependiendo de la capacidad reflexiva de los sujetos y los factores de cambio que integren en esta reflexión los sujetos pueden tomar la decisión de persistir en una vida delictiva adquiriendo habilidades y conocimientos dentro de la cárcel para desenvolverse en el círculo delictivo o pueden generar una ruptura con el pasado en donde las repercusiones del delito son la principal motivación para cambiar, aprovechando el paso por prisión de forma activa, participando en diferentes talleres y programas durante el encierro en miras de una posterior reinserción.

Sin embargo, pese a que dentro de las entrevistas se identifica el paso por prisión como un espacio ligado al desarrollo del arrepentimiento y voluntad de cambio, este proceso se puede desarrollar en diferentes contextos y circunstancias, en donde se vuelve vital el contenido en torno al cual gira esta reflexión. En este sentido, los vínculos sociales son un factor de cambio fundamental para el desarrollo de un discurso que rompa con el pasado delictivo. Los entrevistados reportan como el principal motivo para iniciar el proceso de cambio el tener presente el sufrimiento que el delito causa en ellos y en los demás, en especial en la familia de origen y las personas cercanas, sufrimiento que se asocia principalmente al paso por prisión y a las consecuencias del estilo de vida delictivo que llevaban.

“LL: Es que, para yo haber cambiado varias cosas me dieron así motivación, lo primero era que cuando mi hermana me iba a ver sufría, yo lo veía en su cara entonces yo al pisar la calle dije, yo no voy a hacer mas sufrir a mi hermana, porque al verla llorar era igual al ver a mi mamá que en paz descansa, era igual a ver a mi mamá llorar y a mí me daba cualquier pena, y uno en la cárcel tiene que ser fuerte uno no puede llorar, entonces yo me propuse, yo voy a cambiar por mi familia, yo quiero formar mi familia estando en la calle y pise la calle y al toque se me dio la oportunidad, tuve una pareja, quedó embarazada, tengo una hija de seis meses que es súper linda que me alegra todos los días, y no me gustaría que yo estuviera preso por un condoro’ que me pitie’, porque ahora pa’ mi sería un condoro’ porque si yo tengo mi familia yo ando haciendo las cosas bien y pitearme’ un asalto es un condoro’ que voy a perder más de lo que voy a ganar haciendo eso”

De esta manera, los puntos de inflexión y de retorno son fundamentales para la ruptura de la identidad delictiva al permitir al desarrollo de un arrepentimiento que permita romper los elementos del pasado ligados al delito. Sin embargo, estos vínculos permiten ir más allá de este quiebre con el comportamiento delictivo en tanto la asunción de nuevos roles y responsabilidades ligados a los puntos de inflexión y retorno actúan como una pieza fundamental para el desarrollo de una nueva identidad ligada a objetivos convencionales.

Dentro de esta nueva identidad, el rol paterno, de pareja, de hermano y de trabajador se configuran como los pilares principales, en donde los sujetos reportan un cambio de prioridades y valores que los lleva a buscar una vida convencional con la finalidad de responder a nuevos vínculos como una nueva pareja o el nacimiento de un hijo/a, o recompensar y retomar vínculos preexistentes como madres, hermanos/as e hijos/as que tuvieron en relaciones anteriores.

“EV: Yo lo cuidaba y lo bañaba, tuve que hacer todo, tuve que enseñarle, ya van dos veces que le he enseñado a caminar, si mi hijo por lo que le había pasado quedo mal [accidente que lo dejó hospitalizado], lo hice caminar cuando era chiquitito’ y después cuando grande era más pesado entonces me costó más, como te digo pase un vida bien fuerte en realidad pero la miro y me dan más

ganas de vivir estos años vivílos bien y converso con mis cabros todos mi días, con mi madre cachai', todo lo que antes por la culpa de la droga y del copete, y del robo, porque el robo te significa tener plata pero la plata a que te lleva a consumir droga a consumir copete, porque hubiese sido choro, choro es el padre que se preocupa de estar bien parado de ser choro de quebrarse y plantearse contra algo con plata con lucas' para su familia, y yo noo po' era un consumidor de drogas de mierda, esa es la verdad".

Por otro lado, los entrevistados al asumir nuevos roles y generar nuevos intereses, buscan cambiar sus vínculos sociales y amistades, con el fin de alejarse de aquellas influencias que los inciten a persistir en el delito y acercarse a aquellas personas que estén vinculadas a aspectos de una vida convencional como el trabajo y la familia, lo que sirve a los sujetos para confirmar y validar el desarrollo de una nueva identidad.

"RR: Las amistades las he cambiado, ahora tengo puras amistades que son trabajadores, gente que nunca ha cometido un delito, las cuales yo de repente mis conversaciones de trabajo todas esas cosas yo les hago ver de dónde vengo, no como mala persona, se lo hago ver, no yo vengo de tal y tal parte....yo era esto antes pero ahora yo no pertenezco a ese mundo, yo ahora pertenezco al mundo de ustedes, yo ahora lo único que me preocupo es de estar trabajando cuando no tengo trabajo tratar de ver por ahí si me hago mi pololito' cualquier cosa"

Por último, otro factor de cambio que acompaña la ruptura identitaria, es el apoyo social del programa de reinserción en tanto es vital para el desarrollo de la etapa de escalamiento y superación que los entrevistados reportan al permitir acceder a diferentes servicios y beneficios que antes no podían acceder. En este sentido, toma especial importancia el programa de reinserción en torno a la eliminación de antecedentes, ya que es un elemento que los sujetos ligan directamente a esta etiqueta de delincuentes y ven como la principal limitante para su proceso de reinserción, en este sentido los entrevistados ven el eliminar los antecedentes como un elemento importante para verse a sí mismos de manera diferente, distanciarse del pasado delictivo y acceder a una vida convencional.

“EV: Yo gracias al programa VAE del cual estoy muy agradecido de este programa y de la gente que participa de él en la municipalidad y la dependencia de Santiago mi hijo retomó sus estudios, se ha portado bien de repente hace sus pololitos’, yo gracias al VAE logre superar la etapa de eliminar los antecedentes delictuales que tenía y me siento bien gracias a eso porque me da una posibilidad de tener las puertas abiertas nuevamente para poder buscar pega”

Sentido de Agencia

Los sujetos destacan un alto sentido de agencia en las diferentes entrevistas, vinculándolo principalmente a la presencia de una mente positiva y a la convicción de lograr todo lo que se proponen si tienen paciencia y fuerzas, mencionando que hay recursos para cambiar y que uno es el encargado de tomarlos e intentarlo. Dentro del discurso de los entrevistados la agencia forma un elemento importante para el desarrollo de las narrativas de cambio ya que al verse como capaces de cambiar los sujetos invierten más energías en los objetivos que se plantean. En esta línea, la agencia no solo se ve reflejada en la posibilidad de desistir del delito sino que también se ve en el proceso de dejar todos los elementos que están vinculados a su trayectoria delictiva como el consumo de drogas.

Los usuarios mencionan que para lograr el cambio y reinsertarse en la sociedad la fuerza de voluntad es el principal elemento, sin embargo, para el desarrollo del sentido de agencia no quede únicamente en la voluntad individual y permita a los sujetos superar los obstáculos estructurales resulta necesario que integre una evaluación de los aspectos externos que favorecen o dificultan el cambio.

“EV: Sé que voy a lograr muchas cosas más, me ha costado, si me ha costado porque hay tormentas, hay tempestades, pero después de la tormenta sale el sol así que tengo la esperanza de que me va a salir todo lo que quiero, tengo que tener paciencia y fuerzas porque si desmayo puede que caiga nuevamente en el hombre anterior por decirle el hombre viejo y no es la idea”

“LR: El proceso de reinserción para empezar va en uno, si uno dice esta bueno, la reinserción social no existe, la reinserción se la hace uno, pero si uno tienen un apoyo de una familia que es sana es mejor, porque no estai’ metido en el mismo vicio del mismo círculo de cuando estabas preso, entonces yo tuve el apoyo de mis hermanos, mis tíos, de mi mamá, tengo apoyo de mi polola’, tengo apoyo de mucha gente que se la jugó por mí en su momento, psicólogas, asistentes, hasta un coronel de gendarmería”

De esta manera, el sentido de agencia no se muestra como una característica base y estática de los sujetos independiente de los factores externos, sino que, se puede ver favorecida por la presencia tanto de apoyos sociales que fomentan el optimismo y expectativas de éxito de los sujetos en relación al proceso de reinserción, como por la presencia de vínculos sociales que tiene un rol fundamentales para el mantener la motivación del sujeto en torno al proceso, desarrollando una noción de persistencia que resalta en el sujeto las creencias de poder cambiar si se lo propone. En este sentido el desarrollo del optimismo y persistencia ante el proceso de reinserción son elementos vitales para que los sujetos se vean como motores de cambio en contextos que predominan los aspectos negativos y las dudas en torno a las capacidades individuales.

“LR: No me frustró, si hoy día no puedo lograr algo se que mañana sí, yo soy persistente yo me creo un ganador, si hoy día no puedo tener lo que yo quiero yo se que con trabajo y con esfuerzo mañana lo voy a tener (...) antes de hablar con la psicóloga, yo era negativo, para mí todo era malo era fea la wea’ y que aquí que allá, pero después de hablar con ella vi que todo era positivo”

“LL: No, es que yo me motivo, si lo quiero algo así, ya quiero lograr esto pa’ que después cuando mi hija de grande este orgullosa de mi, ya yo lo voy a lograrlo hasta que lo intento, si no me resulta lo voy a intentarlo a otro lado, si no me resulta voy a ir pa’ otro lado, hasta que me digan ¡ya, aquí si podí! “

Por otro lado, en aquellos casos en que no se identifica la presencia de factores transicionales que permitan el desarrollo de narrativas de cambio, el concepto de agencia que desarrollan los sujetos es crucial para mantener la voluntad de cambio y

contraponerse a una estructura y contexto social en el cual se identifican más obstáculos que oportunidades. En este sentido, los sujetos al verse como motores de cambio buscan estrategias para enfrentar los elementos de la estructura asociados a delincuencia o que obstaculizan el proceso de reinserción, situación que se puede dar en los casos en que la familia o amistades están ligadas al delito, en donde hay un ambiente en que juzga a los sujetos por el paso por prisión o cuando no hay una gran oferta programática de reinserción en la comunidad en que se desenvuelven.

“LL: Uno no es nadie para juzgar a la personas y que tu propia familia te juzgue no puede ser po’, el día de mañana quizás que te puedan hacerte uno no sabe, y yo prefiero estar alejado nomas así cuando llegan malas vibras porque yo tengo una mente positiva, si ahora quiero lograr algo quiero hacerlo hacerlo hacerlo, intentarlo intentarlo intentarlo hasta poder lograrlo, y que porque tu familia este frustrándote un sueño que no quiere...¡a tu no podi’ porque tu estuviste preso!, pero si ellos no son juez po’ para que me digan eso, por eso con mi familia mejor prefiero estar un paso alejado que un paso con ellos”

De esta forma, el sentido de agencia se configura como un elemento fundamental para el proceso de cambio en tanto se asocia a una visión de la estructura como un elemento que puede entregar recursos importantes y que puede presentar obstáculos y limitantes que no determina el éxito del cambio, en donde el desarrollo del sentido de agencia permite sujetos tomar o no estos elementos estructurales acercándose a los elementos positivos como lo pueden ser los diferentes factores de cambio y alejándose de los negativos como las influencias delictivas del entorno.

En cambio, cuando no hay un sentido de agencia desarrollado no se distingue una convicción fuerte de desistir y la estructura resalta como un elemento rígido que los sujetos no son capaces de modificar, lo que provoca que los sujetos realicen a menor esfuerzo en el proceso de reinserción y que presenten una mayor negativa a aceptar apoyo social en tanto no lo ven como una oportunidad real de cambio. En estos casos se puede identificar como un elemento común dentro de la trayectoria vital de los sujetos, experiencias de fracaso o de frustración en los objetivos que se proponen, experiencias que regulan su sentido de agencia en tanto quienes las vivieron reportan tener menos

confianza en lograr nuevas cosas ya que han fracasado previamente. En estos casos, la visión negativa del sistema carcelario y la escasez de oportunidades suele predominar por sobre la capacidad de agencia del sujeto, entendiendo su futuro como algo determinado por las características del contexto y viendo el proceso de desistimiento como algo que depende del cambio estructural.

“RR: Uno sin estudios y sin recursos es difícil levantarse y ser alguien en esta vida porque las puertas se cierran por muchas cosas, sobre todo por la cosas sociales uno tiene menos oportunidades que los demás, pero por el hecho de estar en la cárcel todas esas pequeñas puertas que a uno se le abren por el hecho de estar en la cárcel se le cierra todo, lo sacan del sistema, no hay nada que hacer de verdad que no hay nada que hacer, yo toqué muchas puertas muchas puertas hasta que llegue al VAE y en le VAE conocí a dos Christopher y a don Hugo, y ellos trataron de ayudarme muchas veces pero para ellos también se les cerraban las puertas ellos tienen toda la mejor intención de ayudar a la gente pero no está en su manos, ellos quieren hacer muchas cosas pero de verdad honestamente y siendo sincero no se puede, no se puede, aquí ellos mismo ellos me acompañaron a todos los departamentos de la municipalidad de Maipú, ellos son trabajadores sociales son personas buenas que tienen las mejores intenciones pero no están las herramientas”

Percepción de Autoeficacia

A lo largo de las entrevistas los sujetos en general no desarrollaron una percepción de autoeficacia concreta en tanto no describen en mayor detalle una gran diversidad de capacidades para afrontar los desafíos de reinserción. Sin embargo, destacan ciertos elementos que ven como herramientas fundamentales para lograr un proceso de desistimiento exitoso entre las que se encuentran el ser personas trabajadoras, una capacidad de aprendizaje rápido ante nuevas habilidades y el conocimiento de variados oficios.

La experiencia laboral y educacional de los sujetos se destaca como un factor importante para el desarrollo de la autoeficacia a en tanto aquellos que cuentan con experiencias

laborales previas a la condena y/o un mayor desarrollo de estudios, suelen desarrollar una mayor confianza en superar obstáculos y lograr sus objetivos, confianza que se asocia a un conocimiento más detallado de sus recursos y cómo emplearlos. En cambio, aquellos sujetos que no cuentan con estas experiencias, desarrollan una confianza vinculada a un discurso de agencia más bien voluntarista a medida que mencionan un fuerte deseo por insertarse al mundo laboral y una esperanza en lograrlo, pero no tiene una visión clara de cómo hacerlo ni qué necesitan para lograrlo. En este sentido, los entrevistados que reportan haber conseguido un trabajo formal dentro de su proceso de reinserción se distinguen por desarrollar una mayor confianza en sus capacidades ya que pueden generar ingresos económicos sin la necesidad del comportamiento delictivo.

De esta manera, tanto la generación de estrategias para cumplir con sus objetivos como la percepción de los posibles obstáculos que se pueden presentar en el proceso, son elementos importantes para el desarrollo de la autoeficacia al permitir a los sujetos lidiar con la incertidumbre que reportan sobre su proceso de reinserción. Los entrevistados desarrollan diferentes estrategias para lograr sus metas entre las cuales destacan: la compatibilización entre el tiempo del trabajo, cursos formativos y otros trámites necesarios para el proceso, la priorización de actividades y objetivos, la abstinencia a las drogas para actuar con mayor claridad, el cambio de barrio y amistades con el fin de evitar grupos que inciten a persistir en el delito, la planificación de objetivos a mediano y largo plazo, y la búsqueda de trabajo en rubros de acuerdo a sus capacidades.

“EV: Eeeh hacer este curso que te dije antes que es el curso de soldadura, lograr hacerlo, pero estoy en la cuestión de que pucha’ que los horarios y si consigo el trabajo y que no puedo hacerlo, tengo que cumplir con las dos po’, estudio y el curso, entonces voy a tener que seguir con la cuestión de los autos nomas po’, igual me hago lucas’ y hacer el curso pero buscarme a donde irme porque no quiero quedarme en un centro de referencia, porque te imaginai’ de repente si me sale una pega de noche, igual podría hacerla y podría dormir el resto del día hasta las 12 más o menos, ¿cachai’?, y en la tarde como me anote para el curso en la tarde hago el curso, entonces voy a tener que hacerla bien, porque oye el curso son por 15 días po’, todo el curso 15 días, en la mañana si quiero hacer los trámites, hago los tramites, tengo todo esto pensado, entonces ahora como te digo

gracias a este punto cuando andai' más nítido más limpio por decirlo así sin consumo de cosas ilícitas andai' más vivo po' andai' mas clarito cachai', yo ya tengo todo organizado, haber pucha si en la mañana tengo que hacer trámites el curso lo voy a dejarlo para la tarde, los fines de semana trabajo en la cuestión de los vehículos"

Este tipo de estrategias aumenta la sensación de control de los sujetos y las expectativas de éxito que tienen en tanto integran las capacidades y herramientas que poseen los entrevistados como elementos útiles para lograr sus objetivos. Del mismo modo, son fundamentales para el desarrollo de la confianza en poder superar los obstáculos presentes en el proceso de reinserción como los antecedentes penales, una edad avanzada para insertarse en el mercado laboral, la dificultad de organizar su tiempo y la influencia de vínculos delictivos.

Respecto a esto, los antecedentes penales son el principal obstáculo para el acceso al mercado laboral por lo que puede actuar como un elemento que disminuye la sensación de autoeficacia en los entrevistados en tanto las herramientas y oficios que conocen no son elementos suficientes para desenvolverse en el mundo laboral. El apoyo social se configura como un factor de cambio fundamental para superar estos obstáculos y mantener la sensación de control en los sujetos, en donde al programa de reinserción cumple un rol esencial para mantener la confianza en el proceso de cambio permitiendo superar obstáculos al informar y gestionar el proceso de eliminación de antecedentes, y al articularse con programas de capacitación y colocación laboral que permiten a los sujetos desarrollar más recursos para ver más cercana la posibilidad de una inserción laboral.

"EV: Son importantes [refiriéndose al VAE] porque me han dado herramientas y me las siguen dando, me dieron la grúa horquilla [...] con la misma cuestión de las cosas que voy a tener que hacer pa' mi casa, la cosa es que te digo, voy a tener todas las habilidades que tengo, sé cerámica, carpintería, se pintura, tengo la grúa horquilla, se lavar vehículos y lavarlos lavarlos, y voy a tener curso de soldadura, y puta tengo seis opciones buenas po', entonces si no tengo una tengo cualquiera, si puedo hacer tres voy a hacer las tres po', si yo soy trabajólico"

Por último, la asunción de nuevas responsabilidades en torno a sus vínculos sociales también permea la sensación de autoeficacia, a medida que, al responder a roles que anteriormente no se tenían permite hacer conscientes capacidades que antes no se tenían presentes, transformándose en un apoyo para aquellas personas que los han apoyado durante su proceso y a las que anteriormente no pudieron retribuir. Dentro de estas nuevas capacidades destacan las habilidades paternas y de cuidado en torno a su hijos, las capacidad de apoyo emocional hacia personas que estuvieron presentes durante el paso por prisión, y las habilidades asociadas al generar ingresos económicos para su hogar y recompensar el apoyo económico recibido.

5. Discusión y Conclusiones

De acuerdo al análisis realizado de los resultados, surgieron importantes conclusiones, fue posible responder a los objetivos e hipótesis planteadas en la metodología, y se generaron nuevas hipótesis en torno a los resultados y su relación con las investigaciones previas.

5.1 Factores explicativos del comportamiento delictual

La primera conclusión que emerge de los resultados tiene relación con que los sujetos destacan determinados elementos comunes en su trayectoria vital que influyeron en el inicio y mantención de la carrera delictiva.

Primero, se pueden distinguir distintos factores del contexto que influyen en la adherencia a la delincuencia pero que no están vinculados directamente a la comisión del delito. En esta línea, los sujetos señalan haber vivido en barrios ligados al consumo de drogas, situaciones de violencia y círculos delictivos. Reportan durante la infancia y adolescencia situaciones de maltrato familiar, el no contar con una supervisión de figuras parentales responsables, consumo prematuro de drogas y alcohol, deserción o fracaso escolar, y haber pasado por situación calle o en establecimientos del SENAME. Estos elementos coinciden con lo destacado por la investigación de Mettifogo y Sepúlveda (2005) que plantea que, si bien, estos no son los principales desencadenantes de la conducta delictiva se configuran como factores de riesgo importantes para el posterior inicio de una carrera delictiva.

Del mismo modo, los resultados coinciden con los principales factores asociados al inicio y mantención de la actividad delictiva identificados por estos autores, en tanto, los entrevistados destacan como los principales motivos para comenzar a delinquir la necesidad de subsistir económicamente en contexto que el delito asoma como la única forma; la influencia de grupos de pares y familia vinculados al mundo delictual que actúan como referentes a seguir; y un consumo problemático de drogas y alcohol en donde el delito asoma como una fuente para financiar el consumo o como una causa de los efectos de las drogas.

La trayectoria vital y los elementos de ésta que explican el comportamiento delictivo, se configuran como un factor clave para el desarrollo de la identidad delictiva y cumplen un rol importante para explicar la forma en que los sujetos desarrollan narrativas de cambio que rompen con el pasado delictivo. En este sentido, se puede ver que los diferentes elementos que acompañan la trayectoria vital dan contenido a la etiqueta de “delincuente” y definen la relación que los sujetos tienen con el delito. De esta manera, si los sujetos asocian el inicio de su carrera delictiva a la influencia de grupos de pares y del barrio, o como una causa del consumo de drogas, se hace necesario para la construcción de una narrativa de cambio el distanciarse de estos elementos, generando nuevos vínculos asociados a proyectos de vida convencionales, alejándose de la influencia de los barrios ligados al delito y terminando con el consumo de drogas. Sin embargo, resulta importante cuestionarse la escasa visibilidad que tienen en el discurso de los entrevistados el rol de la comunidad en el proceso de cambio, ya que, si bien, señalan que los barrios y comunidades donde vivieron en la infancia influyeron en su adherencia al delito, no se refieren a la comunidad y las organizaciones que forman parte del barrio como un actor que en la actualidad pueda ayudar o limitar su proceso de desistimiento.

Lo anterior coincide con lo señalado por Cid y Martí (2011) sobre la importancia de comprender las diferentes maneras en que se construyen las identidades delictivas para entender las formas en que se desarrolla una nueva identidad. De este modo, pese a que esta investigación se ubica desde el Enfoque de Desistimiento que trabaja en torno a los factores de cambio que se presentan en la actualidad y su influencia en las narrativas de cambio, resulta relevante para la práctica profesional el tener presente los elementos que

marcan la trayectoria vital y delictiva de los sujetos para comprender cómo actúan los factores de cambio en la ruptura con el pasado e integrar aquellos elementos que permitan el desarrollo de una narrativa de cambio.

Otra conclusión importante aborda la visión que los infractores desarrollan de la influencia del ciclo vital en su proceso de cambio. Primero, en relación a la investigación de Shover (1985 y 1996), los entrevistados no coinciden con la descripción de las etapas de vida planteadas por el autor, identificándose un especial disenso en relación a la etapa del final de la adolescencia y principio de la juventud. Respecto a esta etapa, Shover menciona que se desarrolla una mayor conciencia de las repercusiones y riesgos del delito que lleva a que la mayoría de los infractores desista, sin embargo, los entrevistados asocian esta etapa a un aumento en la cantidad y gravedad de los delitos, una mayor agresividad e impulsividad, un aumento en el consumo de drogas, y una menor evaluación de los riesgos y consecuencias del delito. Pese a lo anterior, los resultados coinciden con la descripción de las etapas posteriores y con los factores que influyen dentro de estas, en donde los entrevistados distinguen la etapa adulta como una etapa fundamental para el proceso de desistimiento ya que señalan que entre los 40 y 50 años pudieron desarrollar una mayor madurez que les permitió reflexionar en torno a su vida y generar una ruptura con la actividad delictiva.

En esta línea, es importante mencionar que la presente investigación incorpora una población de adultos infractores de ley que actualmente forman parte de un proceso de reinserción, lo que refleja que estos sujetos mantuvieron su participación delictiva durante la adolescencia y juventud, ya sea porque no intentaron o no lograron desistir. Esto puede provocar un sesgo en la muestra en torno a la visión que tienen los entrevistados sobre la importancia del ciclo vital, ya que al experimentar un aumento delictivo durante la juventud describen retrospectivamente esta edad como una en que la totalidad de los infractores están predispuestos a delinquir, con el fin de evitar la posible responsabilidad o culpa que puede generar el hacer consiente que no cambiaron por no haber desarrollado una voluntad de cambio.

Por último, la presente investigación aporta al debate teórico acerca de si la disminución de la delincuencia asociada al final de la juventud se debe a una menor prevalencia o

incidencia del delito. Los resultados obtenidos coinciden con la revisión sistemática desarrollada por Piquero *et al.*, 2007, de modo que si bien no se pueden desarrollar conclusiones ligadas a la prevalencia ya que integra una muestra de infractores que no logran desistir en la juventud, si genera evidencia que apunta al aumento incidencia del delito durante esta etapa debido a que se vincula a una mayor inserción en el mundo delictivo asociada al mantener vínculos sociales delictuales y al paso por prisión.

5.2 Las narrativas de cambio

A lo largo de las entrevistas se pudieron identificar distintos aspectos comunes que reflejan la construcción de las narrativas de cambio. En este sentido, a modo de conclusión, se puede identificar a nivel general que las narrativas de cambio presentes en el discurso de los entrevistados presentan una clara ruptura con la identidad delictiva, la generación de una identidad alternativa ligada a objetivos convencionales y un alto sentido de agencia vinculado a la visión de sí mismos como agentes de cambio. Sin embargo, el desarrollo de una percepción de autoeficacia no se dio de igual manera en todas las entrevistas, en tanto, no todos los entrevistados logran desarrollar una confianza concreta en sus capacidades y estrategias para superar los obstáculos del proceso de reinserción.

Primero, en relación a la dimensión identitaria de las narrativas, en el discurso de los sujetos se puede identificar una clara ruptura con el pasado delictivo, en donde los sujetos logran verse a sí mismos como personas diferentes rompiendo con la etiqueta de “delincuente” y desarrollando una nueva identidad ligada al ser “personas de bien”. En este sentido, los sujetos reportan adscribir a nuevos valores como el ganarse la vida honradamente y al vivir tranquilo sin ser juzgado por los demás, viendo el delito como algo con que se pierda más que se gana. Los entrevistados mencionan estar viviendo una etapa de escalamiento y superación en contraposición a una vida anterior desordenada ligada al delito y el consumo de drogas, en donde pueden acceder a nuevos servicios y beneficios que antes no pudieron. En esta línea, se identifica como un elemento general a las narrativas de cambio de los sujetos el desarrollo de objetivos convencionales asociados a esta etapa de escalamiento dentro de los cuales se encuentra la continuación

de estudios, conseguir o mantener un empleo estable, la búsqueda de una vivienda propia y el dedicar su tiempo a la familia.

Otro aspecto importante dentro de la dimensión identitaria es el desarrollo del sentido de agencia. Se pudo distinguir como un elemento fundamental para el desarrollo de las narrativas de cambio el que los sujetos se vean a sí mismos como motores de cambio, lo que en la entrevistas se refleja en una actitud de optimismo y persistencia que se observa en frases como “el proceso de reinserción para empezar va en uno, si uno quiere dice esta bueno”, “si estoy haciendo las cosas bien yo sé que me va a salir bien” y “si hoy día no puedo tener lo que yo quiero yo se que con trabajo y con esfuerzo mañana lo voy a tener”. De esta manera, a modo general los entrevistados mencionan que el proceso de cambio depende ellos en tanto si mantienen sus esfuerzos ante los posibles obstáculos y se aferran a los recursos y oportunidades que se presentan en el contexto tendrán éxito en lo que se proponen.

Por último, la existencia de una percepción de autoeficacia fue un elemento que diferenció las distintas narrativas. En relación a la noción de control que reportan los entrevistados, la mayoría no genera una mayor descripción de las capacidades y recursos individuales. En este sentido, aquellos casos en que se identifica una mayor experiencia laboral y desarrollo de estudios previos mencionan tener un mayor conocimiento y confianza en sus capacidades debido a que lograron desarrollar herramientas útiles para el proceso de reinserción. Del mismo modo, estos casos logran desarrollar estrategias que integran estas capacidades, lo que aumenta la confianza en lograr objetivos convencionales y superar los obstáculos del proceso.

Sin embargo, pese a encontrar diferencias significativas en relación a la presencia de la percepción de autoeficacia en los sujetos, se reconoce como un elemento general en las entrevistas el desarrollo de una confianza en tener éxito en el proceso de reinserción ligado a un sentido de agencia alto, siendo fundamental en aquellos casos en que no distinguen herramientas ni estrategias útiles la presencia de una capacidad de agencia que permita destacar los elementos positivos acercándose a la oportunidades de reinserción del contexto y quitarle poder a la falta de capacidades individuales y a los elementos de la estructura que se configuran como obstáculos para el proceso de cambio.

Esta conclusión coincide con los resultados de Maruna (2001) al resaltar la importancia para las personas que están en un proceso de desistimiento del encontrar esta agencia para superar los obstáculos y presiones estructurales que se vinculan al delito.

5.3 Factores transicionales y narrativas de cambio.

Entendiendo esta descripción general de las narrativas de cambio, los resultados respondieron al objetivo de la investigación a medida de que se pudo identificar la presencia de diferentes factores transicionales en el discurso de los entrevistados y el cómo estos factores se vinculan a la construcción de las narrativas de cambio de los sujetos.

En relación a los aprendizajes asociados al cumplimiento de la condena, los sujetos reportan participar en programas y talleres laborales, así como desarrollar una continuación de estudios en el paso por prisión, sin embargo, pese a reportar a nivel general un consumo problemático de drogas los entrevistados no mencionan haber participado en programas de rehabilitación lo que podría explicar en tanto en la etapa de encarcelamiento vieron este elemento como parte del ambiente carcelario y no desarrollaron un juicio crítico en torno al consumo y la adicción. Por otro lado, los sujetos reportan haber tenido una buena relación con los profesionales a lo largo de sus condenas destacando que la gestión de estos, sumado a la participación activa en talleres y programas, les permitió “hacer conducta” y acceder a nuevos servicios y beneficios penitenciarios

En torno a las vinculaciones entre los aprendizajes en prisión y el desarrollo de las narrativas de cambio de los entrevistados, se puede identificar que el paso por prisión pese a lo expuesto por Cid y Martí (2011) no fue un factor que incidió en el aumento de la percepción de autoeficacia. Esto se puede explicar por el hecho de que, si bien los sujetos adquieren nuevas habilidades y competencias laborales, no identifican estas como herramientas útiles para el proceso de reinserción debido a que no son acordes al mercado laboral del medio libre ni son oficios rentables. En este sentido, los sujetos al salir de prisión señalan no estar preparados para tener éxito en la inserción en el mundo

laboral ni poder sobreponerse a obstáculos como la segregación laboral debido a los antecedentes penales.

Por otro lado, el paso por prisión, en ocasiones destaca como un elemento importante para romper con la identidad delictiva. En este sentido, los entrevistados señalan a la cárcel, más que como un lugar que entregue herramientas importantes para el proceso de reinserción, como un espacio que permite reflexionar en torno a las repercusiones que el delito ha traído para su vida y la de sus cercanos, configurándose como un factor importante para el desarrollo de un arrepentimiento y voluntad de cambio. Sin embargo, pese a que la condena se asocia al desarrollo de esta reflexión, dentro de las entrevistas se pudo identificar que para la ruptura con el pasado delictivo toma mayor relevancia el contenido de esta reflexión más que el espacio donde se desarrolla, en donde los vínculos sociales surgen como el principal elemento en tanto si no se presentan no se identifica el desarrollo de esta reflexión en prisión.

En este sentido, dentro de la conformación de narrativas de cambio de los entrevistados la existencia de vínculos sociales se muestra como un factor fundamental, especialmente para la dimensión identitaria. A lo largo de las entrevistas se identifica la presencia de puntos de inflexión como nuevas relaciones de pareja y el nacimiento de hijos/as dentro de esta relación, y de puntos de retorno como relaciones preexistentes con hermanos/as, hijos/as y madres. Estos vínculos permiten como se mencionó la reflexión en torno a las repercusiones que puede traer la vida delictiva en donde el sufrimiento que el delito causa en la familia de origen y la pareja se configura como el principal motivo para iniciar el proceso de cambio.

La asunción de nuevas responsabilidades ligadas a los puntos de inflexión y retorno, son fundamentales para el desarrollo de una nueva identidad ligada a una vida convencional, sin embargo, actúan de diferentes maneras. Por un lado los puntos de inflexión se asocian a la asunción de un rol paterno y de pareja, que surge como una manera de evitar el sufrimiento que podría provocar en su pareja e hijos la actividad delictiva y como una materialización del deseo de que sus hijos/as no vivan la misma vida que ellos vivieron. Los puntos de retorno por otro lado, se vincula a una búsqueda de los sujetos de asumir roles que anteriormente no pudieron debido a la vida delictiva y retribuir a las relaciones

preexistentes que los apoyaron durante la condena y por las expectativas que tienen de ellos.

Estas relaciones motivan a los sujetos a buscar objetivos de vida convencionales ligados al estudio, trabajo y la vivienda; en tanto son elementos fundamentales para responder a estos nuevos roles, alejándose de los barrios y de amistades vinculadas al delito. Esto a su vez permite que los sujetos desarrollen un mayor sentido de agencia vinculado a la una noción de persistencia ante sus objetivos para responder a estos vínculos significativos. De esta manera, los vínculos sociales son un factor transicional que puede generar y mantener la motivación en torno al proceso de cambio, siendo fundamental para el desarrollo de una identidad vinculada a objetivos convencionales y para la convicción de los sujetos, sin embargo, para que se forme una narrativa de cambio también es importante la presencia de otros factores que permitan construir una percepción de autoeficacia.

En esta línea, la presencia del apoyo social dentro del discurso de los sujetos es un factor determinante para el desarrollo de una percepción de autoeficacia, configurándose como un aspecto necesario para la construcción de narrativas de cambio. La influencia del apoyo social se presenta principalmente a través del apoyo de la familia de origen y la pareja, y del proyecto de reinserción, resaltando este último como el principal apoyo.

El programa de reinserción VAE se asocia por un lado a un apoyo emocional y de acompañamiento, y por otro como un apoyo en la gestión de recursos y oportunidades de reinserción. Respecto al apoyo emocional, el programa destaca como un elemento fundamental para enfrentar la soledad y desorientación que experimentan los sujetos en el retorno a libertad, propiciando el desarrollo de un sentido de agencia en tanto permite disminuir la incertidumbre sobre el futuro, realizar acciones que reafirman el proceso de cambio y visibilizar las diferentes oportunidades de reinserción que hay en el contexto.

Por otro lado, el rol que cumple el programa como intermediario entre los sujetos y las oportunidades de reinserción es decisivo para el desarrollo de la percepción de autoeficacia. Este apoyo permite a los sujetos acceder a diferentes servicios y beneficios en el medio libre que permiten a los sujetos desarrollar nuevas habilidades para desenvolverse con éxito en el proceso de reinserción, tomando vital importancia los

programas de capacitación y colocación laboral y cursos de continuación de estudios, en tanto entregan herramientas que permiten desarrollar confianza en los sujetos para insertarse en el mundo laboral. Del mismo modo, el programa es fundamental para el desarrollo de estrategias que integren estas capacidades y para que los sujetos tengan la confianza de superar los obstáculos del proceso, siendo vital para eliminar antecedentes, elemento que los sujetos interpretan como el principal obstáculo para su ingreso al mundo laboral. En este sentido aquellos sujetos que reportan haber superado este obstáculo y tener un empleo en la actualidad, desarrollan de manera más concreta una percepción de autoeficacia, lo que coincide con lo planteado por Cid y Martí (2011) sobre la configuración del trabajo como un aspecto importante en la consolidación de las narrativas de cambio.

Señalado esto es importante responder a la segunda hipótesis previa planteada en el marco metodológico que señala que en las narrativas tendientes a la desistencia se puede identificar la intención de conseguir y mantener un empleo. Inicialmente se puede verificar esta hipótesis en tanto el ingresar al mundo laboral o el mantener el empleo en aquellos casos que lograron uno, se configura como un objetivo central dentro del discurso de todos los entrevistados en tanto como se mencionó anteriormente es un elemento que consolida el proceso de cambio y desarrolla la percepción de autoeficacia. Sin embargo, pese a que el trabajo es un elemento central para todos los sujetos, se pudo vincular aquellos discursos más ligados al cambio con los que se identifica una mayor confianza en las capacidades individuales y el despliegue de estrategias para conseguir este objetivo, mientras que en otros discursos la búsqueda de este objetivo se asocia más a una agencia voluntarista, en tanto mencionan un fuerte deseo por insertarse al mundo laboral y la esperanza en lograrlo pero no desarrollan una visión clara de cómo hacerlo ni qué necesitan para lograrlo.

Sin embargo, el apoyo del programa de reinserción no sólo se vincula con la dimensión de autoeficacia, sino que, en algunas narrativas también juega un rol fundamental en la ruptura con el pasado delictivo y la generación una identidad convencional, en tanto permite el acceso a diferentes servicios y beneficios que en el pasado no accedieron, posibilitando el desarrollo de una nueva etapa de escalamiento y superación. Ligado a esto, el contar con el apoyo social es fundamental para que los sujetos sigan objetivos de

vida convencionales que los desliguen de la etiqueta de “delincuente”, como la eliminación de antecedentes, búsqueda de un empleo y desarrollar un proyecto familiar. Por último, el apoyo emocional y el acceso a recursos que brinda el programa, se puede concluir que influye en el desarrollo del sentido de agencia al generar una mayor motivación en torno al proceso de cambio y nuevas experiencias de éxito significativas para los sujetos, lo que permea la relación que estos tienen con la estructura y fomenta la visión de sí mismos como agentes de cambio.

Luego de analizar las vinculaciones entre los factores transicionales y las narrativas de cambio, se puede refutar la hipótesis previa que señala que las narrativas que presentan mayor apoyo social, vínculos sociales y nuevos aprendizajes son aquellas que tendrán una mayor relación con las narrativas desistentes. A pesar de que la presencia del apoyo social y vínculos sociales, fue fundamental para la construcción de narrativas de cambio, los aprendizajes sociales no se vinculan de manera significativa con el desarrollo de estas narrativas. Esto permite cumplir con el objetivo general de la presente investigación coincidiendo con las investigaciones que resaltan el apoyo social y los vínculos sociales como factores de cambio necesarios para la formación de narrativas de cambio (Cid y Martí, 2011, 2012; Laub y Sampson, 2003), por lo que se ubica como un elemento fundamental para el proceso de desistimiento el desarrollo de programas que elaboren y desarrollen estos factores en el medio libre, y el reflexionar en torno a las razones por las que el discurso de los entrevistados el paso por prisión no se configura como un factor de cambio significativo.

Sin embargo, es importante mencionar que si bien se lograron identificar diferentes factores de cambio significativos a lo largo de las entrevistas, hay determinados elementos o eventos específicos que marcan la decisión de cambio y el quiebre con el pasado delictivo. De esta forma, resulta interesante plantear la presencia de determinadas “palancas de cambio” entre las cuales destacan principalmente los puntos de inflexión que reportan los sujetos pero no se remiten únicamente a los vínculos sociales si no abarcan eventos, apoyos, objetivos y logros que marcan un antes y después en cuanto a la decisión de los sujetos de desistir. En esta línea, si bien no se puede concluir que algún factor de transicional en específico se pueda asociar a estas “palancas de cambio” ya que depende de cada sujeto, si surge como un elemento

emergente importante a tener presente en investigaciones futuras y en el proceso interventivo de reinserción, ya que permite identificar el origen del arrepentimiento de la actividad delictiva y el desarrollo de la voluntad de cambio, y debido a que marcan la convicción con que los sujetos persiguen una nueva vida convencional.

5.4 Sistema de justicia y relación agencia-estructura

Otro elemento importante a rescatar dentro de las conclusiones es la visión crítica que desarrollan los sujetos sobre el sistema de justicia y las oportunidades de reinserción. En la totalidad de las entrevistas se reconoce al sistema penitenciario como ineficiente en torno a su rol de reinserción, lo que se asocia a que los programas y talleres penitenciarios no tienen una vinculación con el medio libre ni entregan herramientas acordes al mercado laboral y a los desafíos con que los sujetos se encuentran al término de su condena.

Los entrevistados distinguen los centros penitenciarios como espacios vinculados al hacinamiento, situaciones de violencia y a un alto consumo de drogas, condiciones que limitan la posibilidad de un proceso de cambio. Sumado a esto, en este ambiente adquieren conocimientos y herramientas ligados al mundo delictivo que los llevan a insertarse con mayor fuerza en este estilo de vida. Estos elementos permiten explicar el paso por prisión como un factor que, más que ligarse al desarrollo de un proceso de cambio y una disminución en la incidencia delictiva, se asocia a un aumento en la cantidad y gravedad de la delincuencia. Esta visión negativa que los sujetos desarrollan sobre el sistema penitenciario, se configura como una creencia que regula las expectativas de éxito sobre el proceso de reinserción que los sujetos tienen al término de la condena, limitando el desarrollo de la voluntad de cambio y disminuyendo la confianza en lograr sobreponerse a los obstáculos del medio libre. En este contexto, en el retorno a la comunidad, los factores de cambio como el apoyo social y los vínculos sociales, son esenciales para enfrentar las bajas expectativas con que los sujetos salen de prisión y desarrollar la confianza en el proceso de cambio.

Acorde a lo anterior, aun cuando el objetivo de la presente investigación abarca la dimensión subjetiva de los sujetos, dentro de las entrevistas emergieron elementos

estructurales significativos para la construcción de las narrativas. De esta manera, es importante destacar que las narrativas de cambio de los entrevistados surgen de la tensión entre elementos agenciales y estructurales, en donde los resultados adquieren sentido desde las investigaciones previas que ven a la interfaz agencia-estructura como una relación dialéctica (Farrall *et al.*, 2010, Arévalo *et al.*, 2013; Arévalo y Gómez 2014; y Lebel *et al.*, 2008).

Dentro de las entrevistas, el sentido de agencia se vincula a la visión que tienen los sujetos de sí mismo como agentes de cambio y a una capacidad reflexiva que se configura como un punto de encuentro entre los elementos estructurales y la dimensión subjetiva. Esta capacidad reflexiva es diferente según cada sujeto y determina qué elementos externos se comportan como factores de cambio significativos para la construcción de las narrativas desistentes. Dicho esto, dentro del discurso de los entrevistado el concepto de agencia se surge como un elemento importante para explicar cómo los sujetos, pese a identificar un contexto aversivo y una escasez de oportunidades, pueden resaltar las oportunidades por sobre los obstáculos y desarrollar una convicción en torno al proceso de cambio.

La estructura por otro lado, se asocia al contexto socio-económico en el que los sujetos se desenvuelven a lo largo de su trayectoria vital. En esta línea, los elementos estructurales regulan la percepción que los sujetos tienen de sí mismo como motores cambio y el desarrollo de la capacidad reflexiva, pudiendo reafirmar el proceso de cambio o limitar sus posibilidades. Esto se puede observar a medida que en los casos que se reporta en mayor magnitud experiencias previas de frustración de expectativas o una mayor presencia de obstáculos estructurales, se ve un sentido de agencia limitado y una visión de la estructura como rígida, identificándose en los sujetos una sensación de desesperanza en torno a su proceso de cambio al no distinguir las oportunidades ni los factores de cambio necesarios para desistir. De esta manera, los resultados dan cuenta de lo planteado por Arévalo *et al.* (2013) en relación a que el desistimiento es posible a medida de que no solo exista el desarrollo de una voluntad de cambio en los sujetos si no que ésta sea acompañada por oportunidades concretas de integración.

Dicho esto, este análisis hace pertinente destacar la reflexión que genera McNeill (2006) en torno a la necesidad de trabajar en base a la comprensión de que el desistimiento surge dentro esta tensión entre lo subjetivo y lo estructural. Generando intervenciones que potencien un rol activo de los sujetos en su proceso de cambio y que promuevan la capacidad de agencia, potenciando las motivaciones y capacidades de los sujetos que permitan acercarse a los factores de cambio y enfrentar los obstáculos y carencias estructurales.

En esta línea, los resultados ubican al programa VAE como un factor de cambio fundamental para el desarrollo de las narrativas de cambio, en tanto el trabajo interconectado con la comunidad en donde el cambio surja de la articulación del proyecto de vida de los sujetos y las oportunidades presentes en el territorio local, es un elemento clave para un proceso de reinserción efectivo dentro del discurso de los sujetos.

Sin embargo, como se mencionó, la capacidad de agencia o el desarrollo de una voluntad de cambio no explican por sí solos el éxito en el proceso de desistimiento, si no que es necesario la presencia de condiciones materiales y estructurales que permitan la construcción de un proceso de cambio. Esto adquiere gran relevancia a medida que, tanto los resultados de la presente investigación como las investigaciones previas, destacan como un elemento común en la trayectoria vital de los infractores la marginación estructural del acceso a oportunidades, lo que se refleja en historias de vida asociadas a experiencias de fracaso, a la frustración de expectativas y, a la influencia de un contexto cercano ligado a la delincuencia, en donde el delito asoma como la única forma de subsistir (Mettifogo y Sepúlveda, 2005; Farrall *et al*, 2010).

En esta línea y acorde a lo planteado por Villagra (2008), pierde sentido hablar del término reinserción social como un concepto que apunta al insertar “nuevamente” a una persona al orden social del cual se encontraba marginada, ya que, se parte de la base de que el sujeto ha estado inserto en la sociedad en algún momento de su trayectoria vital, siendo que, por lo general estos nunca han podido acceder a las oportunidades del sistema. De esta manera, es más coherente a los resultados de esta investigación hablar de la búsqueda de una inserción social, en tanto se busca permitir el acceso a oportunidades y condiciones de vida con que los sujetos nunca contaron.

Dicho esto, se hace fundamental reflexionar en torno al rol de la reinserción social en el contexto chileno actual. El estallido social del pasado mes de octubre tiene como principales consignas la lucha contra la desigualdad de oportunidades y la marginación, el acceso a una vida digna, y la desprotección de los derechos de la mayoría. En este contexto, el sistema penitenciario en la actualidad reproduce el sistema de desigualdad chileno, en tanto segrega a aquellos que desde un principio están determinados a la pobreza y a la falta de oportunidades. En este sentido, resulta importante desde la práctica profesional en el contexto actual tener presente la crítica desarrollada por McNeill (2006) en torno al no instrumentalizar la reinserción social viéndola únicamente como una estrategia de seguridad pública, si no que, trabajar en torno a la reinserción como una herramienta para devolver la dignidad y el protagonismo de su vida a personas que no han formado parte de la sociedad.

Así, si bien la comprensión de qué factores de cambio son los que más se vinculan con las narrativas de cambio genera un aporte en torno a cómo propiciar el proceso de cambio de los sujetos, resulta importante no ir con una mirada pre definida, si no que la práctica profesional debe tener como principal foco la perspectiva de los sujetos y los proyectos de vida que estos se plantean.

En este contexto, es importante tomar un rol activo, no sólo desde el área de nuestra profesión sino que también tomando una postura política que propicie el desarrollo de una reflexión crítica en torno al rol actual del sistema penitenciario y la reinserción social, buscando la generación de instancias que integren la visión de la población penitenciaria y los sujetos que son parte de un proceso de desistimiento como el generar cabildos penitenciarios y de reinserción social, fomentar el derecho al voto de personas privadas de libertad, generar instancias de debate dentro de la academia y nuevas investigaciones que abarquen esta temática.

5.5 Limitaciones y proyección de nuevas investigaciones

Para cerrar, es importante analizar las limitaciones de la presente investigación y las proyecciones que permite generar en torno a futuras investigaciones. Primero, es importante precisar que el presente estudio abordó las narrativas de desistimiento y no el desistimiento en sí, lo que conlleva que no se puede apuntar a una relación causal entre

la presencia de las narrativas de cambio y un posterior éxito en el abandono delictivo. Del mismo modo, es importante mencionar que si bien durante los resultados se describen narrativas de cambio, no se busca clasificar de manera objetiva si estas narrativas son desistentes o persistentes, ya que no hay un parámetro claro que permita identificar en qué momento una narrativa de cambio se convierte en persistente o viceversa, sino que, los resultados expuestos permiten identificar qué factores que han llevado a los sujetos a construir narrativas que fomentan el inicio y desarrollo del proceso de desistimiento.

Sumado a esto es necesario puntualizar que los resultados obtenidos se limitan a mostrar conclusiones únicamente en torno al discurso de los entrevistados y no buscan generalizar estas conclusiones a la población penal. En este sentido, la presente memoria abarca adultos infractores de ley que están terminando de cumplir su condena en el medio libre o que se encuentran en proceso de eliminación de antecedentes, por lo que surge la necesidad de profundizar y comparar cómo los factores de cambio actúan en personas que aún están privadas de libertad o que no tuvieron acceso a beneficios penitenciarios ni al subsistema abierto.

Esta investigación al tener una metodología cualitativa y descriptiva, permite una primera aproximación al problema de estudio, por lo que es necesario el desarrollar nuevos estudios cuantitativos del desistimiento que puedan generar relaciones causales entre los factores transicionales y las narrativas de cambio. En esta línea es necesario generar estudios longitudinales que permitan estudiar el correlato que se puede dar entre las narrativas de cambio y la disminución de la incidencia o prevalencia de la delincuencia, y el desarrollo de narrativas de cambio según la etapa del proceso de cambio en que se encuentran.

De igual forma, es necesario la generación de nuevas investigaciones que permitan indagar las posibles diferencias en cómo actúan los factores transicionales según el factor ciclo vital, la trayectoria vital y género de los entrevistados. Respecto a este último punto, la investigación del desistimiento del delito por parte de las mujeres ha sido un área de poco desarrollo empírico (Farrall, Sharpe, Hunter y Calverley, 2011), en donde, la poca investigación que se ha desarrollado en torno al desistimiento de la delincuencia femenina

parece producir evidencia contradictoria y conclusiones poco claras (Craig y Foster, 2013).

De esta manera, es importante desarrollar estudios que generen evidencia en relación al desistimiento femenino y que considere las diferencias entre ámbos géneros. Respecto a esto Farrall *et al.* (2011) resaltan la importancia de analizar la interacción entre ambos, encontrando evidencia que indica que las parejas femeninas suelen estimular el desistimiento en ex infractores de ley hombres al ser una influencia estabilizadora (Sampson y Laub, 1993; Shover, 1996), mientras que, las parejas masculinas por lo general no apoyan el desistimiento de mujeres ex infractoras de ley. Inclusive, se ha identificado que muchas mujeres que han sido condenadas han sufrido relaciones abusivas con hombres, por lo que si bien la relación de pareja puede funcionar como un factor de cambio en los hombres, en las mujeres puede configurarse como una limitante para el proceso de desistimiento, por lo que deciden romper o evitar relaciones amorosas dañinas para facilitar su proceso de cambio (Leverentz, 2007, en Farrall *et al.*, 2011). Sin embargo, esto conlleva a que estas mujeres puedan experimentar un aislamiento social, la ausencia de redes de apoyo y una pérdida de capital social (Farrall *et al.*, 2011).

Entendiendo esto, resulta fundamental desarrollar investigaciones con una mirada de género que caractericen las narrativas de cambio de las infractoras de ley y describan los factores transicionales que influyen en la construcción de estas narrativas, teniendo en cuenta el machismo cultural en el que se desarrollan, para así permitir una intervención basada en la evidencia que busque eliminar la discriminación por género dentro del proceso de desistimiento.

6. Referencias

- Allender, D. (2004). Offender Reentry: A Returning or Reformed Criminal? *FBI Law Enforcement Bulletin Volume:73 Issue:12*, Pages:1-10.
- Andrews, D. A. (2010). REHABILITATING CRIMINAL JUSTICE POLICY. *Psychology, Public Policy, and Law*.
- Andrews, D.A, y Bonta, J. (1990). Classification for Effective Rehabilitation: Rediscovering Psychology. *Criminal Justice and Behavior*, 19-52.
- Archer, M. S. (2009). *Teoría social realista: En enfoque morfogenético*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Arévalo, C., Gómez, F., Mettifogo, D., Montedónico, S. y Silva, L. (2013). *Diseño de un Modelo Integral y Multidimensional de Acompañamiento Post-Sanción para Adolescentes Infractores de Ley a Nivel Local en la Comuna de Peñalolén*. Santiago.
- Bandura, A. (1977). Self-efficacy: toward a unifying theory of behavioral change. . *Psychological review*, 84(2).
- Bonta, J. y Andrews, D. A. (2007). Risk-need-responsivity model for offender assessment and rehabilitation. *Rehabilitation*, 6(1), 1-22.
- Bottoms, A., y Shapland, J. (2010). Steps towards desistance among male young adult recidivists. *Escape Routes: Contemporary perspectives on life after punishment*, London: Routledge.
- Burnett, R. (1992). The Dynamics of Recidivism. *Oxford: Oxford Centre for Criminological Research*.
- Cid, J., y Martí, J. (2011). El procedimiento de desistimiento de las personas encarceladas. Obstáculos y apoyos. *Cataluña: Àmbit social i Criminològic*.
- Cid, J., y Martí, J. (2012). Turning points and returning points: Understanding the role of family ties in the process of desistance. *European Journal of Criminology*, 603-620.
- Clandinin, J., Pusher, D., y Orr, A. (2007). Navigating sites for narrative inquiry. . *Journal of Teacher Education*, 58, 21-35.
- Craig, J., y Foster, H. (2013). Desistance in the transition to adulthood: The roles of marriage, military, and gender. *Deviant Behavior*, 34(3), 208-223.
- Cullen, F. T., y Wright, J. P. (1997). Liberating the anomie-strain paradigm: Implications from social support theory. *The future of anomie theory*, 187-206.

- Domínguez, E., y Herrera, J. D. (2013). La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. *Psicología desde el Caribe*, 30(3), 620-641.
- Farrall, S. (2002). *Rethinking What Works with Offenders. Probation, Social Context and Desistance from Crime*. Willan.
- Farrall, S., Bottoms, A., y Shapland, J. (2010). Social structures and desistance from crime. . *European Journal of Criminology*, 7(6), 546-570.
- Farrall, S., Sharpe, G., Hunter, B., y Calverley, A. (2011). Theorizing structural and individual-level processes in desistance and persistence: Outlining an integrated perspective. *Australian & New Zealand Journal of Criminology*, 44(2), 218-234.
- Farrington, D. (1986). Age and Crime. . *Crime and Justice. Volumen 7*.
- Fundación Tierra de Esperanza (2018). *Manual de Procedimientos - Modelo de Gestión de Casos para la Reinserción*. Santiago: Editorial Bravo y Allende Editores.
- Gaínza, Á. (2006). La entrevista en profundidad individual. *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*, 219-263.
- Gergen, K., y Warhus, L. (2003). La terapia como una construcción social, dimensiones, deliberaciones y divergencias. *Sistemas Familiares*, 17(1), 11-27.
- Giordano, P. C., Cernkovich, S. A., y Rudolph, J. L. . (2002). Gender, crime, and desistance: Toward a theory of cognitive transformation. *American journal of sociology*, 107(4), 990-1064.
- Glaser, D. (1964). *The effectiveness of a prison and parole system*. Indianapolis: Bobbs-Merrill.
- Gottfredson, M. R., y Hirschi, T. (1990). *A general theory of crime*. Stanford University Press.
- Hirschi, T. (1969). A control theory of delinquency. In F. y. Williams, *Criminology Theory: Selected Classic Readings* (pp. 289-305.). New York : ELSERVIER .
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2017). *Política de Reinserción*. Retrieved from http://www.reinsercionsocial.gob.cl/media/2017/12/Politica-Publica-Reinsercion-Social-2017_vd.pdf
- Laub, J. H., y Sampson, R. J. (2001). Understanding desistance from crime. *Crime and justice*, 28, 1-69.
- Laub, J., y Sampson, R. (2003). *Shared Beginnings, Different Lives. Delinquent Boys to Age 70*. Cambridge: Harvard University Press.

- LeBel, T. P., Burnett, R., Maruna, S., y Bushway, S. (2008). The chicken and egg of subjective and social factors in desistance from crime. *European Journal of Criminology*, 5(2), 131-159.
- Lemert, E. M. (1967). Human deviance, social problems, and social control. *Englewood Cliffs, NJ, Prentice-Hall*.
- Loeber, R., y Le Blanc, M. (1990). Toward a developmental criminology. *Crime and justice*, 12, 375-473.
- Maruna, S. (2001). *Making good. How ex-convicts reform and rebuild their lives*. Washington, DC: American Psychological Association.
- McNeill, F. (2006). A desistance paradigm for offender management. *Criminology & Criminal Justice*, 6(1), 39-62.
- Mettifogo, D., y Sepúlveda, R. . (2005). *Trayectorias de vida de jóvenes infractores de ley*. Santiago, Chile: CESC.
- Moffit, T. (1993). Adolescent-Limited and Life-Course-Persistent Adolescent Behaviour: A Developmental Taxonomy. *Psychological Review*, 100(4).
- Montedónico, S. (2015). *PROYECTOS DE VIDA DE JÓVENES INFRACTORES DE LEY. Una mirada a los discursos sobre Desistimiento del delito en jóvenes que se encuentran cumpliendo una sanción penal*. (Memoria de pregrado). Universidad de Chile, Santiago.
- Morales, A. ; Pantoja, R. ; Piñol, D. y Sánchez, M. (2018). *UNA PROPUESTA DE MODELO INTEGRAL DE REINserción SOCIAL PARA INFRACTORES DE LEY*. Fundación Paz Ciudadana y Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana.
- Pacheco, M., y Lara, M. (2009). *MODELO DE INTERVENCIÓN EN PERSONAS CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS. Manual para Tratamiento de Bajo Umbral en Establecimientos Penitenciarios*. Santiago, Chile: Tomo V.
- Piquero, A., Farrington, D. P., y Blumstein, A. (2003). The criminal career paradigm. *Crime and Justice*. 30, 359-506. Chicago: University of Chicago Press.
- Piquero, A., Farrington, D., y Blumstein, A. (2007). Keys issues in criminal career research. New analysis of the Cambridge study in delinquent development. Cambridge: University Press.
- Prochaska, J. O., y DiClemente, C. C. (1983). Stages and processes of self-change of smoking: Toward an integrative model of change. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 51(3), 390–395. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.51.3.390>.

- Sampson, R., y Laub, J. (1993). *Crime in the Making. Pathways and Turning Points Through Life*. Cambridge:Harvard University Press.
- Sandoval, C. A. (1996). *Investigación cualitativa*. Bogotá, Colombia: ICEFS.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta de moebio*, (41), 207-224.
- Shover, N. (1985). *Aging criminals*. Beverly Hills: Sage.
- Shover, N. (1996). *Great pretenders. Pursuits and careers of persistent thieves*. New York, USA: Routledge.
- Siennick, S. E., y Osgood, D. W. (2008). A review of research on the impact on crime of transitions to adult roles. *In The long view of crime: A synthesis of longitudinal research*. Springer, New York, 161-187.
- Strauss, A. L., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada (1. ed.)*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación (Vol. 1)*. Barcelona: Paidós.
- Uggen, C., y Wakefield, S. . (2008). What have we learned from longitudinal studies of work and crime?. *In The long view of crime: A synthesis of longitudinal research*. Springer, New York, 191-219.
- Velásquez, M., Gaddy, G., Crouch, C., y DiClemente, C. . (2001). *Group Treatment for Substance Abuse*. New York: Guilford Press: A Stragesof- Change Therapy Manual.
- Villagra, C. (2008). *Hacia una política postpenitenciaria en Chile*. Santiago: RIL editores - CESC.
- Zamble, E., y Quinsey, V. L. (1997). *The process of criminal recidivism*. Cambridge, England.

7. Anexos

7.1 Anexo 1: Pauta de Entrevista

1. Trayectoria vital:

Familia – Barrio - Movilidad

1. ¿Cómo fue tu infancia?, cuéntame de tu familia, sus características, ¿Cuál es la relación con tus padres y hermanos? ¿Los ves en la actualidad?, ¿Con quién eres más cercano?
2. ¿Cómo era la situación económica en tu infancia y adolescencia?
3. ¿Hay otros aspectos relevantes que mencionar de tus relaciones familiares en infancia y adolescencia? ¿algún cambio importante?
4. ¿Cómo era el barrio en donde vivías antes de la condena? ¿Es el mismo en el cual vives hoy en día? ¿Cuál era la relación con tus vecinos y como se desarrollaba tu vida cotidiana allá? ¿Formabas parte de actividades deportivas, recreativas o políticas en tu barrio?
5. ¿Cómo fue tu proceso de migración hacia Chile? ¿De qué país venías? ¿Has pasado por otros países? ¿Cómo sientes que fue la acogida acá y con qué problemáticas y/u oportunidades encontraste? (en caso de ser migrantes)

Formación y ocupación

6. ¿Tienes educación escolar? ¿Hasta qué curso llegaste? ¿Dónde?, de haber terminado, ¿Seguiste formándote o haciendo capacitaciones? ¿En qué?

Trayectoria delictiva y estancia en prisión

7. ¿Cuándo cometiste tu primer delito? ¿Qué te llevó a delinquir? ¿Cuándo fue la primera vez que entraste en prisión? ¿Has estado más de una vez en prisión? ¿Periodos largo o cortos?

2. Salud física y mental

8. ¿Tienes o has tenido consumo de drogas? ¿Qué drogas y cuándo fue la primera vez que consumiste? ¿Qué te llevó a hacerlo? ¿Has participado de algún programa de adicción en drogas? Actualmente, ¿Sientes que eres adicto a alguna de estas drogas? ¿Qué consecuencias ha traído la droga a tu vida?

3. Factores transicionales

Apoyo social

9. ¿Has recibido apoyo en tu proceso de reinserción? ¿Quiénes o qué instituciones sientes que han apoyado este proceso? (familia, pareja, amigos, organizaciones sociales, redes vecinales, etc.)

10. ¿Qué tipo de apoyo has recibido? (apoyo emocional, aporte de bienes, servicios, rentas, vivienda u ofertas laborales)

Aprendizajes

11. ¿Sientes que el paso por prisión te ha permitido acceder a nuevos beneficios y aprendizajes? ¿Participaste en programas formativos y/o laborales dentro de la prisión? ¿En cuáles?

12. ¿Has participado de capacitaciones, programas formativos y/o laborales fuera de la prisión? ¿En cuáles?

13. Dentro, de estos programas, tanto dentro como fuera de la cárcel, ¿Cómo ha sido tu experiencia? ¿Cómo ha sido tu relación con los profesionales de estos programas? ¿Qué aprendizajes o experiencias puedes rescatar de tu paso por prisión? ¿Qué significado para ti?

Vínculos sociales

14. Actualmente, ¿Qué responsabilidades tienes en tu vida? ¿Sientes que estas pueden ayudar o perjudicar tu proceso de reinserción?

15. ¿Cuáles son tus redes de amistad actualmente? ¿Son las mismas que tenías antes de estar en prisión? ¿Crees que estas redes influyen en el abandono de la actividad delictiva (o delito)?

16. ¿Tienes pareja actualmente? ¿La conociste antes o después de salir de la prisión? ¿Sientes que tu pareja es un apoyo en tu proceso de reinserción?

4. Factores subjetivos o narrativas de cambio

17. ¿Cómo crees que te ven las otras personas (de tu familia o barrio)? ¿te ves a ti mismo de esta forma? ¿cómo te gustaría que te vieran?

18. ¿Qué metas esperas lograr en tu vida? ¿Qué cosas te ayudan al cumplimiento de estas metas personales? ¿Qué cosas juegan en contra de que éstas metas se cumplan?

19. De tus características personales, ¿Cuáles crees que te ayudan o te juegan en contra para lograr tus metas personales?

20. Para las expectativas y metas que has pensado, ¿Cómo tu familia sería un apoyo para cumplirlas?

21. En el futuro, ¿Te imaginas con una familia propia? ¿Cómo te gustaría que fuera?

6. Expectativas del proceso de reinserción

22. ¿Qué esperas/bas al cumplir tu condena y salir libre? ¿Has logrado aquello que esperabas?

23. Respecto a tu edad, ¿Sientes que la edad puede influir en la efectividad de un proceso de reinserción?

24. ¿Qué piensas del programa "Volver a Empezar"? ¿Sientes que has sido un aporte para tus metas? ¿Sientes que has cambiado desde que entraste al programa? ¿Cómo?

25. ¿Has sido parte de otro programa de reinserción social? ¿Qué tal funcionó?

26. ¿Qué opinión tienes del delito? ¿Qué lugar ocupa en tu vida hoy? ¿Qué aspectos crees que son importantes para no volver a delinquir?

27. ¿Cómo te imaginas en 10 años más? ¿Crees que hayas cumplido tus metas? ¿En qué situación crees que se encuentren los proyectos que estás viviendo ahora? ¿Quieres haber dejado de delinquir en este período?

7.2 Anexo 2: Carta Consentimiento Informado

Yo _____, RUT _____ declaro que se me ha explicado que mi participación en el estudio sobre “Narrativas de cambio y factores transnacionales de usuarios del programa Volver a Empezar”, consistirá en responder una entrevista que pretende aportar al conocimiento sobre el proceso de reinserción de infractores de ley, comprendiendo que mi participación es una valiosa contribución al desarrollo de este conocimiento y al desarrollo de futuros programas.

Acepto la solicitud de que la entrevista sea grabada en formato de audio para su posterior transcripción y análisis, a los cuales podrá tener acceso el profesor guía de la investigación perteneciente departamento de Psicología de la Universidad de Chile y el investigador responsable.

Estoy informado de que mi participación es voluntaria y no remunerada, y que tengo la libertad de responder las preguntas que quiera y dejar de participar en cualquier momento en caso de encontrarlo necesario. Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio, y que se me ha asegurado que la información que entregue estará protegida por el anonimato y la confidencialidad. Asimismo, se me asegura que no se me identificará en ninguna oportunidad en el estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial.

En caso de tener alguna consulta sobre este proceso de investigación, me podré contactar con el investigador responsable de la investigación Pablo Prieto Figueroa al número: 966189388 o al correo electrónico: pablo.prieto@ug.uchile.cl.

Entendido esto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un artículo, el cual será presentado como parte de la Memoria de Título del Investigador. He leído esta hoja de Consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.

Santiago, a _____ de _____ de 2019

Firma Participante: _____

Firma Investigador(a) Responsable: _____

